

# TESTIMONIO DE SILENCIO

Órgano de Expresión y Memoria de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco



*El Gobierno vasco pide que “no se generalicen los “ongi etorri” porque ensalzan la cultura de la violencia*



## **GOGORA RECUERDA A LAS VÍCTIMAS DE ETA CON LA EXPOSICIÓN "BUESA. EL VALOR DE LA PALABRA"**



## EDITORIAL

Este último trimestre se han vuelto a manifestar, una vez más, las luces y las sombras con las que se está encontrando la sociedad vasca en su difícil camino hacia la convivencia, en un intento por superar definitivamente ese trauma colectivo provocado por décadas de una violencia infinita.

Mientras continúan los actos de recuerdo en memoria de las víctimas y en favor de la construcción de una convivencia sin rencor en numerosos municipios vascos, tanto en forma de ofrendas florales, como de exposiciones, la más reciente es la que acaba de acoger Gogora durante prácticamente todo el mes de septiembre, en Memoria de quien fuera vicelehenakari del Gobierno vasco Fernando Buesa, y en la que la consejera de Justicia Beatriz Artolazabal recordaba en su inauguración el compromiso del Gobierno Vasco para construir un futuro con memoria "edificado sobre los pilares de la dignidad de la persona, el rechazo y la deslegitimación más radical de la sinrazón del terrorismo y de cualquier otra expresión de violencia, y la protección y garantía efectiva de los derechos humanos", y reiteraba que paz y convivencia "son sinónimos de reconocimiento del daño causado y autocrítica real y sincera por parte de los responsables directos y su universo político". Mientras la gran mayoría social apuesta por el respeto, todavía continúan produciéndose recibimientos públicos a miembros de ETA que ha cumplido sus condenas, sin la menor empatía hacia las víctimas, sin la menor comprensión. La izquierda abertzale los ampara porque son legales y los considera simplemente muestras de cariño, que sin duda lo son, pero no quiere ver más allá. No quiere ver que cuando son públicos representan mucho más, porque entonces esa muestra colectiva de cariño se convierte en un cariño que duele; en un cariño envenenado para las víctimas, porque el acto pasa a otra dimensión social, la que ensalza la triste y a su vez cruel trayectoria de aquellas personas que cometieron delitos de sangre y, por tanto, se está realizando un evidente culto a la violencia. Se ensalza al "valiente cazador humano". Cohetes, bengalas, txistu.... Esa alegría por ver a ese ser querido se transforma en un auténtico "aquejar" acrílico donde la dignidad de las víctimas es cruelmente pisoteada. Eso sí, legalmente. La libertad aquí tiene estas paradojas. ¿Pero dónde está la empatía hacia esas personas a quienes previamente se les ha convertido en víctimas? Sin ella y sin respeto, la convivencia difícilmente podrá abrirse paso en esta nueva etapa.

**Kepa Pérez**  
(Director)

**Director:** Kepa Pérez  
**Colaboradores:** Mikel Elgeta Sasiain, Jaione Rementeria, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.  
**Diseño:** Cristina Ruiz Urionabarrenetxea  
**Fuente:** Agencias de noticias y Prensa diaria  
**Depósito legal:** BI-2564-03  
**Edita:** ADDH  
**Teléfono:** (94) 4752883  
C/ Clara Campoamor, N° 8-2º izda. BILBAO  
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN  
**web:** www.addh.org.es



**A.D.D.H.**  
Asociación para la Defensa de la  
Dignidad Humana  
Giza Duintasunaren Aldeko Elkarte

**EUSKO JAURLARITZA** **GOBIERNO VASCO**

BERDINTASUN, JUSTIZIA  
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,  
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

## -SUMARIO-N° 72 Octubre-2021



El Gobierno vasco pide recordar a las víctimas de ETA como "personas".....3  
El Gobierno vasco lleva a las aulas el relato de los amenazados y "Herenegun!".....4  
Interior retoma los encuentros restaurativos de presos de ETA con sus víctimas.....6  
El Foro Social exige verdad y justicia para siete víctimas de desapariciones forzadas.....7  
Cantabria inicia la tramitación de una ley para reconocer a las víctimas del terrorismo.....8  
Interior se niega a reconocer como víctimas a los huérfanos por terrorismo con secuelas.....9  
Adiós a Mikel Azurmendi.....11  
David Mota presenta su libro "En Manos del tío Sam. ETA y los Estados Unidos".....12  
La ADDH edita "La presencia de tu ausencia en memoria de las víctimas de 1981".....14  
Gaizka presenta el libro: "El terrorismo en España. De ETA a Daesh".....15  
Adiós a Francisco Egea, gran un hombre que trabajó para traer a paz a Euskadi.....15  
Fundación Buesa y Gogoan reclaman "un paisaje urbano" que recuerde a las víctimas.....18  
Interior pretende dejar sin clasificar a los GAL con la nueva ley de secretos.....19  
Eme exige a Sortu que deje de "señalar" a la Ertzaintza.....21  
Radicales amenazan a un hijo de Iturgaiz.....21



El Gobierno vasco censura el "grave" acoso sufrido por el hijo de Iturgaiz.....22  
Homenaje a Lacalle en su XXI aniversario.....23  
Homenaje a Pedrosa en su XXI aniversario.....24  
Homenaje a las víctimas de Hipercor.....24  
Pamplona recuerda a Jesús Alcocer.....25  
Homenaje a Zamareño en su XXIII aniversario.....26  
El Congreso rinde homenaje anual a las víctimas del terrorismo en un clima de división.....27  
Zaragoza homenajea a Miguel Ángel Blanco.....29



Ermua rinde homenaje a Miguel Ángel Blanco y a Sotero Mazo.....30  
Homenaje a Múgica en su XX aniversario.....31  
Homenaje a Carpena en su XXI aniversario.....31  
Las Juntas Generales de Gipuzkoa homenajean a Juan Mari Jáuregui.....32  
Homenaje a Silvia en su XIX aniversario.....32  
Homenaje a las víctimas de la Rambla en su IV aniversario.....33  
Balears recuerda a Diego Salvá y Carlos Saenz de Tejada en su XII aniversario.....33  
Homenaje a Indiano en su XX aniversario.....34



Marlaska promete aprobar las sanciones contra los homenajes a etarras.....31  
Covite contabiliza 64 actos de apoyo a ETA en los primeros seis meses de 2021.....32  
El etarra Agustín Almaraz sale de prisión y es recibido en Bilbao con un pasacalles.....33  
Beatriz Artolazabal pide "que no se generalicen" los "ongi etorri".....34  
La sociedad rechaza completamente los recibimientos públicos a presos de ETA.....35  
El lehendakari pide que no se convoquen los "ongi etorri".....44  
Interior liquida la política de dispersión de etarras.....47  
El Gobierno vasco reconoce a 35 víctimas de violencia de motivación política.....50



## GOBIERNO VASCO PIDE RECORDAR A LAS VÍCTIMAS DE ETA COMO "PERSONAS" Y NO COMO UN "FATÍDICO NÚMERO DE UNA NEGRA LISTA"

Beatriz Artolazabal recuerda en la inauguración en Gogora de la exposición sobre Buesa que si algo pretendió ETA es despersonalizarlas.

La consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal ha pedido recordar al casi millar de víctimas de ETA "como personas, no sólo como un fatídico número de una negra y macabra lista porque si algo pretendieron los terroristas fue despersonalizar y deshumanizar a sus víctimas; pero no lo lograron".

Artolazabal hizo este llamamiento durante su intervención en la inauguración en la sede del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, de la exposición "Buesa. El valor de la palabra. El valor del compromiso" que tuvo lugar el lunes 6 de septiembre.

La muestra fue organizada por la Fundación Fernando Buesa Blanco con motivo de cumplirse el 20 aniversario de su asesinato y recalado por vez primera en Bilbao tras su inauguración el pasado otoño en Vitoria-Gasteiz, gracias a la colaboración con el Instituto Gogora.

En la inauguración, estuvieron presentes, además de la consejera Artolazabal, el vicesecretario de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, José Antonio Rodríguez Ranz; la hija de Fernando Buesa, Marta Buesa; la directora del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos Gogora, Aintzane Ezenarro; así como uno de los comisarios de la exposición, Eduardo Mateo.

Durante su intervención, Artolazabal se refirió a Fernando Buesa como "uno de los políticos vascos más importantes del primer cuarto de siglo de democracia" e insistió en recalcar "la importancia de reivindicar, como hace la exposición, a la persona, su trayectoria política y personal".

En este sentido, señaló que con exposiciones como la de Fernando Buesa, "queremos recordar al casi millar de víctimas de ETA como personas, no sólo como un fatídico número de una negra y macabra lista, porque si algo pretendieron los terroristas fue despersonalizar y deshumanizar a sus víc-



timas; pero no lo lograron".

## Deber institucional y social

La consejera reclamó que la memoria sea "un derecho" pero también "un deber de las instituciones y de toda la sociedad". Por ello, "el mejor homenaje que podemos tributar a todas las víctimas y a la memoria de Fernando Buesa es construir un futuro con memoria, que significa verdad y compromiso cívico, democrático y ético. Y memoria quiere decir también futuro y convivencia", añadió.

Asimismo, Artolazabal recordó el compromiso del Gobierno Vasco para construir un futuro con memoria construido sobre los pilares de "la dignidad de la persona, el rechazo y la deslegitimación más radical de la sinrazón del terrorismo y de cualquier otra expresión de violencia, y la protección y garantía efectiva de los derechos humanos".

En este sentido, reiteró que "paz y convivencia son sinónimos de reconocimiento del daño causado y autocrítica real y sincera por parte de los responsables directos y su universo político".

También insistió en la necesidad de reconocer la injusticia de las muertes porque "fue injusto el asesinato de Fernando y de Jorge; fueron injustos los asesinatos de todas y cada una de las personas víctimas de ETA".

Artolazabal destacó la labor que lleva a cabo la Fundación Fernando Buesa y trasladó su agradecimiento tanto a la hija del político socialista, Marta Buesa, como al comisario de la muestra, Eduardo Mateo, por su "inestimable aportación a la construcción de nuestra memoria colectiva, por vuestra firme defensa del pluralismo político como elemento constitutivo fundamental del AND de este país". Por su parte, Marta Buesa recaló la importancia de "hacer memoria y contar a las nuevas generaciones lo que fue el terrorismo".

En este sentido señaló que la exposición sobre la figura de Fernando Buesa "no solo recorre la vida" de su padre, sino que "cuenta al mismo tiempo cómo se vivía en Euskadi y en qué circunstancias



ETA arrebató la vida a cientos de personas y, con ello, la libertad y la paz al conjunto de la sociedad". Asimismo, Marta Buesa destacó que, una vez acabada ETA, "su legitimación social y política sigue aún presente; el trabajo de fundaciones como la nuestra es más necesario que nunca, ya que muchos quieren confundir y borrar las huellas de lo que ha supuesto el terrorismo".

A su vez, el comisario de la muestra, Eduardo Mateo, explicó que, cumplidos ya 20 años de trabajo, esta exposición "muestra el fruto de un proyecto que continúa en su camino de ser un lugar en el que el encuentro y la reflexión sean el sustento para una sociedad más plural y también más comprometida con los valores que Fernando defendió con tanto ahínco: la convivencia, la defensa de la libertad, la democracia y los derechos humanos".

La exposición "Buesa. El valor de la palabra. El valor del compromiso" se pudo visitar en la sede de Gogora de Bilbao del 6 al 30 de septiembre.

La muestra, comisariada por Antonio Rivera Blanco, catedrático de Historia Contemporánea de la UPV-EHU, y por Eduardo Mateo Santamaría, responsable de proyectos y



comunicación de la Fundación Fernando Buesa Blanco, contó con el apoyo y la colaboración del Gobierno Vasco, Fundación Víctimas del Terrorismo, Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Fundación Vital.

Según los responsables de la exposición, "los veinte años que hace del asesinato de Fernando Buesa Blanco y su escolta, Jorge Díez Elorza, son los de la trayectoria de la fundación que lleva su nombre".

A su juicio, "si una lógica sectaria acabó entonces con sus vidas, otra inversa, que busca el encuentro entre diferentes sobre la base del pluralismo, el Estado de derecho y la democracia, nos ha dado fuerzas en ese tiempo. Dos décadas llenas de cambios y de actividad son tiempo suficiente para mirar por un momento atrás, valorar lo andado y fortalecer más aún nuestro compromiso futuro".

Tras su inauguración el pasado otoño en el Centro de Exposiciones de la Fundación Vital de Vitoria-Gasteiz, y la exhibición ahora en Bilbao, a finales de año esta exposición se exhibirá en Donostia - San Sebastián.



## EL GOBIERNO VASCO LLEVA A LAS AULAS EL RELATO DE LOS AMENAZADOS Y "HERENEGUN!"

También prepara la posibilidad de ofrecer a los alumnos el testimonio de ex presos de ETA que han hecho autocrítica.

El Gobierno vasco está llevando a las aulas, a modo de experiencia piloto, el programa sobre el terrorismo y la violencia "Herenegun!" y facilitando que los alumnos escuchen de primera mano el de quienes sufrieron la amenaza de ETA y su entorno. También está trabajando para poder acercar a los jóvenes, aún sin fecha concreta, el testimonio de expresos de la banda que han realizado un análisis autocrítico.

La deslegitimación de la violencia y la defensa de los derechos humanos constituyen uno de los pilares básicos del currículum educativo. Para evitar



repetir errores del pasado, como es el uso de la violencia, resulta fundamental que las nuevas generaciones conozcan lo que ha sucedido. Y es ahí donde pueden tener lugar numerosos proyectos a los que tendrán acceso los centros escolares. El Consejo Vasco de Participación de las Víctimas del Terrorismo aprobó el 10 de marzo un documento en el que se recogían algunas propuestas de reconocimiento a los damnificados, pero también para mejorar su contribución en el plano educativo. El Gobierno vasco asumía el contenido del acuerdo y así lo ha plasmado en su Plan de Convivencia.

El 19 de mayo, en una nueva reunión, el Consejo comenzó a elaborar sus propuestas, que pasarán por las consejerías de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales que lidera Beatriz Artolazabal, y de Educación, encabezada por Jokin Bildarratz.

Tras un curso marcado por la pandemia, en el Gobierno vasco apuestan por retomar el programa "Herenegun!", la unidad didáctica que lleva a las aulas la historia del terrorismo y la violencia en Euskadi. El Ejecutivo tenía previsto poner en marcha a principios de este año una prueba piloto en diez centros, pero la crisis sanitaria provocó su suspensión. Ahora se incorpora en este nuevo curso académico que acaba de comenzar y será su evaluación la que determine su extensión al resto de los centros.

Otro de los programas que se vio afectado fue el de "Adi-adian", por el que las víctimas del terrorismo y de abusos policiales llevan de forma presencial sus testimonios a las aulas. Este último año han sido 26 los institutos que se han sumado y desde 2014 han sido en torno a 24.000 los alumnos que han escuchado los relatos de los damnificados. Una de las propuestas del Consejo de Víctimas solicitaba incluir el testimonio de los amenazados y de las personas que sufrieron violencia de persecución entre los perfiles de las víctimas que vayan a las aulas. El gobierno ha recogido esta solicitud y Gogora prestará "especial atención" a los testimonios de concejales que sufrieron la presión de ETA y su entorno en sus propios municipios. Sus relatos se están grabando durante este segundo semestre de 2021 y pasarán a



formar también parte de la base audiovisual del Instituto de la Memoria, que en la actualidad cuenta con 152 relatos de diferentes víctimas.

Otro de los posibles testimonios para llevar a los colegios, a propuesta del propio Consejo, es el de las personas que en su día ejercieron la violencia, pero que han realizado una autocrítica de la misma. Es el caso de ex presos de la "Vía Nanclares" o de aquellos que integraron el colectivo de reclusos "comprometidos con el irreversible proceso de paz".

Desde la Dirección de Víctimas del Terrorismo, liderada por Maixabel Lasa durante el Ejecutivo de Patxi López, se sondeó a varios expertos, incluso a personalidades de la judicatura vasca, que revelaron la dificultad que esto entrañaba, ya que al ser personas privadas de libertad, los permisos de salida y por ende, su presencia en las aulas no estaba asegurada. La competencia en materia penitenciaria correspondía al Gobierno central, entonces en manos del PP, nada favorable a abrir esa puerta. El Gobierno vasco solicitó al central permiso para entrevistarse en la cárcel con algunos de los reclusos que habían roto con ETA para presentarles la propuesta, pero el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, no lo permitió y el proyecto quedó en vía muerta.

Ahora se vuelve a retomar en circunstancias muy distintas. El primer lugar son los colectivos de víctimas los que consideran una medida acertada para la deslegitimación de la

violencia y se muestran favorables a ella. Además, la competencia de prisiones está en manos del Gobierno vasco desde el 1 de octubre y en el Gobierno ya no está el PP, contrario a la medida, sino la coalición PSE-Unidas Podemos. Por otra parte, los entonces presos disidentes ya están en libertad. En el Gobierno vasco consideran que el testimonio de exreclusos de ETA que han hecho autocrítica podría ser un importante recurso para fortalecer entre los más jóvenes la deslegitimación del uso de la violencia. Aunque de momento no hay una fecha concreta, se trabaja para que este proyecto sea una realidad.



## PARLAMENTARIOS EUROPEOS INVESTIGARÁN LOS ASESINATOS DE ETA AÚN SIN ESCLARECER

Prevén citarse en noviembre con víctimas y autoridades policiales y judiciales.

Un grupo de europarlamentarios se trasladará al España el próximo noviembre con el objetivo de investigar los 379 asesinatos de ETA que aún continúan sin esclarecerse, una cifra que parte de un estudio realizado por Dignidad y Justicia que dio origen a la iniciativa impulsada en el Parlamento Europeo para llevar a cabo esta misión parlamentaria que tuvo que ser aplazada por la crisis sanitaria. Así, se decidió en una reunión de los portavoces de los distintos grupos de la Eurocámara, aunque faltan por cerrarse las fechas exactas.

La misión fue aprobada en enero de 2020 pero la pandemia de coronavirus obligó a retrasar la visita hasta que la situación epidemiológica lo permitiera. El fin es que la delegación euro-parlamentaria pueda entrevistarse con víctimas y autoridades policiales y judiciales.

Este asunto llegó a la comisión euro-parlamentaria por una queja del representante de la asociación Dignidad y Justicia Miguel Ángel Rodríguez Arias, que ya expuso la situación ante los eurodiputados en 2017 y 2018 y consideró la conveniencia de que los eurodiputados visitaran el Estado.

Tras decidirse en noviembre del pasado año no archivar el caso y mantenerlo abierto, la Comisión de Peticiones aprobó esta investigación con los votos del PP, Ciudadanos y de Vox mientras que el PSOE, Podemos y los europarlamentarios de formación nacionalistas la rechazaron. En 2017, el Parlamento Europeo ya recibió una petición de Dignidad y Justicia para implicarse en estos asesinatos sin resolver. El argumento utilizado por la asociación dirigida por Daniel Portero se basa en "el incumplimiento por parte de España de su deber de llevar a cabo una investigación oficial, efectiva e independiente", dado que hasta el momento no ha podido "enjuiciar a los responsables ni indemnizar a las familias de las víctimas" de los 379 asesinatos de la organización terrorista. "Es muy importante conocer la verdad sobre los crímenes de ETA que



están por resolver, y confiamos en que esta misión ayude a ello", señaló la presidenta del PP en el Parlamento Europeo, Dolors Montserrat.

Pese a que la mayoría de delitos por homicidio o asesinato han prescrito para los autores materiales, Portero explica que si la misión llega a buen puerto, será posible juzgar a las decenas de dirigentes que tuvo ETA a través de la vía de los crímenes de lesa humanidad. Cuando la asociación Dignidad y Justicia elaboró el informe con los asesinatos sin resolver, se calcularon un total de 379, restando el de la bebé Begoña Urroz -la mató el DRIL- y el del funcionario de prisiones Máximo Casado, atribuido a Francisco Javier García Gaztelu, Txapote, y a otros miembros de ETA.

Pese a todo, la representante de la Comisión Europea, Heike Buss, alegó que Bruselas no tiene competencias para investigar la cuestión. "La Unión Europea no tiene competencias para intervenir en la gestión del sistema judicial de un Estado miembro", dijo, y puntualizó que las decisiones judiciales corresponden al Estado en cuestión. Desde los socialdemócratas europeos y el grupo de los Verdes se constató igualmente que Bruselas no puede valorar este tipo de sentencias judiciales. "Debemos ser honestos con nosotros mismos y reconocer que esta tarea solo podrá ser ejercida por nuestros tribunales", dijo Domènec Ruiz Devesa (PSOE).

## INTERIOR RETOMA LOS ENCUENTROS RESTAURATIVOS DE PRESOS DE ETA CON SUS VÍCTIMAS

Técnicos de Instituciones Penitenciarias y mediadores están estudiando las peticiones de veinte internos de la banda como parte de un plan de encuentros restaurativos dirigido a toda la población reclusa.

No será una "Vía Nanclares II" porque las circunstancias han cambiado tras la disolución de ETA, pero cuando se acaban de cumplir diez años de la primera experien-



de Instituciones Penitenciarias y mediadores independientes

cia de encuentros restaurativos entre presos y víctimas de ETA, la posibilidad de que éstos vuelvan a celebrarse es una realidad.

Veinte de los 190 presos de ETA que cumplen condena en las cárceles españolas han solicitado formalmente estos encuentros en sus respectivos centros penitenciarios. Concretamente en las cárceles de Asturias, Burgos, Logroño y El Dueso (Cantabria). Ahora será el personal

quienes decidirán si los presos cumplen los requisitos para participar en ellos, siempre que las víctimas acepten el encuentro.

Esta iniciativa se ensayó por primera vez en 2011 con los reclusos que se habían acogido a la "Vía Nanclares" impulsada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Un reducido grupo de internos -apenas una veintena- que rompió con la disciplina de ETA, hizo autocrítica y defendió un discurso de deslegitimación del uso de la violencia. Lo hicieron en un momento en la banda estaba llegando a su final y este gesto les canjeó el rechazo de los más ortodoxos.

En aquellos primeros encuentros restaurativos participaron víctimas como Maixabel Lasa, Josu Elespe, Iñaki Arizabalaga o Mari Carmen Hernández, y presos como Joseba Urrusolo Sistiaga, Valentín Lasarte, Ibon Etxezarreta o Rafael Caride Simón. Todos destacaron el valor positivo de una iniciativa que se sustenta sobre los ejes de la reparación y la reinserción. Pese a ello, el Gobierno de Mariano Rajoy decidió suspenderla.

En la actualidad la situación ha cambiado. ETA ya se ha disuelto y algunos de los presos que renegaron de la "Vía Nanclares" y no se planteaban sumarse a los citados encuentros, ahora ven este programa como una oportunidad para avanzar en la convivencia. El Gobierno de Pedro Sánchez apuesta por la por la justicia res-

taurativa, al igual que en su día lo hizo el Gobierno de Zapatero. También el Gobierno vasco, que acaba de recibir la transferencia de las cárceles de Zaballa, Basauri y Martutene en las que cumplen condena poco más de medio centenar de presos de ETA. Estos encuentros "vis a vis" están dirigidos a toda la población reclusa, no solo a los presos de la banda. Según datos de Instituciones Penitenciarias, en lo que va de año, 258 internos han participado en talleres restaurativos en 25 prisiones. Ahora los profesionales de la juntas de tratamiento están comprobando el interés real de los presos, que tienen que firmar un documento en el que renuncian a cualquier beneficio penitenciario. Después llegarán los talleres restaurativos. Diez sesiones de cuatro horas por semana a cargo de mediadores independientes, que serán quienes decidan qué presos cumplen los requisitos para participar en un cara a cara de estas características. Finalmente, y lo más importante, es localizar a la víctima y saber si está dispuesta a mantener este encuentro. Instituciones Penitenciarias cuenta con la ayuda de la Fiscalía, la Oficina de Atención a Víctimas y con los Jueces de Vigilancia Penitenciaria. El proceso es complejo y requiere su tiempo materializar estos encuentros, reconocen desde Interior.

## EL FORO SOCIAL EXIGE VERDAD Y JUSTICIA PARA SIETE VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS

Recuerda que todavía están sin hallar, sobre un cómputo total de 14.

Con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se celebró el lunes 30 de agosto, el Foro Social pidió verdad y justicia para esclarecer las desapariciones forzadas en la comunidad autónoma vasca y Navarra, un total de siete personas sobre las que todavía, a día de hoy, no se tiene ni rastro, y que pudieron caer víctimas a manos de muy diversos agentes que se han servido de la violencia.

El Foro Social mencionó a los tres jóvenes gallegos residentes en Irun, José Humberto Fouz, Jorge Juan García y Fernando Quiroga, que desaparecieron en 1973 cuando cruzaron la muga hacia Iparralde para pasar un día de asueto (según crónicas de la época, ETA pudo haberlos confundido con policías españoles), Eduardo Moreno Bergaretxe Pertur, desaparecido en Behobia en 1976 (se habló de grupos parapoliciales españoles, pero también de un ajuste de cuentas entre las facciones de ETA en un momento en que Pertur abogaba por la política), Tomás Hernández, desaparecido en Hendaia en 1979 (según crónicas de la época, presencié la muerte a tiros por un expolicía del refugiado Peru Larrañaga), José Miguel Etxeberria Álvarez Naparra, desaparecido el 11 de junio del año 1980 (era miembro de los Comandos Autónomos Anticapitalistas), y Jean Louis Larre, desaparecido en 1983 (miembro de Iparretarrak).

Estos son los casos documentados, pero el Foro Social añade otros vividos por personas que fueron hechas desaparecer, y finalmente fueron encontradas: Jesús Martínez y Jesús María González, policías españoles desaparecidos el 4 de abril 1976 a las puertas de un cine de Hendaia y hallados en 1977; Bernardo Bidaola Atxega Txirrita, hallado muerto en 1976 y cuya autopsia ponía en duda la versión del suicidio; Joxean Lasa y Joxi Zabala, secuestrados y asesinados por los GAL; Mikel Zabalza, encontra-



Fernando Quiroga, Jorge Juan García y Humberto Fouz.

do muerto en el río Bidasoa tras su detención en Inxaurren en 1985; y Jon Anza, quien apareció en la morgue de Toulouse después de que su desaparición fuera denunciada públicamente y de que ETA culpaba de esta a los estados español y francés.

El Foro Social señaló que "todas las víctimas tienen derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación". "A igual vulneración, igual debe ser el reconocimiento", dijeron en una rueda de prensa celebrada en Donostia los portavoces Tasio Agirrezabalaga y Nekane Altzelai. "El dolor y el sufrimiento que generan el desconocimiento del paradero y de las circunstancias de la desaparición son tremendos y muy difíciles de sanar. Así nos lo han comunicado en diversidad de ocasiones muchas víctimas de desapariciones forzadas. Dotar a estas víctimas y a sus familiares de la verdad que les corresponde es imprescindible", dijeron, para añadir que es responsabilidad de la sociedad vasca y sus agentes institucionales y políticos.

Desde este colectivo aseguraron que todas estas víctimas "merecen verdad, justicia, reconocimiento, reparación y garantías de no repetición". "Porque solo así será posible continuar avanzando en la construcción de la convivencia democrática", alentaron.

## CANTABRIA INICIA LA TRAMITACIÓN DE UNA LEY PARA RECONOCER Y REPARAR A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Cantabria acordó el lunes 21 de junio iniciar la tramitación para dotarse de una ley de homenaje, reconocimiento y reparación del daño a las víctimas del terrorismo, no solo el de la banda terrorista ETA -que perpetró en la comunidad casi medio centenar de atentados y dejó cinco víctimas mortales- sino el de cualquier otro tipo.

El Pleno del Parlamento regional aprobó por unanimidad, y con el parecer favorable del Gobierno regional, la toma en consideración de una proposición de ley planteada por el grupo mixto-Vox para dotar a Cantabria de esta norma, cuyo contenido será objeto de debate, mejora o modificación durante la tramitación parlamentaria.

Todos los grupos, tanto los que sustentan al Gobierno en la Cámara (PRC y PSOE) como los de la oposición, se mostraron de acuerdo con el "espíritu" de la proposición de ley de Vox, aunque, algunos de ellos, como el PSOE, puntualizaron que ello no significa que estén de acuerdo con todo el contenido del texto que plantea, aunque dejan ese debate para la tramitación parlamentaria.

Con la aprobación de la toma en consideración, ahora la Mesa del Parlamento acordará su envío a la comisión competente y la apertura de plazos para solicitar comparecencias y posteriormente presentar enmiendas, no admitiéndose las de totalidad.

En su proposición de ley, Vox propone incorporar nuevas ayudas económicas y asistenciales para las víctimas y plantea introducir en el currículo educativo contenidos sobre "la realidad" de lo que fue el terrorismo etarra.

En el Pleno, su portavoz parlamentario, Cristóbal Palacio, explicó que el "objetivo" de la ley es "principalmente" reconocer a las víctimas del terrorismo su carácter como víctima, así como su "sacrificio y sufrimiento".

También se busca mantener la "memoria" de lo que es el terrorismo y el "enorme desgarramiento social" que genera. "Debemos hacer lo posible para que las futuras generaciones no olviden que durante 40 años, en el caso de la violencia terrorista etarra, un grupo de españoles decidió matar sin causa a otro grupo de españoles", señaló Palacio.

En este sentido, subrayó la importancia de mantener el relato y de explicar a las nuevas generaciones qué es lo que pasó y por qué para que entiendan que "no puede volver a ocurrir y que el recurso a la violencia no es un recurso asumible".



Además, se pretende reconocer a las víctimas del terrorismo una serie de prerrogativas, como puede ser un complemento de las indemnizaciones que ya contempla la ley nacional; la cobertura de su derecho a la asistencia médica y las ayudas a las asociaciones que dan soporte a las víctimas, entre otras que serán objeto de discusión y de mejora.

En el texto de Vox, se propone la inclusión en el currículo educativo de Primaria, Secundaria y Bachillerato de contenidos relacionados con el terrorismo y las víctimas, así como la divulgación entre el alumnado del testimonio de las víctimas y su relato.

### El objetivo es aprobar una ley de consenso

Lo mismo desearon el resto de portavoces de los grupos que intervinieron y confiaron en poder aprobar una ley "de consenso" e "inclusiva" que aporte su "granito de arena" a las víctimas. Así, por ejemplo, el PRC quiere que esta ley refleje el "compromiso de Cantabria con la convivencia en paz" y en la "protección integral" de las víctimas, basándose en los principios de memoria, dignidad, justicia y verdad y con pleno respeto a los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución.

"El reconocimiento legal de estos derechos en Cantabria ha de servir tanto para que se recuerde el sacrificio realizado por las víctimas del terrorismo en favor de toda la sociedad, que ha servido para mantener la integridad de nuestra nación y el Estado de Derecho, como para que las políticas de paz y de protección de



los derechos fundamentales frente a actos terroristas sean fuente de obligaciones para el conjunto de los poderes públicos".

De esta forma, quiere que, a través de esta ley, se regulen y amplíen las medidas de asistencia y atención a las víctimas del terrorismo.

Por su parte, la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, Paula Fernández (PRC), afirmó que el Ejecutivo "nada tiene que objetar al desarrollo de la tramitación parlamentaria y, en su caso, futura aprobación de esta ley". "Las víctimas del terrorismo son y serán siempre, una referencia ética y moral para nuestro país y, por ello, los poderes



públicos somos quienes tenemos el derecho y la obligación de proteger su memoria y dignidad, profundizar en la mejora de sus derechos y combatir desde los valores democráticos que socialmente nos sustentan, el fenómeno terrorista en todas sus vertientes", ha subrayado.

Cuando se apruebe esta ley, Cantabria se sumará a la lista de comunidades autónomas que, tras la aprobación de la ley nacional en vigor (2011) y el decreto que la desarrolla (2013), ya cuentan con una propia, como son Aragón, País Vasco, Murcia, Andalucía, Navarra, Castilla y León, Madrid, La Rioja y Extremadura.

## INTERIOR SE NIEGA A RECONOCER COMO VÍCTIMAS A LOS HUÉRFANOS POR TERRORISMO QUE AÚN SUFREN SECUELAS

José Miguel Cedillo, hijo del policía Antonio Cedillo, asesinado por ETA, se ha reunido con Interior y ha entregado 228.000 firmas que piden que se reconozca con estatus de víctima a los huérfanos que "aún hoy sufren secuelas", pero el Ministerio del Interior le niega su petición.



El encuentro se realizó sin cita previa y tras la carta abierta presentada el lunes 12 de julio en la que José Miguel Cedillo señalaba que romperá "definitivamente" con Marlaska y con la "esperanza última de la solución tantas veces prometida que resuelva el olvido y la desatención de quienes son huérfanos de ETA con secuelas acreditadas y con imposibilidades manifiestas de poder hacer vida normalizada".

Tras la entrevista, Cedillo aseguró que "se ha abordado todo el tema, pero en política existe mucho interés, por lo que no confío en sus declaraciones".

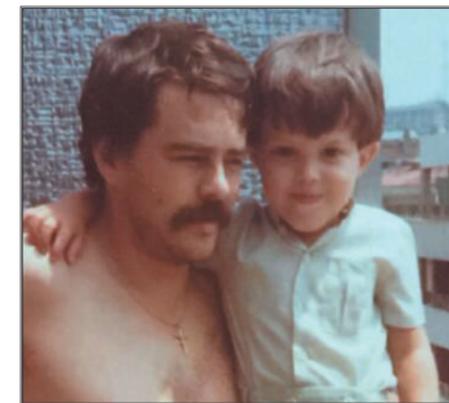
Durante tres años y en un total de siete veces, el afectado ha acudido a las puertas del Ministerio. "Esta es la última vez porque me siento derrotado", ha señalado. Sin embargo, ha reconocido que el Ministerio le "ha abierto las puertas" para poder acudir cuando lo considere. En este sentido, en la mencionada carta subrayaba que "en estos tres años han sido muchas las veces que le he pedido una reunión para poder hacer seguimiento de lo prometido, de cómo hacer que los huérfanos de ETA sintamos el respaldo del Estado, nos veamos justamente atendidos, pero ni usted ni su gabinete ni la Dirección General responden".

A la edad de cuatro años, Cedillo perdió a su padre asesinado en el alto de Perurena de Erretería. A lo largo de estos años, el afectado ha reiterado la necesidad de que las administraciones "hagan su trabajo" y ha defendido a las familias "que han sufrido como él".

El sevillano José Miguel Cedillo, hijo de Antonio Cedillo Toscano, policía nacional asesinado por ETA junto a otros tres agentes el 14 de septiembre de 1982 en la localidad guipuzcoana de Erretería, "se siente derrotado" tras la reunión mantenida el martes 13 de julio en el Ministerio de Interior para exigir, con 228.000 firmas, que se reconozca con estatus de víctima de terrorismo a los huérfanos que "aún a día de hoy sufren secuelas".

Cedillo ha asegurado que se trata de una propuesta que lleva trabajando desde 2019 y con la que "se siente huérfano de padre y de Estado".

Durante la reunión, Cedillo solicitó el reconocimiento de víctima del terrorismo, "algo que no es difícil de conceder pero que desde el Ministerio me aseguran que sí", ha señalado.



## LA JUSTICIA VASCA CONSIDERA QUE EL GOBIERNO VASCO DEBE CONDECORAR A UN ERTZAINZA QUE SUFRIÓ UN ACTO DE KALE BOROKA

La Consejería de Seguridad del Gobierno vasco debe conceder una medalla con pensión a un agente, víctima del terrorismo, que fue incendiado por radicales tras un atentado a un autobús de Errenteria en 1994.



Una sentencia del juzgado de lo contencioso-administrativo número 3 de Vitoria, dictada el miércoles 30 de junio señala que el Gobierno vasco debe conceder una medalla al reconocimiento de la labor policial, con su correspondiente pensión, a un ertzaintza que tiene un 33% de discapacidad a consecuencia de las graves secuelas que sufrió tras ser incendiado por radicales de la kale borroka.

El Departamento de Seguridad había desestimado tal distinción al considerar que la norma invocada estaba derogada en el momento de la solicitud.

Los hechos se remontan al 27 de agosto de 1994, cuando una patrulla de la comisaría de Errenteria recibió el aviso de que una treintena de encapuchados había detenido un autobús de línea para prenderle fuego. A su llegada, los radicales les arrojaron piedras y un cóctel molotov cuya explosión les obligó a salir del coche. Envueltos en llamas, trataron de huir mientras los agresores les seguían apedreando. El ertzaintza, en cuestión, de 27 años, incluso se arrojó al río Oiartzun, mientras que otro compañero halló refugio en una fábrica cercana.

Trasladado al hospital en estado grave, le diagnosticaron que-

maduras de segundo y tercer grado en el 25% de la superficie de su cuerpo. El entonces consejero de Interior, Juan Mari Atutxa, que acudió a verle, pidió condenas "justas y ejemplarizantes" para los agresores, pero hasta la fecha no se ha dictado ninguna sentencia al respecto. Tres años después, la Diputación Foral de Bizkaia, territorio donde vive, le concedió una minusvalía del 33% y, en 2013, recibió el reconocimiento civil como víctima del terrorismo por parte del Rey.

Hace dos años, en octubre de 2019, solicitó ante la Dirección de Recursos Humanos de la Ertzaintza la concesión de la medalla en una modalidad que lleva aparejada una pensión del 20% que percibía en el momento del atentado, pero en junio de 2020, una resolución firmada por la entonces titular de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, desestimó la petición, al considerar, entre otros motivos, que el decreto que aludía el demandante en ella ya había sido derogado y no consideraba posible su aplicación retroactiva.

Sin embargo, el juzgado de lo contencioso-administrativo de Vitoria interpreta que aun así "los hechos se produjeron bajo su vigencia" y que, además, la Ley de Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo obliga a "asegurar la reparación efectiva con "mecanismos de flexibilización" para poder obtener indemnizaciones. "La sentencia reconoce el valor y sacrificio de un policía que no dudó en poner en peligro su vida para socorrer a sus conciudadanos", señala su abogado, Antonio Suárez-Valdés.

Fuente: Diario Vasco

## LOGROÑO RECLAMA "PAZ Y CONCORDIA" VEINTE AÑOS DESPUÉS DEL ATENTADO A LA TORRE DE LOGROÑO

La Plaza Salón de Gran Vía acogió el jueves 10 de junio un acto en el que se reclamó "paz y concordia" veinte años después del atentado de ETA en la Torre de Logroño. Junto al alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, guardaron un minuto de silencio grupos políticos y fuerzas de seguridad.



Hermoso de Mendoza recordó que hace veinte años la banda terrorista ETA explotó un vehículo junto a esta torre en un momento en el que "la sociedad estaba en plena lucha contra el terrorismo", causando cuantiosos daños materiales y que veinte años después las autoridades congregadas querían "recordar a las víctimas del terrorismo".

Hermoso de Mendoza recordó que la palabra es la única vía para solucionar cualquier tipo de conflicto y señaló la necesidad de "establecer un espacio de reflexión para jóvenes y hacer comprender que el fanatismo y el totalitarismo que representaban los ase-

sinatos de la banda terrorista ETA no pueden volver a suceder".

Por eso recaló que los grupos políticos, hoy en día, reclaman: "Paz, concordia, diálogo y libertad". Esa noche se recibieron dos llamadas. Una primera en una localización donde no estaba la bomba y una segunda donde sí se había colocado. El jefe de turno de Bomberos Pedro Rodríguez recordó cómo ese día los compañeros acudieron "pensando que era una falsa alarma".

"Hubo muchos daños en la torre: cristales, puertas, ventanas" y "mucha confusión y trabajo de varios días". Cuando explotó los trabajadores estaban "muy conmocionados, no tenían muy claro qué estaba pasando" porque "pensaban que era una falsa alarma, con lo que venía la gente muy relajada". "Yo creo que la banda no quería matar a nadie en la calle, avisaron y esperaron a que se acordonara para explotar, querían hacer un daño al edificio, unos minutos antes la gente estaba caminando", relató.

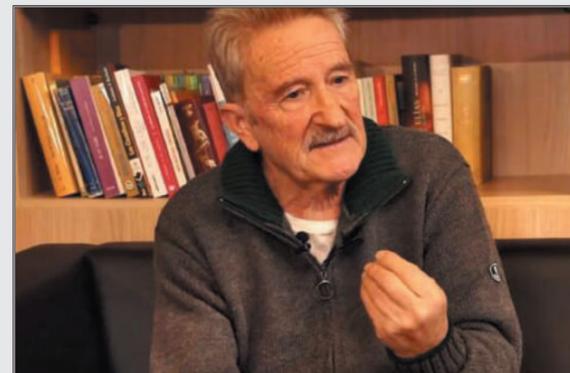
sinatos de la banda terrorista ETA no pueden volver a suceder".

Por eso recaló que los grupos políticos, hoy en día, reclaman: "Paz, concordia, diálogo y libertad".

Esa noche se recibieron dos llamadas. Una primera en una localización donde no estaba la bomba y una segunda donde sí se había colocado. El jefe de turno de Bomberos Pedro Rodríguez recordó cómo ese día los compañeros acudieron "pensando que era una falsa

## ADIÓS A MIKEL AZURMENDI, EL ANTROPÓLOGO QUE MILITÓ EN ETA Y SE REBELÓ CONTRA ELLA

Tras ingresar en la banda durante el franquismo impulsó décadas después movimientos cívicos como el Foro de Ermua y Basta Ya, lo que le llevó a vivir amenazado



El escritor y antropólogo Mikel Azurmendi, cuyo compromiso con las vías no violentas le llevó a ser azote de ETA desde dentro y desde fuera, falleció el pasado mes de agosto a los 79 años.

Exmilitante de la organización armada a mediados de los 60, en plena dictadura franquista, rompió con ella tras rechazar el uso de la violencia. Con el tiempo, se convirtió en uno de los intelectuales vascos más críticos con la actividad terrorista de ETA, lo que le llevó a impulsar movimientos cívicos como el Foro Ermua -del que fue uno de los fundadores y primer portavoz- y Basta Ya. Un posicionamiento público que le llevó a estar amenazado de muerte por la misma organización en la que había militado en su juventud, lo que le obligó a alejarse de Euskadi en algunas etapas alrededor de los años 2000.

Autor de libros como 'El relato vasco. Libros necesarios para entender el final de ETA', que publicó en 2017, Azurmendi cursó estudios de Filosofía en la Universidad de la Sorbona de París y ejerció como profesor de Antropología Social en la UPV/EHU. Nacido en San Sebastián en 1942, en el seno de una familia rural, entró en ETA en 1966, con 24 años, y fue uno de los teóricos del grupo que evolucionó hacia el marxismo. Rechazó expresamente la actividad armada y rompió con la banda al año siguiente de su ingreso, tras ser derrotada la alternativa que defendía dejar la violencia y transformar la

organización en un partido político basado en las ideas marxistas de raíz obrera.

Su condena abierta de la violencia convirtió a Azurmendi en un referente incómodo para ETA y su entorno, que no dudaron en convertirle en centro de sus amenazas en las décadas de los 80 y 90. En agosto de 2000 incluso fue objeto de un atentado frustrado contra su vivienda de Donostia. Días antes de aquel atentado, en una entrevista, Azurmendi confesaba su intención de abandonar Euskadi

e instalarse en Estados Unidos debido a la «insostenible presión» a la que estaba sometido por parte de los violentos. Finalmente, acabó trasladándose unos meses a Norteamérica para poner tierra de por medio.

Fue uno de los fundadores y el primer portavoz del Foro Ermua, organización cívica creada en febrero de 1998 tras el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. Al año siguiente, participó en la fundación de Basta Ya, una plataforma ciudadana que unió a personas de distintas ideologías con el propósito de oponerse al terrorismo en cualquiera de sus formas, apoyar a las víctimas y defender el Estado de Derecho, la Constitución y el Estatuto.

Azurmendi ocupó algunos cargos institucionales como el de presidente del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, un órgano de consulta del Gobierno central. Accedió al cargo en 2001, cuando gobernaba Aznar. Dos años después, llegó a ocupar un puesto en la lista de María San Gil (PP) en las elecciones municipales. Fue reconocido con el premio Hellman/Hammet de Derechos Humanos y con el Premio a la Convivencia por la Fundación Miguel Ángel Blanco.

## CIUDADANOS RECLAMA EN EL CONGRESO PLANES EDUCATIVOS POR LA LIBERTAD Y LA PAZ CON TESTIMONIOS DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Ciudadanos pidió en el Congreso de los Diputados que, tal y como establece la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, se pongan en marcha "planes y proyectos de educación para la libertad, la democracia y la paz" que incluyan testimonios directos de estas víctimas.



Esa ley de 2011 dice, en su artículo 59, que las Administraciones educativas deberán impulsar ese tipo de planes para "garantizar el respeto de los derechos humanos y la defensa de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia".

La proposición no de ley registrada el lunes 28 de junio por Ciudadanos para su debate en el Pleno del Congreso señala

que, pese a la "herida profunda" que dejó ETA en la sociedad española al matar a 864 personas entre 1968 y 2011, una encuesta de GAD3 realizada durante el mes de octubre del pasado año 2020, muestra un gran desconocimiento al respecto entre los jóvenes. El sondeo revela que el 20% de los jóvenes cree que la banda terrorista aún sigue en activo y el 60% no identificaría a Miguel Ángel Blanco, concejal del PP secuestrado y asesinado en Ermua en 1997, cuya muerte produjo un fuerte impacto. Además, se indica

que las principales fuentes de información sobre la banda terrorista han sido los medios de comunicación, seguidos de la familia y el cine.

## DAVID MOTA ZURDO PRESENTA SU LIBRO 'EN MANOS DEL TÍO SAM. ETA Y ESTADOS UNIDOS'

En él revela que Estados Unidos tuvo noticia de la creación de ETA dos años antes que que el Gobierno español. La CIA ni supo ni participó en el atentado contra Carrero Blanco. Estas son solo dos de las claves que el historiador David Mota da en su último libro titulado "En manos del Tío Sam" que fue presentado el martes 22 de junio en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria.



De izquierda a derecha: Miren Ortubay, del Patronato de la Fundación Fernando Buesa Blanco, David Mota Zurdo, autor del libro, Florencio Domínguez, director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, y Jesús Casquete, profesor de la Universidad del País Vasco.

En la puesta de largo de su obra, el docente de la Universidad Isabel I estuvo acompañado por Miren Ortubay, del Patronato de la Fundación Fernando Buesa Blanco; y los autores del prólogo Florencio Domínguez, director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo; y Jesús Casquete, profesor de la Universidad del País Vasco.

Esta obra de David Mota se enmarca en el trabajo del Grupo de Investigación Reconocido (GIR) Humanidades y Ciencias Sociales en la Era Digital y Tecnológica de la Universidad Isabel I, y más concretamente en la línea Política, Economía, Sociedad y Memoria: el Estado de los siglos XIX al XXI. En sus páginas se estudia la historia de ETA de una manera pionera, que huye de las fuentes utilizadas en otras investigaciones precedentes y que, en muchas ocasiones, provenían de la propia banda terrorista y su entorno. El nuevo enfoque que aporta el libro se fundamenta en documentación estadounidense, de forma que reconstruye la historia de ETA y aporta la narrativa de Estados Unidos sobre la organización terrorista.

El libro desvela que Estados Unidos conoció entre noviembre y diciembre de 1959 la creación, dentro del mundo del nacionalismo vasco, de una organización llamada ETA; es decir, dos años antes de que la Policía hablase por primera vez de ella en un informe de la Brigada Político-Social de Bilbao. A esta conclusión



llega David Mota, profesor de la Historia Contemporánea de la Universidad Isabel I, que ha escrito el libro «En manos del Tío Sam. ETA y Estados Unidos», que aborda la visión que los norteamericanos tenían del fenómeno terrorista en España hasta 1987. El autor ha consultado 1.060 documentos de la CIA y del Departamento de Estado para llegar a sus conclusiones. Todo ese fondo ha pasado a manos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

«El Consulado de Estados Unidos en Bilbao envió ese año a las autoridades norteamericanas un ejemplar del boletín interno de ETA que había llegado a sus manos gracias a sus relaciones con el mundo nacionalista», explica Mota. Y aporta otro dato clave: «El vicecónsul

incluso se entrevistó con miembros de la organización o personas próximas a ella, como Kepa Enbeita ó José Idogaya, un poeta que además ejercía de corresponsal para Le Monde y el Washington Post». De hecho, de esas conversaciones hay algún memorándum que está en los archivos norteamericanos, a los que el investigador ha tenido acceso.

«A pesar de que los gobiernos de España y de EE.UU. eran aliados, por parte norteamericana no se trasladó la información a la Policía española», precisa Mota. De hecho, la visión que se tenía en ese país de la naturaleza de ETA era similar a la de otras organizaciones de liberación como las que operaban en países como Argelia, un movimiento de opinión del entorno nacionalista que no preocupaba en tanto que se trataba de una cuestión interna de nuestro país. «Empezó a cambiar algo esta visión cuando el consulado tuvo noticias del notable interés de ETA en una base de comunicaciones estadounidense en Elizondo (Navarra) sobre la que deslizaban bulos como que en esas instalaciones había misiles o el número de personas allí destinadas... Esa atención de la organización a todo lo relacionado con la base sí les preocupó».

De forma cronológica, el siguiente hito del libro es la constatación documental de que ni la CIA ni el Departamento de Estado tuvieron la menor relación con el asesinato en Madrid, el 20 de diciembre de 1973, del entonces presidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, de su conductor y de su escolta. El que el ataque se perpetrara solo unos días después

de la visita del secretario de Estado de EE.UU. Henry Kissinger, a pocos metros de la Embajada norteamericana y que fuera perpetrado «por cuatro aldeanos que coqueteaban con las bombas», unido a una cinematografía sugerente, facilitó que surgiesen teorías de la conspiración según las cuales los servicios de inteligencia estadounidenses colaboraron con los etarras.

El análisis de los archivos norteamericanos desmonta esta tesis. Primero porque los informes de esos días revelan que la única preocupación de Estados Unidos era que ETA atentase contra Kissinger coincidiendo con su visita a España, porque eso tendría para la organización un efecto propagandístico de nivel mundial; segundo, porque cuando se produce el ataque la CIA muestra su sorpresa, y en los informes que envía al presidente Nixon sobre el suceso le tiene que explicar qué es ETA, algo absurdo si los servicios de inteligencia le hubiesen prestado ayuda; y tercero, porque al gobierno norteamericano no le interesaba que desapareciese Carrero, el personaje clave para que se mantuviera el 'status quo' de entonces, como era su deseo. «No hay que olvidar - advierte Mota- que en 1973 no hay interés alguno por parte de EE.UU. en fomentar la democracia en España».

«Por entonces -añade- la política del gobierno norteamericano era pragmática y no consideraba que tuviera que intervenir ante el terrorismo etarra siempre que no afectara a sus empresas o ciudadanos». De hecho, en los informes de la CIA de 1987 y 1989 sobre terrorismo internacional se presta más atención al Ejército Rojo de Liberación en Cataluña, que había colocado un artefacto a mediados de los 80 en un edificio de la USO, una especie de centro social estadounidense, en el que murió uno de sus ciudadanos, y a Iraultza, que atentó contra intereses norteamericanos, como el Bank of America. Además, los servicios de Inteligencia de ese país seguían con interés las huelgas en empresas estadounidenses instaladas en el País Vasco en la medida que afectaban a sus intereses económicos.

«Los servicios de Inteligencia norteamericanos hicieron un seguimiento intenso de ETA desde que comenzó a coquetear con el terrorismo, pero tenían la visión de que era un asunto de españoles y la solución debía ser interna», insiste el investigador.

En julio de 1978, el primero de los años de plomo, en el que se habían producido 17 asesinatos etarras, el Gobierno de Adolfo Suárez vio una oportunidad de pedir la colaboración de Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo. Ese mes se celebró en Bonn una reunión del G-7 en el que se firmó un acuerdo antiterrorista que nuestro Ejecutivo interpretó como un guiño. De hecho, de inmediato sondeó a los estadounidenses, pero éstos alegaron que era un problema interno, ante lo que España repuso que la organización tenía su base en Francia y operaba desde ese país, por lo que se trataba de un asunto trasnacional. Además, recordó a la Administración norteamericana que estábamos en negociaciones para entrar en la OTAN - EE.UU. presionaba para ello- y que esa colaboración en materia antiterrorista facilitaría las cosas.

En ese contexto hubo varias reuniones entre las dos administraciones, hasta que se decidió que el vicepresidente del Gobierno, Manuel Gutiérrez Mellado, visitara la sede del FBI, en Quantico, y la de NARA. Las consecuencias de aquel viaje se desconocen porque no hay documentos directos al respecto, pero Mota sí ha encontrado alusiones, notas colaterales en varios informes sobre un programa de



entrenamiento antiterrorista que habrían impartido especialistas norteamericanos a agentes españoles. Hay que recordar que a comienzos de los 80 comenzaron a crearse en España unidades especiales de las Fuerzas de Seguridad para luchar contra el terrorismo, por lo que todo indica que esa colaboración existió.

También influyeron los informes de un funcionario norteamericano enviado a Bilbao en los que se daba cuenta de la escasa colaboración de su consulado con las autoridades españolas, la poca seguridad que había en una comunidad autónoma 'ulsterizada' y la enorme violencia que se vivía en las calles. Una visión algo exagerada, pero que abrió la puerta a la concesión de ayuda por parte de Estados Unidos.

Por aquel entonces, el Gobierno de España estaba convencido que de nos iban a sobrar los apoyos por nuestra conexión evidente con el mundo árabe, que era muy del interés de Estados Unidos, y nuestros lazos con Iberoamérica, aspectos ambos que podían ser utilizados como arma de presión en las negociaciones. Resulta curiosa también la visión que EE.UU. tenía de los GAL. Los informes de Inteligencia norteamericanos hablaban de la violencia creciente en el País Vasco y en sus boletines se apostaba por adoptar medidas más contundentes contra ETA siempre dentro de la legalidad. Cuando surgió el terrorismo de Estado, los estadounidenses se llevaron las manos a la cabeza con el fenómeno porque incluso se atacaba a personajes de cuarta fila de la banda, se cometían errores fatales o se mataba a gente con una relación muy superficial con la organización.

Se ha publicado que EE.UU. señalaba a Felipe González como la X de los GAL. Sin embargo, los documentos consultados por Mota matizan esa versión, porque en todos ellos se utiliza el condicional: «Si se demuestra que...», era el tipo de expresiones que se utilizaban, aunque sí se tenía claro que si eso era realmente así «perjudicaría gravemente al Gobierno de España», como luego sucedió. «No hay afirmaciones taxativas», insiste el autor.

La documentación acaba en 1987 -la de los años posteriores aún no está clasificada-, y el investigador advierte además de que la mayoría de los informes de los servicios de Inteligencia norteamericanos están elaborados a partir de información obtenida en fuentes abiertas, especialmente medios de comunicación. «No hay documentos escritos a partir de informadores, y es normal porque el despliegue de la CIA en España era modesto».

Fuente: Memorial de Víctimas y El Correo

## LA ADDH EDITA "LA PRESENCIA DE TU AUSENCIA" "EN MEMORIA Y RECONOCIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS DE 1981"

Un libro que recuerda a las víctimas olvidadas de 1981 y clama por la convivencia pacífica con la única finalidad de que nunca más la violencia política regrese del pasado.

En su empeño por reflejar fielmente un relato que narre con todo detalle la violencia política que tuvo lugar en nuestro país desde la transición democrática hasta la disolución de ETA, la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana acaba de editar el libro "La presencia de tu ausencia". "En Memoria de las Víctimas Olvidadas de 1981", escrito por el abogado y periodista vasco Kepa Pérez.

Editada con el apoyo de la Dirección de víctimas y Derechos Humanos del Gobierno vasco, se trata de una publicación que pretende rendir un sincero y eterno homenaje a todos aquellos seres humanos que fueron víctimas de la terrible ola de violencia terrorista que se produjo en Euskadi y en España en 1981 (asesinados, heridos, extorsionados, secuestrados...), durante la transición democrática (y por ende a todas las víctimas de la violencia política). Un homenaje que tiene como objetivo construir una convivencia basada en el respeto a los derechos humanos a través del recuerdo de lo que sucedió entonces.

Si por algo se caracterizó el año 1981, además de por los asesinatos y la extorsión, fue por el incesante hostigamiento que ETA militar sometió a la compañía eléctrica Iberduero a través de innumerables atentados contra sus instalaciones en el País Vasco y en Navarra y por el secuestro y asesinato, el viernes 6 de febrero, del ingeniero jefe de la central en construcción José María Ryan. Todo ello para hacerla desistir de su propósito de construir la central nuclear de Lemóniz en la cala de Basordas de Arantzazu.

El objetivo de este libro es, además de rendir un eterno homenaje a todas aquellas personas que fueron víctimas de ella, procurar que aprendamos las lecciones que la historia nos brinda. Y sin duda, una de ellas, es que la maldad y la perversión que suponen los extremismos constituyen el mayor enemigo de la convivencia, de la paz y del desarrollo humano.

En este sentido "La Presencia de tu Ausencia" rescata de nuestra historia reciente un episodio que se produjo el sábado 11 de julio de 1981 en el cementerio de La Seca de Valladolid.



ETA había asesinado el día anterior, en Basauri al guardia civil retirado, Joaquín Gorjón González y ese día estaba siendo inhumado allí.

A la salida del cementerio y al paso de sus familiares, militantes de extrema derecha entonaron el "Cara al sol". Entonces dos de sus hijos, tremendamente afligidos por el inmenso dolor que en ellos causaba la injusta e irreversible muerte de su padre, recriminaron a los ultras diciéndoles: "Callaros cerdos, hemos venido a enterrarle en paz. Sois vosotros y los "otros" -en alusión a ETAm- los responsables de lo que está pasando".

"Le habéis matado entre los dos extremismos" -dijeron los hijos de Joaquín Gorjón entre llantos-. "Lo que hay que hacer es acabar con los dos radicalismos". "Mi padre no era político. Era tan solo un hombre bueno, así que callaros".

Ciertamente, no cabe ninguna duda de que Joaquín era un hombre bueno, como tantos otros que fueron víctimas de la intangencia y al

que los extremismos le sesgaron la vida, dejando truncada para siempre también la de sus allegados.

Hoy rescatamos las palabras de los hijos de Joaquín, pronunciadas en aquél momento tan difícil para ellos, porque, seguramente sin ser conscientes del alcance de las mismas, nos han dejado una magnífica lección en favor de la convivencia y en contra de los radicalismos, que cuarenta años después sigue plenamente vigente.

Urge que las nuevas generaciones interioricen de la historia que las posiciones radicales e intransigentes; no ponerse en la "piel" de nuestro semejante, solo conducen a la violencia y ésta siempre desemboca en la destrucción de la dignidad humana y en el imperio hegemónico de la una sociedad salvaje, violenta e intolerante en la que únicamente reina la ley del más despiadado y por ende, la injusticia en toda su esencia y dimensión.

Aquellos años en los que se asesinaba impunemente, se secuestraba y se disparaba a las personas; se las perseguía, se las atemorizaba y se las chantajeaba por motivos políticos; aquella sociedad aturdida que cada día asistía estupefacta a la muerte de un semejante, no puede ni debe olvidarse porque su recuerdo debe ser el revulsivo que nos aliente hoy a combatir todo tipo de intransigencia. "La Presencia de tu Ausencia" nace con la vocación de ser un fiel testigo histórico de todo aquello para que nunca más la violencia política regrese del pasado.



## GAIZKA FERNÁNDEZ PRESENTA SU ÚLTIMO LIBRO SOBRE LOS 60 AÑOS DE TERRORISMO EN ESPAÑA: "NINGUNO HA CONSEGUIDO SU OBJETIVO"

El historiador y escritor Gaizka Fernández presentó el miércoles 16 de junio su último libro, 'El Terrorismo en España. De ETA al Dáesh', una obra que recoge los últimos 60 años de la historia española y las cuatro etapas en las que se ubican los distintos grupos terroristas que han actuado en el país y cómo, finalmente, en palabras del autor, "ninguno ha conseguido su objetivo".



En un coloquio que tuvo lugar en la Casa Árabe, el Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco respondió a varias preguntas de la periodista Leyre Iglesias Velasco mediante las que repasó los principales puntos que recoge su obra. Durante la charla, Gaizka determinó que el caso español del terrorismo, "al contrario de lo que se suele pensar", no es aislado, sino que sigue la corriente de Europa y, sin embargo, lo que ocurre es que la tercera oleada, en la que ubica a ETA, se prolonga más en el tiempo. "ETA era como un dinosaurio que sale cuando el resto de grupos ya se habían retirado", aseveró.

Por otro lado, también se habló de las víctimas. El escritor ha contabilizado el número de víctimas mortales total en 1.451, y aclaró lo ocurrido con la primera víctima del terrorismo, Begoña Urroz, a manos del Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL) en

1960.

Sobre el nacimiento de ETA, Gaizka aseguró que en el grupo terrorista el "antifranquismo fue accidental" y que nunca se definieron como antifranquistas porque, según explicó, para ellos era un "insulto" todo aquello que les vinculaba con la política española.

También se trató sobre los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), los cuales Gaizka negó que sean englobados dentro del terrorismo de Estado, y de los GRAPO y por qué estos últimos duraron tanto convirtiéndose en "uno de los grupos más letales", a pesar de haber quedado siempre "a la sombra de ETA".

En relación con los logros que han conseguido todos estos grupos, el historiador aseveró que

"ninguno ha conseguido su objetivo", si bien han logrado "conquistas parciales" como puede ser "la expulsión de gente del País Vasco" o hacer que la política fuera muy difícil. "Son fracasos sangrientos", añadió.

En la actualidad, señaló que la amenaza "real" es el yihadismo que está "mucho más cerca de Europa de lo que se cree". También indicó que existen "otras amenazas como el terrorismo de ultraderecha que se está reactivando en Estados Unidos, Europa y Australia".

Además, advirtió que el discurso de odio de ETA "sigue muy presente" y que los homenajes a terroristas cuando salen de las cárceles es "caldo de cultivo para el odio". "No porque mañana vaya a haber un atentado, sino porque estos recibimientos pueden envenenar a la juventud", señaló.

## ADIÓS A FRANCISCO EGEEA, UN GRAN HOMBRE QUE TRABAJÓ PARA TRAER LA PAZ A EUSKADI

El exconsejero de Economía del PSE inició con Otegi las conversaciones para que ETA dejase la violencia en el caserío de Txillarre.



Francisco Egea exconsejero de Economía, Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno vasco y la persona que inició las conversaciones con Arnaldo Otegi en el caserío de Txillarre de Elgoibar que culminaron en el alto el fuego de ETA en 2006, falleció el viernes 11 de junio a los 71 años. "Fue un servidor público que buscó siempre la conciliación. Desde el Gobierno y desde la discreción", afirmó Idoia Mendia tras conocerse la noticia.

Nacido en Zaragoza en 1950, pero residente en Elgoibar desde su juventud, Paco Egea desarrolló parte de su labor profesional en el mundo de las cooperativas, donde llegó a ocupar puestos directivos. A principios de los noventa fue nombrado director de Economía en la Diputación de Gipuzkoa, después viceconsejero de Trabajo y tomó el relevo de Ramón Jáuregui al frente de la consejería en 1997. Apenas estuvo un año en el puesto, ya que al año siguiente se rompió la coalición entre el PNV y el PSE.

Comprometido siempre con el fin de la violencia y con la llegada de la paz a Euskadi, Egea comenzó a finales de los noventa unas con-

versaciones informales con Arnaldo Otegi, al que conocía de Elgoibar. Aquellas charlas se realizaban en el caserío Txillarre, ubicado en las laderas de uno de los montes que rodea la localidad guipuzcoana. Los contactos fueron incrementándose y la obsesión de Egea era intentar convencer al izquierda abertzale de que el dolor que estaba causando ETA no tenía sentido y que tenían que abandonar la violencia.

A aquellas conversaciones se acabaron sumando Jesús Eguiguren y Perando Barrera. La primera reunión a cuatro se produjo en los primeros meses de 2000. Fueron alrededor de 40 citas de las que se puso al tanto a José Luis Rodríguez Zapatero cuando llegó a la Moncloa. Mientras se trataban de establecer algunos puentes, la banda asesinó a Froilán Elespe, Fernando Buesa, Juan Mari Jáuregui y Juan Priede, entre otros. "Emocionalmente era insoportable: teníamos una sensación de culpa. No puedo describirlo. Era un desgarró", señaló en una entrevista editada en el diario "El Correo" en 2014.

Las conversaciones acabaron por desembocar en la fallida tregua de 2006. Egea siempre tuvo claro su papel en el fin de la violencia. "No voy a decir que la paz la fabricásemos nosotros porque es una insensatez. Pero sin duda contribuyó", confesó este verdadero hombre de paz.

## SE CUMPLEN 40 AÑOS DE LA MUERTE EN ZARAUTZ DE MARÍA JOSÉ GARCÍA, LA PRIMERA Y ÚNICA MUJER POLICÍA ASESINADA POR ETA

A la una de la madrugada del martes 16 de junio de 1981, ETA asesinaba a tiros en la localidad guipuzcoana de Zarautz a la inspectora María José García Sánchez, de veintitrés años. Fue la primera y sería la única mujer policía fallecida en España en acto de servicio a manos de ETA.

María José García formaba parte de un grupo de inspectores que perseguían a un presunto comando de ETAm. El comando penetró al filo de la medianoche del lunes 15 de junio en el inmueble número 4 de la calle de Allemendi, en las afueras de Zarautz, lugar también conocido como Vista Alegre.

Después de un rato de espera, a la una de la madrugada del martes 16 de junio, la policía forzó la puerta de acceso al portal, y mientras un grupo subía en el ascensor hasta el sexto piso, donde se presumía que podían haberse refugiado los supuestos terroristas, otro grupo de agentes quedó en el portal cubriendo una posible retirada, entre los que se encontraba María José García.

La joven, quizá por haber escuchado algo que le resultó sospechoso en la escalera, comenzó a subir a pie. Al alcanzar un descansillo, entre el portal y el primer piso, se encontró con los fugitivos, que la dispararon dejándola mortalmente herida antes de darse a la fuga.

El proyectil que alcanzó a María José García le atravesó el occipital, con trayectoria lateral, y le destrozó la parte posterior de la cabeza, según confirmaron fuentes médicas. La herida resultó mortal de necesidad y la joven ingresó cadáver a la 1.20 horas en el hospital de la Cruz Roja de San Sebastián.

El comando lanzó dos granadas y entabló un fuerte tiroteo. Más tarde,



Zarautz: Muere una mujer policía en una acción contra ETA



se dio a la fuga haciendo saltar a tiros la cerradura del piso primero A, desde una de cuyas habitaciones saltaron los fugitivos hacia el monte Santa Bárbara, situado en la parte trasera del edificio.

María José García había nacido en Madrid hacía veintitrés años. Pertenecía a la primera promoción de mujeres que accedió al Cuerpo Superior de Policía, en mayo de 1979, y su primer destino había sido en la Brigada de Estupefacientes de Sevilla. En el momento de su muerte formaba parte de la Brigada Central de Información, con sede en Madrid, aunque prestaba servicio como agregada en Gipuzkoa. Durante los dos años que llevaba en el cuerpo había recibido diez felicitaciones.

### Tenso funeral

El funeral por la memoria de la inspectora fallecida se celebró en medio de un ambiente de gran tensión y emotividad a la una de la tarde del martes 16 de junio, en el salón del trono del Gobierno Civil de Gipuzkoa, donde fue instalada la capilla ardiente.

Por expreso deseo del padre de la joven policía, no se permitió la entrada a los reporteros gráficos a la ceremonia religiosa. A los periodistas solo se les autorizaba la entrada con la condición de que no portasen ningún cuaderno para tomar notas.

Tras la misa-funeral, los restos mortales de M<sup>a</sup> José fueron llevados hombros de varios compañeros hasta el coche fúnebre. En ese momento se produjeron los momentos de máxima tensión, cuando su padre increpó a los fotógrafos de prensa y a un cámara de televisión.

El ambiente era tenso y emotivo y se produjeron numerosas escenas de dolor entre familiares y compañeros. Una compañía de la Policía Nacional y la Banda de Música del regimiento de Ingenieros de San Sebastián rindieron honores al féretro que tras ser introducido en el furgón fúnebre emprendió viaje a Madrid. Allí se instaló la capilla ardiente en el Salón Canalejas de la Jefatura Superior de Policía y al día siguiente, miércoles 17 de junio, María José fue trasladada a la localidad toledana de Ciruelo, en cuyo cementerio fue inhumada.



## ALMUDENA GARCÍA, HERMANA DE MARÍA JOSÉ GARCÍA "ME GUSTARÍA QUE MI HERMANA FUERA RECORDADA COMO UNA HEROÍNA PORQUE CONTRIBUYÓ A DERROTAR A ETA"

María José García es una de las 58 mujeres asesinadas por ETA. Hace 40 años el etarra "Dienteputo" la disparó en la cabeza. Las cinco primeras murieron en la masacre de la cafetería Rolando en Madrid, en 1974 y la última fue la niña de 6 años que falleció en la explosión de un coche bomba frente al cuartel de la Guardia Civil de Santa Pola, Alicante, en 2002.



si su hermana paseó algún día por San Sebastián. Tras la tragedia, les fueron contando detalles de lo ocurrido y supieron que en aquel operativo los compañeros llevaban una detenida en un coche y al llegar a las inmediaciones del piso de los terroristas, sus compañeros le dijeron a María José que se quedara a custodiarla, pero dijo que no, que ella iba "como los demás, que era una más". Otra inspectora se quedó en el vehículo, mientras los agentes

El asesinato de María José tuvo lugar en la madrugada del 16 de junio de 1981. María José García, inspectora de la Brigada central de Información de la Policía Nacional, participaba en una operación antiterrorista en Zarautz. Subía por las escaleras de una vivienda en la urbanización Vistalegre, donde se disponían a detener a miembros de un comando de ETA, pero alguien les dio el aviso y salieron huyendo. "El asesino de mi hermana fue "Dienteputo". No dudó en dispararle, a sangre fría, a la cabeza. Hasta tuvo tiempo de arrebatarle la pistola y la placa", recuerda su hermana, Almudena, también inspectora jefe, mientras explica que a sus 23 años, María José se convirtió en "la primera mujer policía y la única del Cuerpo asesinada por ETA". "Me gustaría que fuera recordada como una heroína porque mi hermana contribuyó a derrotar a ETA y para mí es todo un orgullo", señala.

María José García es una de las 58 mujeres asesinadas por ETA. Ella y sus compañeros se trasladaron a Zarautz para detener al "comando Goierri Kosta", pero los terroristas se sintieron descubiertos, respondieron con disparos y lograron escapar. Formaban el "talde" Mikel Goikoetxea, "Txapela"; José Luis Eciolaza, "Dienteputo"; y Ángel Tellería. Eran tres etarras y no dos como creyó hasta 2017 la familia de la inspectora. Ese año Tellería fue detenido en México y supieron entonces que ese tercer etarra también había estado aquella noche en Zarautz, "Txapela" murió poco después en Francia, víctima de los GAL, y "Dienteputo" huyó a Venezuela y se desconoce su paradero.

María José García era madrileña y formaba parte de la primera promoción de mujeres inspectoras de la Policía Nacional que juró el cargo en 1979. Su primer destino fue Sevilla, donde estuvo dos años integrada en la Brigada de Estupefacientes. "Era feliz allí. Pero, animada por la familia, regresó a Madrid y se incorporó a una plaza en la Brigada Central de Información que se ocupaba de temas antiterroristas", recuerda su hermana. En su cabeza aún divaga un pensamiento: "Si no le hubiéramos dicho nada para que volviera a casa... Con lo bien que estaba en Sevilla...".

Apenas llevaba unos días en Madrid, cuando su primera misión le trasladó a Euskadi. "Subió por primera vez en su vida al norte. Fue su primer viaje al País Vasco y el último", rememora emocionada su hermana.

Eran los años de plomo, se vivían momentos "difíciles", pero la inspectora no contaba nada de su trabajo. Almudena ni siquiera sabe

entraban en el portal. "Unos subieron por el ascensor y otros por la escalera. Alguien les avisó de que llegaba la policía y María José se los encontró de frente. Le pegaron un tiro y escaparon por la ventana de un descansillo hacia el monte".

En casa de los García Sánchez, un bajo en el barrio de Los Cármenes de Madrid, la familia dormía cuando le avisaron, golpeando la persiana, de que María José había tenido "un accidente" en Zarautz. "Vístanse, que nos vamos para San Sebastián", nos dijeron y nos metieron en un coche. "Mi padre era guardia civil y pensando lo peor se metió una corbata negra en el bolsillo. A mi madre le dio un ataque de nervios cuando íbamos por Burgos y le tuvieron que atender en un hospital", rememora. En aquel viaje "interminable", ante las sospechas del padre, "los compañeros no tuvieron más remedio que decirle la verdad".

La capilla ardiente se había instalado en el Gobierno Civil de San Sebastián. "Yo no quería ni entrar, pero mi padre me insistió. Ese momento se me quedó grabado para toda la vida. Fue horrible...", llora su hermana Almudena cuando lo recuerda. "Era mi única hermana, la que me mimaba y me cuidaba", explica.

Una comitiva fúnebre llevó a María José de regreso a Madrid. Fue enterrada en Ciruelo (Toledo), el pueblo de su madre, donde las dos hermanas pasaban los veranos. Siempre les gustó la profesión de su padre, pero en 1979 no había mujeres en la Guardia Civil. María José decidió presentarse a las primeras oposiciones de la Policía en las que pudieron optar mujeres. Para entonces ya había estudiado Trabajo Social. Ejerció poco tiempo la profesión porque "lo que le gustaba era ser policía". Fue una de las primeras 42 mujeres que optaron a un aplaza, hoy son más de 9.000. Se incorporó como inspectora en junio de 1979.

Almudena preparaba también las oposiciones para policía y tras la muerte de su hermana sus padres le pidieron que "por favor estudiara cualquier cosa menos eso". Pero no les hizo caso. "Lo tenía muy claro". Todos estos años sus padres, Pablo y Antonia, los han pasado "muertos en vida". Pablo falleció en 2015, "tomó parte en la fundación de la primera hermandad de víctimas del Terrorismo (AVT) junto a Ana María Vidal Abarca".

A Almudena le duele especialmente el olvido que ha vivido su familia por parte del Cuerpo hasta que en 2019 recibió varios homenajes con motivo de los 40 años de la incorporación de la mujer a la Policía.

Fuente: El Correo

## FUNDACIÓN FERNANDO BUESA Y GOGOAN RECLAMAN "UN PAISAJE URBANO" QUE RECUERDE A LAS VÍCTIMAS EN LA ERA POST-ETA

La Fundación Fernando Buesa y Gogoan-Memoria Digna han reclamado a los ayuntamientos vascos que construyan "un paisaje urbano" que recuerde a las víctimas del terrorismo en coherencia con el tiempo post-ETA que se vive.

En este sentido, han denunciado la "presencia constante y, a veces, asfixiante de los victimarios en los espacios públicos" de determinados municipios y la escasa presencia de las víctimas. En un comunicado, ambas organizaciones han reclamado a los consistorios que contribuyan a que los espacios públicos sean "lugares que fomenten la convivencia, la deslegitimación de la violencia y la memoria de las víctimas".

Fundación Fernando Buesa y Gogoan han subrayado que el espacio público "es un bien común y, por ello, en él se deben fomentar valores conciliadores". "Inundar las calles de nuestros pueblos con pancartas que piden 'presoak etxera' (los presos a casa), que es tanto como pedir impunidad ante crímenes gravísimos, supone copar el paisaje urbano con mensajes que no ayudan a la paz ni a la memoria", han advertido. Convencidos de que "el espacio público no tiene por qué ser neutral", han apuntado que, "al menos, sí se debe respetar la memoria de los cientos de damnificados y damnificadas por la violencia y su odio".

Las dos organizaciones han destacado que, en el tiempo post-ETA, "se trata de construir un paisaje urbano que recuerde al agredido, que ayude a deslegitimar la violencia y que lleve a la plaza y la escena pública a la víctima, no al victimario".



### Los presos, "como mártires"

Gogoan por una Memoria Digna y la Fundación Fernando Buesa consideran que "es absolutamente legítimo criticar la política penitenciaria de alejamiento de los presos, pero es muy distinto tratar acriticamente, como si fueran mártires de los pueblos, a quienes cometieron graves atentados contra sus víctimas y contra la convivencia en la sociedad".

Por ello, ambas asociaciones lamentan que "se utilice una reivindicación justa, como es la de terminar con el alejamiento, para traslazar una época en torno a los presos, como si éstos no hubieran generado un daño enorme en las víctimas, en su entorno familiar, social y político y en el conjunto de la sociedad".

"Sin duda, a pesar de que sus crímenes nos repugnan, las personas presas tienen derechos, pero llama la atención la presencia constante, evidente y, a veces, asfixiante de los victimarios en los espacios públicos de determinados municipios y la poca presencia de las víctimas. En esto hay un desequilibrio enorme que debería provocar una reflexión de fondo sobre la construcción de nuestra memoria", han aseverado.

En esta línea, han añadido que "la consideración hacia los victimarios y la connivencia de instituciones públicas, evidencian una carencia importante" en un sector de la sociedad vasca, "que aún no ha asumido la necesaria deslegitimación social de la violencia".

"Una apuesta coherente por la convivencia también implica una defensa integral y completa de los derechos de las personas agredidas y, sin duda, el respeto a la memoria de las víctimas está entre esos derechos", han señalado.

## EL FORO SOCIAL EXIGE DESCLASIFICAR POR LEY LOS GAL

Pide una Ley de Secretos Oficiales "sin corsés" que ampare los derechos de todas las víctimas.

La modificación de la Ley de Secretos Oficiales que está preparando el Gobierno central ha encendido las luces de alarma. Después de que trascendiera que el gabinete de Pedro Sánchez prevé dejar algunos temas, como el golpe de Estado del 23-F o los GAL, fuera de la reforma de esta normativa franquista de 1968, el Foro Social Permanente reclamó el miércoles 18 de agosto la desclasificación de todo lo relacionado con el terrorismo de Estado. Alega que sería una forma de "garantizar los derechos de todas las víctimas", atendiendo a lo que dispone el derecho internacional en cuanto a las vulneraciones de derechos humanos.

En un comunicado, la plataforma coordinada por Agus Hernán recuerda que la reforma de esta ley comenzó el pasado abril, y que al cargo de la misma está el ministerio de Presidencia, con la participación de los de Interior, Defensa y

Justicia. Después de que el diario "La Vanguardia" avanzara que el Ejecutivo de Sánchez pretende dejar fuera de esta iniciativa los crímenes de los GAL, el Foro Social recuerda en su nota que el derecho internacional defiende el principio de no discriminación entre víctimas de derechos humanos. Ello significa que todas "tienen derecho a la verdad, la justicia y la reparación, y a tener garantías de no repetición".

La modificación de esta normativa viene siendo reclamada de forma activa por el PNV desde 2016, con la presentación de una proposición de ley, lo que ha sido respondido con negativas de los Gobiernos del PP y el PSOE. El Foro Social advierte de que, de confirmarse la laxitud de la reforma prevista, "las víctimas de los GAL y de la tortura, entre otras, seguirían siendo discriminadas y conculcado su derecho a la verdad, la justicia y la reparación". Exige por ello una nueva Ley de Secretos Oficiales "libre de corsés para poder así garantizar los derechos de todas las víctimas", de nuevo en función de los parámetros internacionales.

## EL MINISTERIO DEL INTERIOR PRETENDE DEJAR SIN DESCLASIFICAR A LOS GAL CON LA NUEVA LEY DE SECRETOS

Moncloa no prevé desclasificaciones automáticas de documentos oficiales.

El candado que el PSOE podía abrir para esclarecer algunos casos de violencia protagonizados por los GAL, como los asesinatos de Mikel Zabala y Juan Carlos García Goena, parece cerrarse. Los socialistas, con Pedro Sánchez al mando del Gobierno central, activaron hace ya un tiempo los mecanismos previos para derogar la Ley de Secretos Oficiales, vigente desde el franquismo, si bien esta modificación arrojará aún más sombras sobre el esclarecimiento de algunos casos. Según publicó el domingo 15 de agosto el diario "La Vanguardia", el Ejecutivo confía en dejar fuera de la lupa tanto el golpe de Estado del 23-F como los crímenes de los GAL.

La noticia supone un jarro de agua fría sobre las familias de las víctimas de los GAL, que veían con algo de esperanza la modificación de esta ley, una de las principales asignaturas pendientes desde que la democracia se abriera paso tras la dictadura. No en vano, el borrador sobre el que trabaja el Gobierno de Sánchez no apunta en dirección a una desclasificación general de documentos pasado un tiempo concreto, sino que apela a casos puntuales. No habrá, por lo tanto, desclasificaciones automáticas pasado un plazo prudencial.

Además, la publicación de documentos estará sujeta a diferentes plazos según el grado de protección del que dispongan. El texto previo ha sido elaborado por el ministerio de Presidencia encabezado



zado por Félix Bolaños, pero también ha implicado a los departamentos de Interior, Defensa y Justicia. Aunque sí que guarda la posibilidad de sacar a la luz hechos concretos por ser "excepcionales", no se desvelarán de modo general. Ello conllevaría que sea la propia Moncloa la que decida sobre a qué cuestiones dará el visto bueno. Será una decisión discrecional del Ejecutivo. El diputado del PSOE Odón Elorza aboga por un cambio en la Ley de Secretos Oficiales. "Esa ley hay que cambiarla". "Está en el ánimo del

Gobierno, hace falta hacerlo con voluntad política y sentido de la urgencia para llevarlo adelante, pero es un compromiso del Gobierno. Para desclasificar estos papeles, en este caso no creo que haga falta cambiar la ley", ha señalado Odón.

Además de las formaciones políticas, entre las que se incluyen diferentes iniciativas presentadas en el Congreso por partidos vascos, tal y como hizo el PNV en 2016 con una proposición de ley -paralizada en numerosas ocasiones-; familiares de víctimas del GAL vienen reclamando en los últimos años que se esclarezcan los sucesos que rodearon la muerte de sus allegados. Es el caso de Pili Zabala -hermana de Joxi Zabala- o Maider García Martín -hija de Juan Carlos García Goena, asesinado por las GAL en 1987-. El poder reformular la Ley de Secretos Oficiales está, en todo caso, sobre la mesa del Gobierno de Sánchez. Pero todo indica que la desclasificación de los casos considerados como secretos será responsabilidad del Consejo de Ministros, tal y como ya recoge la normativa franquista de 1968.

Fuente: El Deia

## ODÓN ELORZA: "LA CLAVE PARA REABRIR EL 'CASO ZABALZA' ES QUE EL GOBIERNO DESCLASIFIQUE LOS PAPELES QUE EXISTAN"

En una entrevista publicada en "Diario de Noticias", Odón Elorza reclama "dar todos los pasos necesarios para conocer la verdad" sobre Mikel Zabala, episodio que vivió de cerca como antiguo edil donostiarra.



Elorza recuerda que en julio presentó una propuesta al Grupo Socialista en el Congreso para que la valore y pueda ser tratada en la Cámara Alta. Esa proposición recoge un texto muy medido, riguroso y prudente que pide solicitar a las instancias competentes oportunas la reapertura del sumario, que en 2010 se archivó provisionalmente, al aparecer la conversación telefónica entre Perote y Gómez Nieto. La clave para la reapertura de este sumario, con el fin de esclarecer los hechos y llegar a la verdad de lo que sucedió, es que el Gobierno desclasifique los papeles que pueda haber. "Me puedo equivocar, -señala Odón- pero estoy casi convencido de que tiene que haber papeles en el CESID referidos a este caso. Habiendo transcurrido además casi 36 años de este hecho, en el ejercicio de un Estado de derecho, propongo que esos papeles se desclasifiquen y ver qué hay que pudiera dar luz a lo que de verdad ocurrió".

"La dirección del Grupo Socialista en el Congreso tiene que analizar la oportunidad y conveniencia de esta proposición para debatirla en un pleno. Espero que lo decida lo antes posible en una dirección o en otra. Yo no tengo en este momento ninguna expectativa especial, simplemente considero que era mi obligación por haber vivido de alguna manera los hechos más cerca que otros muchos diputados y diputadas, y porque me parece obligado que el asunto no salga del Congreso con esta discrepancia".

Odón Elorza recuerda que durante una serie de años, "el GAL y antes otras organizaciones de extrema derecha con amparo o conexiones con los aparatos del Estado estuvieron funcionando. Hubo juicios y sentencias. Yo creo que la verdad siempre es necesaria y como se dice, nos hará libres y por tanto no hay que tener miedo a hechos que en su día ocurrieron en el marco de una situación de un terrorismo de alta intensidad, terrible, un infierno, provocado por la organización ETA, que se vio acompañado de otros crímenes del GAL o anteriormente de la extrema derecha y de casos también que acontecieron a lo largo del tiempo de torturas o abusos policiales".

## MAIDER GARCÍA MARTÍN: "LUCHO PARA QUE DE UNA VEZ POR TODAS EN EL PSOE SE HAGA UN RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL GAL"

"Que de una vez por todas se cuente la verdad", pide Mainer García Martín. Reclama una reflexión honesta en el Partido Socialista sobre la existencia del GAL y en la memoria de las víctimas.



El 24 de julio de 1987 una bomba asesino a Juan Carlos García Goena en Hendaia. Tenía 28 años y vivía junto a su familia en esta localidad tras haber desertado 7 años antes del servicio militar. Mainer García Martín, la mayor de las tres hijas de Juan Carlos y de Laura, tenía en ese momento cinco años y desarrolló una amnesia transitoria como mecanismo de defensa. Tres décadas después, esta mujer, vecina de Irun, que trabaja como administrativa, reclama la verdad de lo sucedido, y anhela un reconocimiento del Partido Socialista sobre el GAL. Con motivo del 34 aniversario del asesinato de su padre publicó un tuit llamando al PSOE, al presidente del Gobierno Pedro Sánchez, al delegado del Gobierno en Euskadi, Denis Itxaso, a la vicelehendakari Idoia Mendia, así como al secretario general del PSE-EE, Eneko Andueza, a tener "valentía" y dar "el paso hacia ese reconocimiento público por parte de su

partido". En una entrevista publicada en el diario Deia Mainer señala que su madre lleva 34 años intentando buscar la justicia y la verdad. Ella ha sido su apoyo, pero durante este tiempo se ha mantenido al margen. Sin embargo, el nacimiento de su hijo le ha hecho "abrir los ojos" -explica y ha decidido tomar parte más activa. "Después de que nuestro caso se haya abierto y cerrado muchísimas veces, no sé si es tanto justicia lo que queremos. Yo personalmente justicia a estas alturas de la vida... a mí que me venga el mercenario que colocó la bomba a decirme que fue él y que le impulsaron tales motivos, pues bueno, me gustaría saberlo. Pero no tengo ese ansia de justicia".

"Hoy por hoy mi lucha o mi pelea yo la centro más en que de una vez por todas se haga un reconocimiento por parte del PSOE. En el caso de las víctimas de los GAL ha llegado un punto que esto no se sostiene por ningún lado. Creo que tienen que dar ese paso. Como partido político yo soy consciente que hoy día la gente que está gobernando en el PSOE no tiene nada que ver con los GAL. No estaban ellos cuando actuaron los GAL. Pero a lo largo de todos estos años el PSOE no ha dado ningún paso para reconocer que aquello estuvo mal, que lo que se hizo en aquella legislatura con ciertas personas al mando de ese partido estuvo mal. En ningún momento ha dado el paso para limpiar la cara, que yo creo que como partido lo tienen que hacer, porque es totalmente necesario. Ha llegado ese momento"- asevera Mainer. "A estas alturas de la vida yo pediría un reconocimiento honesto, y que ya de una vez por todas se cuente la verdad. Siempre con la coetilla presuntamente. No, que se diga que efectivamente lo hicieron ellos. Hoy por hoy es lo que más necesito". En la entrevista, Mainer explica que cuando a su padre le llegó el momento de irse a hacer el servicio militar, decidió que no quería hacerlo y no fue. "Mi madre me cuenta que el mismo día que él se tenía que ir, vestido de militar, quedaron en un bar de Tolosa, se fue al baño del bar, se cambió, dejó toda la ropa militar allí, y le dijo a mi madre que se iba a Francia. Y mi madre decidió irse con él. Y así fue. Mi padre era, según me ha contado mi madre, antiviolencia y odiaba todo lo que tuviese que ver con ella. Él siempre le decía a mi madre que si algún día tenían un hijo que nunca le compraría un pistola de juguete, por lo que simbolizaba. Era una persona totalmente pacifista, contraria a todo tipo de violencia, y él no concebía hacer el servicio militar y presertarse a algo bélico. No iba con él"- recuerda Mainer.

Fuente: Deia

## ERNE EXIGE A SORTU QUE DEJE DE "SEÑALAR" A LA ERTZAINZA

El sindicato lamenta que la izquierda abertzale "condicione" a los jóvenes en el "odio injustificado" contra la Ertzaintza.

El sábado 26 de junio, el sindicato mayoritario de la Ertzaintza, Erne exigió a Sortu que deje de "señalar" a la Ertzaintza y de "condicionar a la juventud en odios injustificados por intereses políticos".

Erne respondió así al secretario general de Sortu, Arkaitz Rodríguez, que el día anterior, viernes 25 de junio, acusó a la Ertzaintza de tener "un auténtico problema con los valores democráticos fundamentales" y lamentó que no se haya dado "la menor depuración o cambio" diez años después de la desaparición de ETA y tras la muerte de aficionado del Athletic Iñigo Cabacas por un pelotazo. En lugar de eso, según el dirigente de Sortu, "a veces lo que rezuma es odio



hacia determinados colectivos como la izquierda abertzale, trabajadores o jóvenes".

La izquierda abertzale "ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el propio", lamentó el sindicato policial, convencido de que Sortu sigue "anclada en el pasado" y que son "sus valores democráticos" los que están "en entredicho", cuando "no respeta las instituciones y a los trabajadores de la seguridad pública, ni la supeditación del control judicial".

Erne incidió en que tanto la Ertzaintza como las policías locales han trabajado "siempre en base a valores democráticos y respeto a los derechos humanos" y, según remarcó, "así lo seguiremos haciendo". "Estamos supeditados al Estado de Derecho y al control parlamentario, y la juventud vasca está integrada también en la Ertzaintza y en las policías locales", recordó. Por todo ello, invitó a Sortu a que "realice una reflexión" y deje de "señalar a los ertzaintzas y condicionar a la juventud en odios injustificados por intereses políticos".

## RADICALES AMENAZAN CON "QUEMAR VIVO" A UNO DE LOS HIJOS DE ITURGAIZ CUANDO JUGABA UN PARTIDO EN GERNIKA

"Esto es racismo y no lo voy a permitir", respondió Mikel Iturgaiz que ya en el calentamiento recibió los primeros insultos por un grupo de jóvenes.

Iturgaiz, hijo de puta! ¡Iturgaiz, hijo de puta!", escuchó Mikel Iturgaiz cuando intentaba junto a sus compañeros del equipo vizcaíno de fútbol del Askartza Claret comenzar a calentar el 26 sábado de junio. Los gritos de un grupo de radicales situados en el campo del Sporting de Gernika eran sólo el inicio de una persecución ideológica que Mikel califica de "racismo" y que, como recoge el acta arbitral, fue a más durante los 90 minutos del partido de la Preferente vizcaína hasta el punto de amenazarle con "quemarle vivo". "Yo me callo y nadie me va a echar de mi tierra", respondió sereno Iturgaiz tras el acoso sufrido y recogido en el acta arbitral del encuentro.

Mikel Iturgaiz llegó a pensar que los gritos nada más saltar al campo para calentar eran fruto de su imaginación. "Me estoy rallando llegué a pensar porque no esperaba algo parecido", explicó dos días después. El hijo de Carlos Iturgaiz es un delantero que saltó a los titulares de la prensa local deportiva tras encadenar dos partidos consecutivos marcando cuatro y un gol respectivamente antes de jugar una 'final' en Gernika con la que se cerraba la temporada. "Preferí no llevar mi coche por si acaso", confiesa Mikel que a lo largo de su vida acumula insultos, provocaciones y rechazos por su condición de hijo del presidente del PP vasco. En Gernika, con la vuelta al público a los estadios tras al relajación de las medidas antiCovid por el Gobierno vasco, le estaban esperando.



"Empezaron con lo de hijo de puta pero enseguida me llamaron fascista y todo tipo de barbaridades que intentaba no escuchar; pero la verdad es que no estaba centrado y preferí no entrar en la provocación para intentar acabar el partido", reconoce Iturgaiz, un joven valiente que se siente heredero del coraje paterno para responder con aplomo a insultos y provocaciones. "La verdad es que me han hecho de todo", confiesa Mikel pero se frena para no dar detalles en un vía crucis personal en el que sus agresores son jóvenes de su edad que han mamado el odio hacia los partidos constitucionalistas y, expresamente, contra los dirigentes del PP vasco.

Los escupitajos y hasta el lanzamiento de un bote dieron paso con el pitido inicial a una invasión del campo y un tenso cara a cara con el primero de

los radicales que se acercó gritando. "¡Fachita te vamos a matar! ¡Te vamos a quemar vivo con tu puto padre!", le amenazó uno de ellos, según consta en el acta arbitral del partido. El colegiado constata que un número indeterminado de radicales se abalanzó sobre Mikel Iturgaiz con la atención de agredirle. "Tengo que agradecer el apoyo tanto del árbitro como de los jugadores del Sporting de Gernika", subraya Iturgaiz.

La 'burbuja' de sus rivales, del árbitro y de sus compañeros evitó la agresión del hijo de Iturgaiz en un campo de fútbol aficionado. Mikel Iturgaiz, tras el enorme disgusto, tiene claro que seguirá jugando al fútbol con sus amigos. "Me hecho respetar y siempre he tenido amigos que me apoyan", advierte este joven forjado en la presión constante sufrida por su padre y su madre durante décadas por defender sus ideas en Euskadi.

## SORTU PIDE QUE LOS PRESOS DE ETA SALGAN DE PRISIÓN PORQUE YA HAN "PAGADO POR EL DAÑO PRODUCIDO"

El secretario general de Sortu, Arkaitz Rodríguez, pidió el viernes 25 de junio que los presos de ETA salgan de prisión porque considera que "ya han pagado por el daño producido". Además, reclamó al PNV que apueste por "reformar profundamente el modelo policial" porque cree que la Ertzaintza rezuma odio hacia los colectivos de la izquierda abertzale.

En declaraciones a Radio Popular, el líder de la formación integrada en EH Bildu se refirió además a la transferencia de la gestión de prisiones a Euskadi y defendió que la competencia llega tarde y fruto de "la movilización sostenida durante décadas y del reforzamiento del soberanismo de izquierdas".

Pese a todo, consideró que "no es sufi-

ciente", ya que la competencia de la política penitenciaria, "la decisión final, seguirá estando en Madrid" y la realidad de los "presos políticos vascos" dista mucho de ser la que debiera ser. Así, reclamó que se ponga fin a la "política de excepción" y "se vaya más allá", por lo que ha apostó por "hablar y reivindicar ya la libertad de todos estos presos". En su opinión, la construcción de una paz "justa, estable y duradera" también exige poner fin a "esta cuestión" y posibilitar que "puedan volver a sus casas".

Según expresó, si se afirma que la libertad de los presos de ETA puede "herir ciertas sensibilidades" es "porque estas personas están en la cárcel". "Los militantes de ETA ya han pagado, y de qué manera, por aquella violencia y hechos de los que son responsables. ¿Cuánto han pagado los responsables de la violencia de Estado, los criminales de la guerra sucia, los torturadores? Cero", reprochó.

## EL GOBIERNO VASCO CENSURA EL «GRAVE» ACOSO SUFRIDO POR EL HIJO DE ITURGAIZ

Instituciones y partidos, excepto Bildu, condenan las amenazas e insultos sufridos por Mikel Iturgaiz mientras jugaba a fútbol.

El acoso que tuvo que soportar el sábado 26 de Junio Mikel Iturgaiz, hijo del presidente del PP vasco, mientras jugaba al fútbol en Gernika suscitó el rechazo casi unánime de partidos e instituciones. Solo EH Bildu evitó pronunciarse sobre las amenazas y los insultos proferidos por radicales. «¡Fachita de mierda, te vamos a matar! ¡Te vamos a quemar vivo con tu puto padre!», le gritaron al joven, de 23 años, un grupo de espectadores, según recoge el acta del partido. Las reacciones al incidente también evidencian la creciente preocupación que existe en la política vasca ante la proliferación de episodios de acoso por motivos ideológicos. Un mes antes, el sábado 29 de mayo, el exconcejal del PP de Vitoria Iñaki García Calvo fue agredido en la parte vieja de la capital alavesa. «*Sigue habiendo deberes pendientes para construir una Euskadi respetuosa con las ideas y la pluralidad*», lamentó la vicelehendakari segunda, Idoia Mendia. Las muestras de apoyo al hijo de Iturgaiz fueron incontables. Llegaron desde el propio PP y también de casi todo el arco parlamentario. Y del Gobierno vasco, que censuró el «grave» episodio de acoso registrado. «*No es normal ni aceptable, y no podemos quitarle importancia. Demuestra que sigue habiendo comportamientos empeñados en mantener la crispación en sociedad vasca*», subrayó Bingen Zupiria. En términos similares se expresaron portavoces de PNV, PSE, Podemos, PP, Cs y Vox. Y de instituciones como el



Ararteko, la Delegación del Gobierno en Euskadi y el Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite). Pablo Casado telefoneó a Mikel Iturgaiz para expresarle su apoyo «*frente a los miserables*». No es la primera vez que el joven sufre el acoso radical por su parentesco con Carlos Iturgaiz, aunque hasta ahora su entorno había preferido mantener la discreción. Pero lo sucedido en el campo de fútbol de Urbietta, unas semanas días después de lo ocurrido a García Calvo en Vitoria, colmó la paciencia. El propio García Calvo lamentó el nuevo suceso. «*Qué indignación, no me resigno a que ésta sea la Euskadi del futuro*».

### Las Juntas de Gipuzkoa muestran su repulsa

Las Juntas Generales de Gipuzkoa intentaron suscribir el martes 29 de junio una declaración institucional de condena a la agresión sufrida por García Calvo el sábado 29 de mayo, un debate que el PP aprovechó para extender la repulsa al acoso sufrido por Mikel Iturgaiz. El texto fue apoyado por todos los grupos representados en el parlamento del territorio excepto EH Bildu. Como había ocurrido en otras instituciones, volvió a desmarcarse. Lo hizo 48 horas después de difundir la participación de su portavoz, Mertxe Aizpurua, en el homenaje a las víctimas del terrorismo celebrado el Congreso de los Diputados el domingo 27 de junio señalando que es «*un paso más hacia la paz*». La coalición soberanista recibió martes duras críticas por su actitud ante los incidentes registrados en Euskadi. «*Hay un mundo entero entre utilizar la palabra 'rechazar' y 'condenar', y ese es el mundo que separa a Bildu de los demócratas*», lamentó el portavoz del PP en las Juntas guipuzcoanas, Juan Carlos Cano.

## CARLOS ITURGAIZ / PRESIDENTE DEL PP VASCO "MI HIJO HA SIDO VALIENTE, NO SE PODÍA CALLAR ANTE EL ACOSO"

**"Estoy orgulloso del comportamiento de mi hijo porque ha actuado sin caer en la provocación de los radicales. Ha sido un valiente, no se podía callar porque nadie tiene que ser acosado".**

Cinco días después de que Mikel Iturgaiz sufriera graves insultos, amenazas de muerte y un intento de agresión en un campo de fútbol de Gernika, Carlos Iturgaiz rompió su silencio para arropar a su hijo y denunciar lo que considera como «*un déficit de nuestra democracia*». «*Todavía no hemos avanzado todo lo que deberíamos, no hemos aprendido de los tiempos pasados*», lamentó. Carlos Iturgaiz agradeció el jueves 1 de julio el apoyo que su hijo recibió por parte de sus compañeros de equipo, los jugadores del conjunto rival y el trío arbitral. También los mensajes que, entre otros, le enviaron el lehendakari y varios consejeros, así como el



delegado del Gobierno, el Ararteko y el propio presidente del PP, Pablo Casado. No así de ningún representante de la izquierda abertzale, donde observa un clamoroso silencio. «*Cuando ven que Bildu no condena esas actuaciones, los radicales se jactan de que lo están haciendo bien. Ese silencio es una tragedia en esta tierra*», afirmó. «*La convivencia es todavía frágil porque algunos, con nombres y apellidos, no quieren que exista esa convivencia tan necesaria*», lamentó el líder de los populares vascos, que considera que ciertos sectores políticos buscan «*crear quietos en esta tierra que son incompatibles con una sociedad democrática y libre*». Por ello, emplazó a que hechos como los que sufrió su hijo Mikel sean denunciados socialmente, al margen de lo que puedan decidir los estamentos judicial y deportivo. «*Estos sucesos no pueden quedar olvidados ni escondidos*», insistió. Carlos Iturgaiz no ocultó su preocupación por el hecho de que los autores del acoso de su hijo fueran jóvenes. «*Son chavales de una generación democrática. Me preocupa muchísi-*

## COVITE CONDENA LA AGRESIÓN A UN AFILIADO DEL PP VASCO

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo Covite condenó la agresión a un militante del PP vasco el sábado 4 de septiembre en Vitoria y lamentó que «*el odio que sustentó a ETA durante tantos años no ha desaparecido de una parte de la sociedad vasca*».

A través de las redes sociales, Covite se refirió al hecho de que una joven de 20 años de edad haya sido detenida en Vitoria por agredir a un afiliado del PP vasco en la vía pública. Tras mostrar su «*máxima condena*» a la agresión sufrida por el militante del PP vasco, Covite lamentó que «*el odio que sustentó a ETA durante tantos años no ha desaparecido de una parte de la sociedad vasca*» y afirma que «*este es el verdadero impedimento para una convivencia en paz y libertad*».

8-Mayo-2021

## UN GRAFITI PARA RENDIR HOMENAJE A JOSÉ MARÍA MARTÍN CARPENA

El reconocido artista urbano Nesui SRC ha realizado un mural en una pared del Centro Ciudadano de Carretera de Cádiz, que servirá para no olvidar al exconcejal del Ayuntamiento asesinado por ETA.



Arte urbano de calidad para rendir homenaje y para que las nuevas generaciones no olviden quién fue José María Martín Carpena. Con la misión de eternizar al exconcejal en el Ayuntamiento de Málaga, asesinado el 15 de julio de 2000 por ETA, el artista urbano Guillermo Paz, conocido por el seudónimo de Nesui SRC, ha realizado, por encargo del Ayuntamiento de Málaga, un retrato de Martín Carpena en un mural que se encuentra de espaldas al Centro Ciudadano de Carretera de Cádiz, y que también lleva el nombre del exconcejal del PP.

La idea de rendir este homenaje, a través del grafiti, surgió del concejal de Educación y Juventud, Luis Verde, que expresó el deseo de «*contribuir a que los adolescentes de hoy sepan quien fue José María Martín Carpena, lo querido que era y lo mucho que hizo para Málaga*». «*Que nunca se olvide su rostro... que nunca se olvide su historia... que nunca nos olvidemos de él*», manifestó en Twitter Luis Verde.

La ubicación del grafiti es un guiño a la trayectoria de Martín Carpena. Durante sus años en la corporación municipal, fue concejal de los distritos de Carretera de Cádiz y Puerto de la Torre. Esta obra se une ahora a otras actuaciones que se han llevado a cabo en los últimos años para recordar a una de las personas más queridas por los vecinos de Málaga. En el Parque de Huelin hay un busto en su recuerdo y en los accesos al Palacio de Deportes, que también lleva su nombre, se encuentra un mural de piedra realizado por los ceramistas Miguel Ángel Jareño y Beatrice Morales. Martín Carpena, de carácter afable, con una fuerte vocación de servidor público, destacó por huir de sectarismos y polémicas estériles. Con su manera de ser, cercana y alegre, se ganó el cariño de todos sus compañeros en el Ayuntamiento de Málaga, sin importar los colores políticos. El día de su asesinato tenía 50 años.

## HOMENAJE EN ANDOAIN A JOSÉ LUIS LÓPEZ DE LACALLE EN SU XXI ANIVERSARIO



La agrupación socialista de Andoain homenajeó el sábado 8 de mayo al escritor y columnista José Luis López de Lacalle, asesinado por ETA frente a su domicilio de la calle Ondarreta hace 21 años.

Los socialistas llevaron a cabo un acto cerrado al público que contó con la asistencia de Mari Paz Artolazabal, viuda de López de Lacalle. Ante el monolito en recuerdo a las víctimas del terrorismo, Artolazabal se encargó de depositar un ramo de flores. Los socialistas andoaindarras recordaron «*una época y unas circunstancias de nuestra historia reciente*», y reivindicaron la necesidad de construir «*una memoria colectiva e inclusiva que sea la base en la que construyamos nuestra convivencia*». La secretaria general del PSE-EE de Andoain y alcaldesa de la localidad, Maider Lainez, explicó que no será posible construir esa memoria «*si todavía algunos se empeñan en blanquear lo que ha sucedido o no llaman a las cosas por su nombre*». Esta memoria, indicaba, «*debe ser la base en la que construyamos nuestra convivencia. Debemos mirar al futuro, pero tras hacer un examen exhaustivo desde la memoria, la verdad, la justicia y la reparación*».

4-Junio-2021

## HOMENAJE A JESÚS PEDROSA EN DURANGO CON MOTIVO DEL XXI ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El viernes 4 de junio los populares vascos recordaron en el cementerio de Durango a Jesús Pedrosa, concejal de esta localidad al que los terroristas arrebataron al vida el 4 de junio de 2000 a los 57 años.

**P**edrosa había sido amenazado en numerosas ocasiones pero declinó llevar escolta.

Levaba 14 años como concejal del PP en su pueblo y tres sufriendo una férrea e implacable violencia de persecución. Le han matado, pero antes no le dejaban vivir", dijo una vecina cuando se acercó a consolar a su viuda, Mari Carmen Hernández, que acudió al homenaje con varios ramos de flores que depositó en la lápida de su marido. "A pesar de los años



transcurridos, la cicatriz que nos dejó Pedrosa nunca se cierra", señaló el líder de los populares vascos, Carlos Iturza, que lideró la delegación del partido que honró la memoria de Pedrosa. Pablo Casado envió a una de las personas de su confianza, su vicesecretario de comunicación, Pablo Montesinos. "Que no caiga en el olvi-

do lo que pasó en esta tierra, que aquí hubo héroes a los que mataron", recordó.

Los populares vascos retomaron a comienzos de año la tradición de recordar a sus compañeros que fueron asesinados por ETA, una práctica que tuvieron que abandonar durante los años de plomo por petición expresa de la policía, incapaz de garantizar la seguridad de los asistentes a los homenajes.

4-Junio-2021

## BARCELONA RINDE HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL ATENTADO DE HIPERCOR EN SU 34 ANIVERSARIO

Barcelona recordó el sábado 19 de junio a las víctimas del atentado de ETA en Hipercor en 1987, donde murieron 21 personas.

**B**arcelona rindió homenaje a las víctimas del atentado de ETA en Hipercor, del que se cumplen 34 años, con dos actos, uno institucional celebrado el sábado 19 de junio por la mañana y un segundo convocado para la tarde por la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (ACVOT). El acto institucional, promovido por el ayuntamiento de la ciudad, se celebró al mediodía frente al monumento a las víctimas del terrorismo que hay en el Parc de Can Dragó junto a la avenida Rio de Janeiro, donde se realizó una ofrenda floral.

A este homenaje en memoria de las víctimas de Hipercor, atentado en el que perdieron la vida 21 personas, asistieron los tenientes de alcalde Albert Batlle y Jaume Collboni, concejales de varios partidos, y representantes de la Guardia Urbana, Mossos d'Esquadra, Policía Nacional, Guardia Civil y Bomberos.



En el mismo lugar, frente al monumento a las víctimas del terrorismo, la ACVOT celebró como cada año un acto al margen del institucional, al que asistieron representantes de la entidad, entre ellos, su presidente José Vargas, así como representantes de Vox, Ciudadanos y PP.

Durante el acto, se llevó a cabo una ofrenda floral y se guardó un minuto de silencio por las 21 personas fallecidas en Hipercor y por todas las víctimas del terrorismo.

Vargas denunció el "abandono" y la "deja-dez" que sufren a su juicio las víctimas del terrorismo por parte del Gobierno, de las instituciones catalanas -Generalitat y Parlament- y del Ayuntamiento de Barcelona cuando, según sus palabras, "tienen la obligación de atender nuestros derechos y reivindicaciones".

En este sentido, añadió: "Es triste que en un acto como este, en el que se recuerda a las 21 víctimas y a todas las demás, no haya ningún representante. Es una vergüenza".

El 19 de junio de 1987, la banda terrorista ETA perpetró un atentado con coche bomba en el centro comercial Hipercor en la avenida Meridiana de Barcelona, en el que murieron 21 personas y otras 45 resultaron heridas.

21-Junio-2021

## PAMPLONA RECUERDA A JESÚS ALCOCER, VÍCTIMA DE ETA, CON LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA EN LA VAGUADA

El Ayuntamiento de Pamplona y la Asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA (ANVITE) colocaron el lunes 21 de junio una placa en la Vaguada en homenaje y recuerdo de Jesús Alcocer Jiménez, asesinado por la banda terrorista ETA el 13 de abril de 1984.



**E**l alcalde de Pamplona, Enrique Maya, la secretaria de ANVITE, Paz Prieto, y la hija de Jesús Alcocer, Maite Alcocer, descubrieron la placa y depositaron un ramo de flores junto a ella. Como excepción, la placa no se colocó en el lugar de su asesinato, en Mercairuña, sino que, de acuerdo con la familia, se quiso unir a las de los policías nacionales Juan José Visiedo y Tomás Palacín, que perdieron allí la vida tras explotar el coche bomba en el que habían huido los terroristas que poco antes habían matado a Jesús Alcocer.

De esta forma, se busca una mayor visibilización de ese asesinato, que es lo que pretende la iniciativa de la colocación de estas placas en la ciudad, y se completa el relato de ese 13 de abril de 1984, el día más trágico provocado por ETA en Pamplona, con el asesinato de tres personas en pocos minutos. Esta era la última placa que quedaba por colocar dentro de la iniciativa impulsada por el Ayuntamiento y ANVITE para recordar a las víctimas de ETA en Pamplona. A partir de ahora, la asociación quiere extender esta iniciativa a los municipios de Navarra en los que todavía no hay placas de este tipo.

Al acto asistieron también la consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra, Ana Olló, el delegado del Gobierno, José Luis Arasti, el director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra, Martín Zabalza, así como concejales de los grupos municipales de Navarra Suma, PSN y Geroa Bai. No acudió ningún representante de EH Bildu.

Asimismo participaron representantes de asociaciones de víctimas como la AVT, Vecinos de Paz, ANVITE o Libertad Ya.

En el breve acto celebrado en la Vaguada, Maite Alcocer dedicó unas palabras de agradecimiento por este homenaje a su padre. "Es un día triste y feliz al mismo tiempo. Gracias a actos como éste nos sentimos más reconfortados y menos olvidados. Nuestro padre era ante todo una persona buena con mayúsculas, un hombre noble, trabajador, honrado, enormemente generoso con todos y un padre excelente. Firme en sus principios, jamás ocultó su profundo amor a España, a Navarra y a Sos del Rey Católico, donde nació, ni en su etapa como militar, ni en su vida como civil", destacó.

Maite Alcocer explicó que su padre y su madre "nos transmitieron unos valores gracias a los cuales hemos conseguido salir adelante sin miedo, odio ni rencor, y son esos mismos valores los que hemos procurado transmitir a sus nietos, a los que no

llegó a conocer, para que le recuerden siempre con cariño y admiración y sirva de ejemplo a seguir".

En el acto se guardó un minuto de silencio y sonó 'La muerte no es el final'. El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, afirmó que no se cansará de repetir que "las víctimas y sus familiares son los verdaderos héroes de la democracia, víctimas que en demasiados casos no tuvieron ningún reconocimiento, ni

con motivo de su asesinato ni en los años posteriores". "Por eso estoy satisfecho, y creo que lo estamos todos los aquí presentes, de que se hayan colocado estas placas y de haber dado la palabra a los familiares de las víctimas", afirmó.

Por su parte, la secretaria de ANVITE, Paz Prieto, valoró esta iniciativa de recuerdo a las víctimas de ETA en Pamplona y lamentó que sigue sin variar "la cifra de asesinatos sin resolver cometidos por la banda, una cifra desesperante para las familias de las víctimas, a las que no sabemos si se les podrá hacer justicia". "Otra cifra que no varía es la de homenajes y 'ongi etorris' a asesinos etarras que siguen celebrando sus aplaudidores, seguidores y justificadores, sin que nadie lo impida", lamentó, para pedir que las víctimas tengan "verdad, memoria, dignidad y justicia".

En septiembre del pasado año el Ayuntamiento de Pamplona y ANVITE firmaron un convenio de colaboración a través del cual se comprometían a la colocación de una placa en cada uno de los lugares de Pamplona donde la banda terrorista ETA cometió algún atentado.

En los meses de marzo y abril se han ido colocando en torno a una veintena, con los consiguientes homenajes a las víctimas. La placa consta del nombre de la víctima y la leyenda "fue asesinado (o asesinada) por la banda terrorista ETA el día (fecha del atentado). Verdad, memoria, dignidad y justicia". Durante al menos cinco años, los comandos de ETA que actuaron en Pamplona trataron de asesinar a Jesús Alcocer, empresario dueño de tres supermercados, que había sido comandante del Ejército.

La banda terrorista había puesto una bomba en uno de sus negocios, había colocado otro artefacto en su coche y lo había esperado un día en el portal de su casa para matarlo a tiros.

Todos fueron intentos frustrados hasta el 13 de abril de 1984, cuando dos terroristas de ETA acudieron a Mercairuña, donde Jesús Alcocer iba a por género para sus negocios y le dispararon dos tiros en la nuca.

Los terroristas huyeron en un vehículo que aparcaron en la calle Arcadio María Larraona, junto al IES Navarro Villoslada, en el entorno del parque de la Vaguada en Ermitagaña, con una bomba en su interior, que explotó cuando los policías nacionales Juan José Visiedo y Tomás Palacín se acercaron a examinarlo. Ambos son también recordados en las placas colocadas en ese lugar el pasado mes de marzo.

25-Junio-2021

## EL PP VASCO RECUERDA A MANUEL ZAMARREÑO CON MOTIVO DE SU XXIII ANIVERSARIO

El presidente del PP del País Vasco, Carlos Iturgaiz, recordó al edil popular de Errenteria como un "héroe de la libertad" en el 23 aniversario de su asesinato a manos de ETA, y mostró su "eterno agradecimiento" a las víctimas del terrorismo, para las que reclamó "memoria, dignidad y justicia".



jal que iba a sustituir a Caso". A su juicio, Zamarreño es "el ejemplo de tantas y tantas historias trágicas de víctimas del terrorismo en este país" con las que "ETA se cebó". Iturgaiz incidió en que, especialmente en aquellos momentos, ETA "quiso cebarse con el PP del País Vasco y con el PSE, pretendió aniquilarnos que desapareciéramos físicamente y políticamente de esta tierra. Pero le salió el tiro por la culata".

De este modo, subrayó que "los hombres y mujeres del PP vasco en aquellos tiempos, como los que

ahora defienden las siglas del PP, nunca dieron su brazo a torcer". "Nunca nos arrodillamos ante las exigencias de los criminales de ETA y no lo hicimos por el amor a nuestra tierra y porque para nosotros lo más importante es que la libertad sea lo que impere en nuestra tierra", señaló.

El dirigente de los populares vascos, asimismo, lamentó que "en esta tierra todavía algunos sigan con los mismos tics que en el tiempo que mataron a Manolo Zamarreño", en referencia a EH Bildu, que, según denunció, "sigue justificando lo injustificable, sigue sin condenar la violencia, sin condenar las amenazas a los partidos políticos y a la Ertzaintza, o los ataques a un exconcejal del PP como el otro día en Vitoria".

Para Iturgaiz, "eso demuestra claramente que ellos, como brazo político de la organización terrorista ETA, siguen en las mismas lamentables dinámicas de no entender que lo que necesita nuestra tierra es libertad, democracia, respeto entre todos, que es precisamente donde no quiere entrar Bildu".

Durante el homenaje también intervino la presidenta del PP de Gipuzkoa, Muriel Larrea quien recordó que Manuel Zamarreño fue concejal del PP en Errenteria "durante tan solo 34 días" y que en ese mismo atentado sufrió heridas su escolta. "No podemos dejar de reunirnos y de homenajearle porque tenemos que mantener vivo ese recuerdo porque se lo debemos a su viuda Marisol y a sus hijos", resaltó.

Larrea defendió que "para evitar que lo que sucedió no vuelva a repetirse es importante mantener viva la memoria y luchar por la dignidad y la justicia de las víctimas del terrorismo". Además, resaltó que Zamarreño "es un ejemplo de compromiso con la democracia en Euskadi", así como todos los concejales y cargos del PP que fueron amenazados por ETA.

"Manolo fue un ciudadano humilde, si ningún tipo de ambición política, comprometido con su pueblo hasta tal punto que la hostilidad y la presión no le hicieron renunciar. Tuvo el coraje de quedarse en Errenteria cuando a José Luis Caso le acababan de asesinar y sufrió toda una campaña de acoso y derribo por parte de ETA antes de su asesinato", recordó la presidenta de los populares guipuzcoanos.

Finalmente, llamó a "mantener viva la memoria de todos y cada uno" de sus compañeros que perdieron la vida por hacer frente al terrorismo de ETA, por luchar por la libertad de todos y cada uno de los guipuzcoanos, vascos y españoles que hoy respiran mucho más tranquilos".

El PP vasco rindió homenaje el viernes 25 de junio, en el cementerio de Alta de San Sebastián, a Manuel Zamarreño, concejal de Errenteria asesinado por ETA.

En su intervención, Carlos Iturgaiz tuvo palabras de apoyo para la viuda y los hijos de Zamarreño, destacado la importancia de "mantener la memoria" de las víctimas, y recordó que el edil asesinado "tenía muy claro que él quería defender en Errenteria la figura de su amigo José Luis Caso, que fue asesinado pocos días antes".

"Él sabía que las amenazas de ETA estaban encima de su cabeza como una espada de Damocles pero, a pesar de eso, dio ese paso adelante, sabiendo que le podían matar, por ser el conce-

8-Mayo-2021

## HOMENAJE A EDUARDO PUELLES CON MOTIVO DEL XIX ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El sábado 19 de junio, familiares y representantes del PP rindieron homenaje en Arrigorriaga al inspector de Policía Eduardo Puelles, asesinado el 19 de junio de 2009. Fue el último atentado mortal cometido por ETA en Euskadi.



En el acto intervino su hermano Josu Puelles, que se mostró muy crítico con el acercamiento de presos de ETA. "Argumentará nuestro presidente (Pedro Sánchez) que todo sea por restaurar la concordia con quien nos amenazaba, insultaba, extorsionaba, secuestraba y asesinaba. Pero es difícil, por no decir imposible, perdonar y congraciarse con quien ni siquiera te ha pedido perdón ni se ha arrepentido de lo que hizo"-señaló Josu durante el homenaje, consistente en una ofrenda floral y un minuto de silencio en memoria de Eduardo.

27-Junio-2021

## EL CONGRESO RINDE SU HOMENAJE ANUAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN UN CLIMA DE DIVISIÓN

Como cada 27 de junio desde que esta fecha se adoptara en el año 2010 para rendir homenaje a quienes han sufrido de forma directa la lacra del terrorismo, el domingo 27 de junio el Congreso acogió un acto solemne que estuvo marcado por la ausencia de Vox y de algunas organizaciones de víctimas y en esta ocasión, y por primera vez, también por la limitada representación del PP, que delegó en sus dos miembros en la Mesa, Ana Pastor y Adolfo Suárez Illana, en protesta por la presencia de EH Bildu en el hemiciclo.



Mientras todos los grupos de la Cámara Baja excepto Vox, que ya rehusó estar en el homenaje el año pasado, estaban presentes en el acto, la portavoz del PP, Cuca Gamarra, prefirió unirse a la concentración que la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) y Covite, entre otras entidades, habían convocado a las puertas del Congreso contra la presencia en el homenaje de un político abertzale.

En realidad Bildu asiste a este homenaje desde el 2019, pero hasta ahora su representación, que entonces se circunscribió al minuto de silencio y el año pasado se amplió a todo el acto con la presencia del diputado Jon Iñarritu en el hemiciclo, no había alcanzado el máximo nivel parlamentario. Este año, en un gesto significativo e inédito, la portavoz de la coalición abertzale, Merve Aizpurua, se sumó a la iniciativa para reiterar el "firme compromiso" EH Bildu "a favor del reconocimiento y de la reparación de todas y cada una de las víctimas, sin excepciones ni exclusiones", según un comunicado de esta coalición.

Además de para protestar por la presencia de Bildu, derecha y ultraderecha rehusaron asistir al acto aduciendo también la política penitenciaria del Gobierno y el traslado de presos etarras a cár-

celes cercanas al País Vasco, un punto que también comparten algunas de las asociaciones de víctimas que, con todo, sí estuvieron en el Congreso al entender que el homenaje es un acto institucional del poder legislativo y no del ejecutivo. Así lo hicieron, por ejemplo, la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo y la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo, cuyo presidente, Eulogio Paz, acusó a Vox y PP de "despreciar a las víctimas en general" con su plante a la Cámara. Desde la Carrera de San Jerónimo y como muestra de su rechazo a coincidir con los abertzales en el interior del palacio del Congreso, la AVT, entre gritos de "¡Martaska, dimisión!", acusaba al Gobierno de haber "traspasado líneas rojas" al hacer de Bildu sus "socios preferentes" y al intercambiar "presos por apoyo" con el objetivo de apuntalar su mayoría parlamentaria. Y tampoco esta vez sobrepasó la puerta de los leones el Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite), que nunca ha acudido al homenaje y este año volvió a concentrarse fuera, junto a diputados de Vox, Ciudadanos y el PP, con Gamarra al frente, para rendir su particular homenaje a las víctimas.

La portavoz del PP, que acusó al Gobierno de Pedro Sánchez de querer "blanquear" la formación de Arnaldo Otegi, argumentó que "no puede haber equidistancia entre Bildu y las víctimas" para ausentarse del hemiciclo, pese a la nutrida representación institucional que desde el interior del Congreso, con su presidenta, Meritxell Batet, al frente, solemnizaba el recuerdo de las víctimas del terrorismo.

Antes del acto, las declaraciones en el patio del Congreso de algunos de los presentes habían evidenciado aún más la discordia. El primero en comparecer ante la prensa fue el portavoz de Ciudadanos, quien vinculó los acuerdos del Gobierno con EH Bildu con los indultos a los líderes del procés. Las palabras de Bal indignaron al presidente de la Asociación de Víctimas del 11-M, Eulogio Paz, quien dijo que eran "impropias de un político que se digne de serlo". "Todos los Gobiernos, del PSOE y del PP, han acercado y han indultado a terroristas", manifestó. En nombre del colectivo de víctimas de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, su vicepresidente, Javier López, explicó que



ellos también son críticos con la política del Ejecutivo, pero consideró que en un "acto institucional como este" están "absolutamente fuera de lugar las reivindicaciones políticas". Y añadió: "A título personal, no entiendo la ausencia del PP y de Vox".

#### Un minuto de silencio por las víctimas

La solemnidad del acto institucional, con un minuto de silencio y piezas de música clásica interpretadas por dos alumnos del Conservatorio de Música de Madrid, no pudo sustraerse al clima de división. La presidenta del Congreso, Meritxell Batet comenzó su discurso subrayando que este homenaje anual "pertenece a las víctimas" y como tal ellas "son libres de participar o de ausentarse".

Durante su intervención, la presidenta del Congreso aseguró que "no hay finalidad ni proyecto político que justifique el terrorismo, que busca destruir a la democracia" y remarcó que la unidad "política y social fue fundamental para la derrota de ETA: las Fuerzas de Seguridad del Estado, el empeño de los gobiernos y el compromiso de los españoles, que se mantuvieron firmes en la defensa de la democracia, de los derechos de todos. Hemos sido capaces todos juntos y unidos de hacer frente al terrorismo".

"El Parlamento tiene un compromiso permanente: el acompañamiento a sus víctimas", añadió, apelando a dar la batalla contra "la construcción de justificaciones o falsas valentías en los terrorismos". Batet también reclamó "consensos para edificar políticas públicas. el protagonismo, en el Congreso. Hoy en las Cortes hacemos política expresando el compromiso de todos con las víctimas del terrorismo, hacemos política resaltando lo que nos une, más allá de las discrepancias. Debe ser asumido por todas las fuerzas parlamentarias". "Actos como el de hoy hacen comunidad y hacen Estado, fortalecen a las instituciones democráticas porque nos hace más dignos como sociedad".

Por su parte, Tomás Caballero, presidente de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, exigió a los parlamentarios que aprueben herramientas efectivas que pongan fin a los homenajes a los etarras "que suponen una humillación" para las víctimas. "Les pido, señorías, que pongan cuanto esté en sus manos para que nuestro ordenamiento jurídico, de forma incontestable, impida que se sigan cometiendo los ultrajes a las víctimas que constituyen los homenajes a los terroristas, hoy de ETA, mañana de cualquier otra banda, cuando salen de la cárcel, una triste realidad que sólo se vive en España". "Sin el acuerdo de todos los demócratas, sin la magnífica labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sin el esfuerzo de nuestros jueces y fiscales, y sin la responsable labor de nuestro poder legislativo, no habría sido posible la derrota de aquel terrorismo con sesgo nacionalista, el protagonizado por la banda terrorista ETA", recordó.

Pero no esquivó en su intervención el protagonista de la jornada: las ausencias. "Quiero destacar la ausencia voluntaria de gran parte de los representantes de víctimas de terrorismo que, lógicamente, cuentan con toda mi consideración y respeto, y provocar la reflexión de sus señorías y miembros del gobierno aquí presentes. ¿Qué está sucediendo que genera estas ausencias en este día tan señalado? Realmente quiero hacer pública mi preocupación e instar a quien proceda al análisis y acciones eficaces para recuperar la voluntad empática, sensible y solidaria", denunció.

Además, pidió: "mantenemos firmes en el recuerdo fiel de lo sucedido es absolutamente imprescindible y por eso debemos rechazar cualquier intento de blanqueamiento del terrorismo, porque quienes empuñaron las pistolas no serán jamás como quie-



nes recibieron el tiro en la nuca. Es esencial que garanticemos un relato veraz y certero a las generaciones que no tuvieron una vivencia directa de lo que sucedió. Porque si no lo hacemos, no sólo estaremos siendo profundamente injustos con las víctimas, además privaremos a nuestros jóvenes de una poderosa herramienta para enfrentarse a posibles conflictos futuros: conocer lo que pasó y quienes lo causaron".

Y recordó que actualmente todavía permanecen sin esclarecerse más de 300 asesinatos. "Solicito también su colaboración para que todas las víctimas del terrorismo, absolutamente todas, puedan recibir la justicia que se merecen".

### MAITE ARALUCE, AVT: "QUE ME HOMENAJEE EL BRAZO POLÍTICO DE ETA, ME PARECE DEMENCIAL"

La presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo no entiende la presencia de EH Bildu en el acto celebrado en memoria de las víctimas del terrorismo en el Congreso.

Entrevistada en Onda Vasca, Maite Araluce cree que el Gobierno "no ha respetado a las víctimas" en el acto oficial celebrado en la Cámara Baja. Critica que se derogue la política de dispersión de los presos de ETA. "Pensamos que para que tengan un cambio de grado, primero deben arrepentirse y colaborar con la justicia", señala y considera que se está "blanqueando" a los terroristas.



Dice sentirse indignada por el protagonismo que el Ejecutivo le ha dado a EH Bildu y pide su ilegalización. "Para nosotros Bildu es el brazo político de ETA y que los mismos que nos han asesinado estén en el homenaje me parece demencial", subraya. Advierte de que no estarán en ningún acto de este tipo en el que esté Bildu y piden su aislamiento político.

27-Junio-2021

## EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA RINDE HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

El martes 13 de julio, el Ayuntamiento de Zaragoza rindió homenaje a Miguel Ángel Blanco, 24 años después de su asesinato a manos de ETA.

El acto contó con la presencia de los grupos municipales, a excepción de Zaragoza en Común. Las portavoces de las formaciones políticas participaron en la lectura del manifiesto 'Memoria de los Justos', propuesto por la Fundación Miguel Ángel Blanco. Podemos asistió, aunque se abstuvo de leer el texto.

La portavoz del PSOE, Lola Ranera, inició la lectura del manifiesto: "Recordamos hoy a Miguel Ángel Blanco, un joven de 29 años, concejal del Partido Popular en Ermua que, hace 24 años, fue secuestrado y asesinado por la banda terrorista ETA".



El texto trajo a la memoria de la ciudadanía aquellos hechos que tuvieron lugar en julio de 1997, y reivindicó el papel de Ermua como "ejemplo de comportamiento social ante el terrorismo". La vicealcaldesa y portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento, Sara Fernández, leyó el siguiente párrafo del manifiesto: "Exigimos a los poderes públicos que cesen los homenajes a terroristas, anomalía de la Europa democrática". También, de forma específica se mencionó a Bildu y Sortu para

que "reprueben claramente el terrorismo, que condenen el asesinato de Miguel Ángel Blanco y todos los demás". Así, Fernández, continuó: "Hemos conseguido acabar con la bomba, el tiro en la nuca, el secuestro, pero no hemos conseguido acabar con la legitimación social y política del terrorismo esto debería ser una línea infranqueable, como lo fue hace 24 años. Nos rebelamos hoy contra el olvido y la impunidad".

"Zaragoza jamás le olvidará", así concluyó la lectura del manifiesto 'Memoria de los justos', con la concejal del PP, Patricia Caverio, la última en intervenir.

La portavoz adjunta de Podemos en el Ayuntamiento de Zaragoza, Amparo Bella, asistió al acto, aunque no tomó parte en la lectura del texto.

"Desde Podemos Zaragoza asistimos a este acto de homenaje a Miguel Ángel Blanco y a todas las víctimas del terrorismo porque compartimos el dolor y expresamos nuestro reconocimiento hacia ellos y nuestra condena de la violencia terrorista y de todas las violencias", indicó Bella al finalizar el homenaje.

Sin embargo, la edil señaló que su ausencia en el atril se debió a que "no compartimos algunos aspectos de este manifiesto que condenan o exigen al Gobierno de España la modificación de la política de acercamiento de presos."

28-Junio-2021

## ACTO EN RECUERDO DE CUATRO VÍCTIMAS DE LA ANTIGUA CÁRCEL DE LA RANILLA EN SEVILLA EN SU XXX ANIVERSARIO

El lunes 28 de junio un grupo de personas se concentraron frente a la antigua prisión provincial de Sevilla para recordar, en su 30 aniversario, a las cuatro víctimas que allí fallecieron en un atentado de ETA.



Ese día se cumplieron 30 años del atentado perpetrado por ETA en la antigua prisión provincial Sevilla I -conocida como cárcel de La Ranilla, ubicada cerca de la Ronda del Tamarguillo-, que en 1991 costó la vida a cuatro personas, en concreto, un funcionario de prisiones, dos internos y un familiar de un recluso, a causa de la explosión de un paquete bomba que, además, dejó más de una treintena de heridos.

El artefacto estalló hacia las 11,20 horas en la sala de paquetería de la prisión, contigua a la sala de espera de la cárcel, a la que acudían a diario los familiares de los internos. En el momento de la explosión se encontraban en esta zona de la prisión más de medio centenar de personas, la mayoría eran mujeres y algunos niños. El paquete bomba había sido entregado ese 28 de junio de 1991 por un empleado de una empresa de transportes y procedía de Valladolid. Estaba dirigido al director de la cárcel de entonces, Javier Romero Pastor. Este atentado fue el primer ataque de ETA en Sevilla si bien la capital hispalense fue objetivo anteriormente de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (Grapo), los cuales, entre 1979 y 1984 asesinaron a cuatro personas. Posteriormente, a esas cuatro víctimas mortales del atentado de la cárcel de La Ranilla, ETA sumó otras tres más, en concreto, el concejal del PP Alberto Jiménez-Becerril, su esposa Ascensión García, y el médico militar Antonio Muñoz Cariñanos.

13-Julio-2021

## HOMENAJE EN SALAMANCA A MIGUEL ÁNGEL BLANCO

La plaza Mayor de Salamanca acogió el martes 13 de julio una concentración en memoria del concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco, asesinado hace 24 años, el 13 de julio de 1997, por la banda terrorista ETA en la que ha participaron el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, y el alcalde de la ciudad, Carlos García Carbayo.

Durante el homenaje, en el que estuvieron presentes decenas de personas, el alcalde de la capital salmantina aseguró que Salamanca siempre estará al lado de las víctimas del terrorismo y siempre defenderá "su dignidad y su memoria".

El alcalde de la capital salmantina lamentó que frente al "compromiso" de Salamanca con las víctimas "hay otros más tibios" que pactan con los herederos de la banda terrorista porque los necesitan para asegurarse la aritmética parlamentaria. Igualmente, defendió más recursos para garantizar los derechos laborales, sociales y sanitarios de las víctimas y de sus familias que hasta ahora no se han visto satisfechos.

13-Julio-2021

## EL AYUNTAMIENTO DE ERMUA RINDE HOMENAJE A MIGUEL ÁNGEL BLANCO Y A SOTERO MAZO

El Alcalde de pide **"inocular de respeto y tolerancia al mundo entero porque sólo así se logrará una paz verdadera"**.

El alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, pidió el martes 13 de julio, en el acto institucional en homenaje a Sotero Mazo Figueras y Miguel Ángel Blanco Garrido, los dos vecinos de este municipio vizcaíno asesinados por ETA hace ya más de dos décadas, **"inocular de respeto y tolerancia al mundo entero"** como **"solución a la convivencia entre distintos"** porque **"solo así conseguiremos una paz duradera y verdadera"**.

El monolito en recuerdo a las víctimas del terrorismo acogió el homenaje, al que asistieron corporativos municipales de todos los grupos políticos, -salvo el Partido Popular-, familiares de Sotero Mazo, el subdelegado del Gobierno en Euskadi, Vicente Reyes, la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Beatriz Artolazabal, la directora de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación, Monika Hernando, y la directora del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Aintzane Ezenarro. Una ofrenda floral en homenaje a las dos víctimas ermuañas cerró el acto.

El sábado 10 de julio se cumplieron 24 años del secuestro y posterior asesinato de Miguel Ángel Blanco, concejal popular del Ayuntamiento de Ermua, y casi 41 desde el tiroteo que acabó con la vida del peluquero ermuaña Sotero Mazo.

En su intervención, el alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, dijo que ETA asesinó a **"dos personas sencillas, con orígenes humildes, cántabros y gallegos, que vienen a definir lo que es Ermua, pluralidad, diversidad y multiculturalidad"**.

Abascal subrayó que ETA **"se saltó el derecho más básico y fundamental sin el cual que no existe ningún otro derecho, como es el derecho a la vida"**. **"ETA asesinó a Sotero Mazo y Miguel Ángel Blanco, pero no consiguieron doblegarnos ni arrebataron nuestra dignidad y libertad"**, añadió, para advertir que **"detrás de estos asesinatos no estaba solo dejar sin vida a Miguel Ángel y a Sotero, sino que se trataba de imponernos, con las armas, el miedo y el terror, su visión totalitaria y excluyente del mundo"**.

Tras asegurar a las familias de Sotero Mazo y Miguel Ángel Blanco que **"se acabaron los momentos de soledad y de estigmatización"**, el alcalde aseguró que el Ayuntamiento de Ermua y su alcalde están **"para cualquier cosa que necesitéis"**.

El alcalde de Ermua denunció que **"todavía hoy, desgraciadamente, hay personas y colectivos que reivindican aquellos actos, que hacen homenajes y dan tratamiento de héroes a quienes no lo son, que califican de franquistas y antivascos a quienes defendemos la pluralidad y la diversidad, y lo consideramos como una**



*auténtica riqueza porque es la esencia de la libertad de las personas y la convivencia entre distintos".*

*"Seguimos viviendo momentos especialmente difíciles, tiempo de mucho ruido, de exaltación de lo radical, de nacionalismo retrogrado, de los fascismos que en el pasado ya nos condujeron al mayor desastre humanitario de la historia que fue la segunda guerra mundial, fascismos que tratan de seducirnos con un lenguaje mentiroso cuando se habla del pueblo y del nosotros, donde parece que nos incluye a todos, pero que detrás del pueblo y ese nosotros solamente están ellos o los que piensan como esos", alertó.*

En ese sentido, dijo que vivimos momentos en los que **"no podemos permanecer en silencio"** y añadió que es **"el momento de convivir y construir entre todos a favor de nuestras generaciones venideras, mirando al futuro, pero sin olvidar el pasado, con memoria, con reconocimiento del daño causado para que la histo-**

*ria no se repita"*.

Juan Carlos Abascal afirmó que vivimos momentos en los que tenemos que **"poner en valor este precioso mundo de colores, frente a los que defienden el mundo en blanco y negro"**. Así, apostó por **"poner en valor a quienes defienden la empatía para entender la diversidad y la diferencia frente a los autoritarios y excluyentes"**.

**"Hoy podemos decir que este mundo consiguió un éxito científico sin precedentes, que es encontrar el antídoto contra el covid en un tiempo récord"**, señaló, para asegurar que **"ahora necesitamos seguir investigando la vacuna que combata la intolerancia"**. Según dijo, **"esa vacuna se llama respeto al distinto, al que no piensa como nosotros, al diferente, y está en todos y cada uno de nosotros cultivarla"**. Por ello, Abascal pidió que **"inoculemos de respeto y tolerancia al mundo entero como solución a la convivencia entre distintos"** porque **"solo así conseguiremos una paz duradera y verdadera"**.

Por su parte, la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, afirmó que **"cuando ETA asesinó a Miguel Ángel Blanco, además de atentar contra la vida de un concejal del PP, atentó contra la vida, los derechos y las libertades de toda Euskadi"**.

Artolazabal calificó de **"injusto"** el asesinato del edil popular y declaró que **"queremos un futuro con memoria al servicio de la verdad, una memoria al servicio de la convivencia"**.

En este sentido, Artolazabal anunció que su departamento, a través de Gogora, está trabajando con el Ayuntamiento de Ermua para organizar el próximo año una conmemoración especial al cumplirse 25 años del asesinato del edil popular.

14-Julio-2021

## FAMILIARES Y AMIGOS RECUERDAN A JOSÉ JAVIER MÚGICA EN LEIZA CON MOTIVO DE SU XX ANIVERSARIO

A través de una ofrenda floral y una eucaristía en su memoria en la iglesia parroquial de Leiza.

El miércoles 14 de julio, familiares y amigos rindieron homenaje a José Javier Múgica, concejal de UPN de Leiza que fue asesinado por ETA hace 20 años. Al acto asistieron unas 150 personas, entre ellos tres miembros de la Guardia Civil que en el año 2001 estaban destinados en Leiza y que acudieron expresamente al 20 aniversario.

En el lugar donde fue asesinado Múgica se rezó un responso a las 18.30 horas y se colocó un ramo de flores por parte de UPN y Juventudes Navarras junto a la placa que recuerda al concejal. A continuación, intervino Antonio Bengoa, vecino de Leiza y amigo de Múgica; también tomaron la palabra el expresidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz, y el presidente de UPN, Javier Esparza. El acto fue clausurado con un agradecimiento por parte de la hija de José Javier Múgica, Raquel Múgica.



Después, a las 19.30 horas, se celebró una eucaristía en su memoria en la iglesia parroquial de Leiza. En la misa se interpretó el Ave María de Gounod y al finalizar la misma se cantó la melodía 'El Roncalés', dos canciones que, según recuerdan sus allegados, **"eran continuamente interpretadas por José Javier Múgica, al que le gustaba mucho cantar"**.

A lo largo del día, su recuerdo estuvo presente en las redes sociales con mensajes como los de su partido, UPN, cuyo presidente Javier Esparza subrayó que **"hace 20 años ETA asesinó a nuestro compañero y concejal de UPN en Leiza, José Javier Múgica. Un hombre bueno, siempre pensando en ayudar a los demás, que 'hacía pueblo' allá donde estaba. Nos queda su recuerdo y su legado de dignidad y valentía"**.

Asimismo, el diputado de Navarra Suma Sergio Sayas recordó en las redes sociales a Múgica como **"una persona humilde y sencilla, al que solo le movía trabajar por su pueblo. Con los que le mataron y con quienes aplaudieron su asesinato yo no pacto"**.

15-Julio-2021

## HOMENAJE A MARTÍN CARPENA EN MÁLAGA CON MOTIVO DE SU XXI ANIVERSARIO

Una amplia representación política y social se da cita para rendirle homenaje en su 21 aniversario.

José María Martín Carpena era solo un concejal de distrito. Quizás por eso, por ser solo un edil de barrio, fue un blanco relativamente fácil para ETA, que acabó con su vida en la noche del 15 de julio del año 2000.

Una jornada en la que Málaga se vistió de luto, acompañando en el dolor a su mujer e hija. Desde ese día, 21 años en los que su memoria permanece imborrable y en los que se sigue rindiendo tributo a quienes todos señalan como **"un buen hombre"**.

El jueves 15 de julio no fue una excepción. Una amplia representación política y social, encabezada por el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, se dio cita durante la tarde en el parque de Huelin de la capital, en el punto mismo donde luce una escultura que representa a Martín Carpena.

Tras la tradicional ofrenda floral, en la que participaron el propio dirigente regional, el alcalde, Francisco de la Torre; el vicepresidente de la Junta, Elías Bendodo; el portavoz del PSOE en la Casona del Parque, Daniel Pérez, y un representante de Vox, se entonó un padrenuestro.

**"Hay que tener memoria para que las nuevas generaciones de jóve-**



**nes malagueños y andaluces nunca olviden que gracias a personas como José María Martín Carpena hoy disfrutamos de una democracia y un progreso y que se pudo acabar con una banda terrorista como ETA"**, destacó Moreno Bonilla.

Su vínculo con el edil asesinado es especial, ya que Martín Carpena ocupó el acta de concejal que Moreno Bonilla dejó cuando se marchó al Parlamento andaluz. El presidente andaluz aprovechó el acto para **"reivindicar dignidad para todas y**

**cada una de las víctimas"**.

Algo que, a su juicio, no pasa por **"acercar los presos a las cárceles vascas"** ni por **"hacer homenajes a terroristas de ETA"**. **"Eso es faltar a la dignidad a todas las víctimas de ETA"**, señaló.

En esta misma línea, reclamó al Ministerio del Interior que fije los medios necesarios para poner ante la Justicia a algunos de los asesinos de ETA que siguen libres, de manera que se esclarezcan **"algunos de los asesinatos que hoy no quedan resueltos"**.

Tan emocionado como siempre se mostró Francisco de la Torre, quien ya era alcalde cuando tuvo lugar el asesinato. **"Era un concejal muy entregado y cercano a la gente, una persona querida por esa manera de entender las cosas, por meter el hombro para resolver los problemas"**, afirmó. Al tiempo, que reconoció la unidad con la que el pueblo de Málaga condenó el asesinato.

30-Julio-2021

## LAS JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA HOMENAJEAN A JUAN MARI JAUREGI EN SU XXI ANIVERSARIO

**Familiares y representantes institucionales recordaron al dirigente socialista en el XXI aniversario de su asesinato por ETA.**

Representantes de las Juntas Generales de Gipuzkoa recordaron el jueves 30 de julio en Donostia a quien fuera juntero socialista y gobernador civil de Gipuzkoa, Juan Mari Jauregi, al cumplirse 21 años de su asesinato a manos de ETA. Los miembros de la Cámara se reunieron en el vestíbulo del Parlamento foral, donde la viuda de Jauregi, Maixabel Lasa, y su hija, María, protagonizaron un acto en el que se realizó una ofrenda foral junto a la placa que recuerda a Jauregi en el edificio.

En el homenaje estuvieron presentes la viuda de Juan Mari Maixabel Lasa y su hija María Jauregi, representantes de los grupos junteros, diputados forales, el presidente del Parlamento foral, Xabier Ezeizabarrena y concejales de Tolosa. También asistieron los miembros del Foro Social Permanente Teresa Toda y Eneko Calle.



Jauregi fue gobernador civil de Gipuzkoa entre 1994 y 1996, en la última etapa de la legislatura socialista de Felipe González. Hasta su nombramiento como gobernador civil fue concejal socialista en el Ayuntamiento de Tolosa, desde 1991 y fue juntero socialista desde 1992 a 1994. En el organigrama del PSE de Gipuzkoa era el adjunto a la Secretaría de Organización y estaba afiliado a la Agrupación Socialista de Tolosa desde 1989.

Juan Mari Jauregi fue asesinado a tiros por miembros de ETA en el café del frontón Beotibar en una visita a Tolosa, su localidad natal. La celebración de actos en memoria de los miembros de las Juntas Generales de Gipuzkoa que han sido víctimas de terrorismo comenzó en 2014, a iniciativa de la expresidenta de la cámara Lohitzune Txarola. En marzo de ese año, la Cámara adoptó por unanimidad un acuerdo para realizar estos homenajes, que anualmente se llevan a cabo en memoria de Jauregi y de Jaime Arrese, juntero de UCD asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en octubre de 1980.

## SUSPENDIDO POR LA PANDEMIA EL HOMENAJE A FRANCISCO CASANOVA

El colectivo Vecinos de Paz, que desde que en el año 2000 fue asesinado por ETA el subteniente del Ejército Francisco Casanova en Berriozar organiza un homenaje en su memoria, anunció la suspensión del acto por segundo año consecutivo debido a las restricciones derivadas de la situación sanitaria.



La portavoz del colectivo, Maribel Vals, señaló en un comunicado que desde que ETA asesinó a su vecino el 9 de agosto de 2000 "no hemos dejado de recordarle de manera muy especial, homenajeándole cada año con diferentes actos al llegar esa fecha", aunque en este 21 aniversario hemos decidido "con todo el dolor de nuestro corazón" no realizarlo.

"Creemos que debemos ser responsables con la situación sanitaria actual, y así lo hemos hecho saber a la familia, sintiéndonos apoyados por la decisión en todo momento", señaló.

No obstante, "a Paco lo recordamos cada día del año, y desde luego de manera muy especial el 9 de agosto, a pesar de no reunirnos todos como venimos haciendo", dijo Vals tras desear que en 2022 se pueda celebrar el acto "con las mismas ganas de homenajearle a él y a todas las víctimas del terrorismo".

4-Agosto-2021

## HOMENAJE EN SANTA POLA A SILVIA MARTÍNEZ CON MOTIVO DE SU XIX ANIVERSARIO

El miércoles 4 de agosto, en la Plaza que desde el año pasado lleva su nombre, Silvia Martínez Santiago fue recordada 19 años después de que fuera asesinada por la banda terrorista ETA con un coche bomba.



El homenaje tuvo lugar a las ocho de la tarde y los ciudadanos acompañaron a sus familiares y amigos. Silvia está en el recuerdo y corazón de los habitantes de Santa Pola, y cada año muestran el apoyo incondicional a la familia, y a Cecilio Gallego que también murió en el atentado y a todas las víctimas del terrorismo.

Fue un día negro para el municipio, especialmente trágico y traumático que marcó a muchas personas en este municipio alicantinos por el fuerte impacto que sufrieron, de hecho muchos ciudadanos recuerdan perfectamente dónde estaban en ese momento, el estruendo, la angustia, el tráfico...

17-Agosto-2021

## UN SILENCIO SOBRECOGEDOR PRESIDE EL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA RAMBLA EN SU CUARTO ANIVERSARIO

**Barcelona celebró el martes 17 de agosto el acto de homenaje a las víctimas del atentado yihadista de la Rambla y Cambrils coincidiendo con el cuarto aniversario.**

El acto institucional, breve, sobrio y sin discursos, comenzó por la mañana en el memorial de las Ramblas frente al Liceu, con con el Cant dels Ocells y un minuto de silencio. Siguió una ofrenda floral, primero por parte de víctimas y familiares y, posteriormente, por los representantes de las administraciones. Entre los asistentes al acto, además de más de medio centenar de víctimas y familiares de afectados por los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017 -en los que fallecieron 16 personas y más de 140 resultaron heridas-, participaron, entre otros, el president de la Generalitat, Pere Aragonès; la ministra de Transportes, Raquel Sánchez; y la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau; así como representantes de los cuerpos de seguridad y de los equipos de emergencias.

Como en años anteriores, las víctimas y los familiares asumieron todo el protagonismo, ya que estaban en primera fila y fueron los primeros en colocar sus coronas de flores y claveles blancos a los pies del mosaico frente al Liceu. Tras el acto, algunos de los damnificados denunciaron que cuatro años después se siguen sintiendo "abandonados" por las administraciones, lo que consideran una "segunda victimización", y exigieron que la Generalitat cree una oficina de atención a las víctimas. Reclamaron que "se sepa la verdad" y criticaron que los supervivientes de la célula no hayan sido condenados por asesinato.

Algunas de las víctimas llevaban camisetas blancas con el lema



"Queremos saber la verdad", ya que un grupo de afectados considera que la sentencia de mayo pasado de la Audiencia Nacional -que condenó a penas de entre 8 y 53 años de cárcel a los tres únicos supervivientes de la célula- no ha llegado hasta el fondo. Xavier Martínez, que perdió a su hijo en los atentados, estaba "muy indignado". "Algún día sabréis la verdad", dijo. En la misma línea, Yolanda Ortiz, una vecina de Ripoll que ese día estaba en Las Ramblas con sus hijas, consideró una "vergüenza" que todavía no se haya creado una oficina de atención a las víctimas del terrorismo. Dijo que el 17-A fue un "atentado de Estado". El contrapunto para el optimismo lo puso Eira, una joven que trabajaba como camarera: "Si yo he podido salir del pozo, ellas también pueden".

A primera hora, la alcaldesa había cuestionado la atención que el Gobierno español y la

Generalitat han prestado a las víctimas y manifestó que "la administración debe hacer autocrítica, porque podría hacer mucho más". La crítica llegó tras la alerta realizada por la Unidad de Atención y Valoración de Afectados por Terrorismo (UAVAT), que reveló que el 80% de las víctimas del 17-A no ha recibido atención. "Las víctimas explican situación de atención poco humana, muchas cosas se podrían hacer mejor", declaró la edil en RAC1. El padre de una de las víctimas, Javier Martínez, lamentó tras el acto que para las familias de las víctimas el aniversario "cada año es más duro, porque la investigación no ha terminado y la atención a las familias en los atentados deja mucho que desear". "Las víctimas de los atentados compartimos el dolor, una cosa muy dura que la gente no quiere, tampoco lo queremos nosotros, por esto hay que investigar bien para que no vuelva a ocurrir, y no se trata de dinero sino de dolor", aseguró.

30-Agosto-2021

## BALEARES RECUERDA DIEGO SALVÁ Y CARLOS SAENZ DE TEJADA EN SU XII ANIVERSARIO

Calvià acogió el lunes 30 de agosto un acto de recuerdo a Diego Salvá Lezaun y Carlos Saenz de Tejada, los dos guardias civiles asesinados por ETA en Palma-nova el 30 de julio de 2009. Fueron las últimas víctimas mortales de la banda terrorista en España.



El acto contó con la asistencia de diversas autoridades, encabezadas por la presidenta del Govern, Francina Armengol. También estuvieron presentes los padres de Diego Salvá, Montse Lezaun y Antonio Salvá.

El homenaje tuvo lugar en la calle Diego Salvá, donde se

depositaron ofrendas florales junto a los retratos de los guardias civiles asesinados.

El acto de recuerdo se había visto atrasado por el empeoramiento de la situación sanitaria en las fechas en las que estaba previsto. Sin embargo, la presidenta del Consell de Mallorca, Armengol señaló que no querían "dejar de hacer un homenaje y recuerdo sentido a los dos guardias civiles asesinados hace 12 años".

"Esperamos poder hacer justicia", declaró la presidenta, quien añadió que Salvà y Saenz de Tejada "siguen en el recuerdo de toda la sociedad".

Debido a las restricciones de la COVID-19, el aforo del acto fue muy limitado y solo pudieron acceder a la zona las personas previamente autorizadas.

Tras finalizar el homenaje, Antonio Salvà, padre del guardia civil Diego Salvà, censuró públicamente la "impunidad absoluta" de los "descarados" homenajes a etarras, que calificó de "repugnantes".

Salvà aseguró que este homenaje a las víctimas es "muy impor-

tante actualmente" debido a los homenajes a etarras que se han podido ver en medios de comunicación. "Es una humillación no sólo a las víctimas, sino al resto de los ciudadanos", denunció.

#### Doce años del atentado

El atentado fue perpetrado por la banda terrorista ETA el 30 de julio de 2009 utilizando una bomba lapa que ubicaron en los bajos de un coche patrulla de la Guardia Civil en Palmanova.

El vehículo estaba aparcado en la calle y la explosión de la bomba se produjo en torno a las 13.50 horas. Después de ello, todos los accesos a Palmanova se cortaron y las autoridades iniciaron la 'operación Jaula' en las Islas, cerrando el aeropuerto de Palma y todos los puertos de Baleares.

En otro vehículo, un perro de la Guardia Civil encontró otra bomba lapa que no llegó a explotar. Ésta fue finalmente detonada de forma controlada por los artificieros.

Diego Salvà y Carlos Saenz de Tejada fueron las últimas víctimas mortales de la banda terrorista en España.

30-Agosto-2021

## EL PP RINDE HOMENAJE EN ZUMARRAGA A MANUEL INDIANO CON MOTIVO DEL XXI ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El PP recordó el lunes 30 de agosto en la localidad guipuzcoana de Zumarraga al que fuera concejal de los 'populares' en este municipio, Manuel Indiano, con motivo del 21 aniversario de su asesinato a manos de ETA.



En este homenaje, en el monolito en memoria de las víctimas del terrorismo ubicado junto al Ayuntamiento de Zumarraga, al que acudió también su alcalde, el socialista Mikel Serrano, el presidente del PP vasco, Carlos Iturgaiz, acompañado de la presidenta del PP de Gipuzkoa, Muriel Larrea, recordó que "ETA quería acabar, terminar con los constitucionalistas, con el PP y el PSOE".

"Nos mataban por ser miembros del PP y PSOE, querían que desapareciéramos quienes defendíamos el constitucionalismo y amábamos a nuestra tierra, el País Vasco y España", lamentó.

"Indiano tenía sus ideas, su proyecto y quería defenderlo", recordó, para añadir que el que fuera concejal del PP "había sido elegido por todos los ciudadanos de Zumarraga para que llevara los temas de los ciudadanos a este Ayuntamiento, y ETA no lo quería permitir, porque quería aniquilar todas las ideas y proyectos que defendían los constitucionalistas".

El dirigente del PP denunció que, en la actualidad, "grupos como Sortu o Bildu siguen sin condenar la violencia, hacen recibimientos obscenos y crueles como los que vemos en nuestras plazas y calles", en alusión a los 'ongi etorris' a ex presos de ETA. "Los que no condenan, negacionistas de las atrocidades de ETA, EH Bildu y Sortu, son los que atacan la convivencia en el País Vasco", afirmó.

En este sentido, aseguró que "la mayoría de la sociedad vasca no está a favor de esos 'ongi etorris', de esos recibimientos, no quiere que los verdugos sean alabados y homenajeados en nuestras calles".

Además, destacó que "las víctimas nunca quisieron serlo, los verdugos de ETA sí quisieron ser asesinos, criminales y verdugos". Por ello, señaló que "una sociedad que se precie no

puede permitir de ninguna manera tener estos 'ongi etorris' en las calles y plazas, es una vergüenza para la sociedad y para nuestra tierra".

"Es muy triste que EH Bildu y Sortu sigan en ese planteamiento negacionista, de negar la realidad, que ETA fueron criminales y asesinos y que los criminales de ETA que salen de la cárcel no pueden ser recibidos con esos 'ongi etorris'", opinó.

Por su parte, Muriel Larrea recordó que Manuel Indiano, tenía 29 años cuando fue asesinado por ETA, estuvo seis meses de concejal en el ayuntamiento de Zumarraga "porque creía que las ideas que defendía eran buenas para los zumarratarra, y creía que defender sus ideas con la palabra no conllevaban ningún riesgo y por eso renunció a escolta". "Su mujer estaba embarazada de siete meses y su hija no conoció a su padre", recordó.

La dirigente del PP señaló que, "para no repetir los errores del pasado, hay que saber muy bien lo que ocurrió", y subrayó que el "único 'pecado' de Indiano fue defender las ideas del PP de Zumarraga y fue asesinado por ello". "Hoy se celebran 'ongi etorris' y se recibe con honores de héroes a terroristas con delitos de sangre. Es obsceno y cruel, por eso es importante la memoria, la dignidad de las víctimas y la justicia", añadió.

## MARLASKA PROMETE APROBAR LAS SANCIONES CONTRA LOS HOMENAJES A ETARRAS TRAS EL INFORME DE LA UE SOBRE ENALTECIMIENTO

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, prometió el martes 22 de junio en el Senado aprobar el nuevo régimen sancionador para prohibir los homenajes a presos y dirigentes de ETA tras el informe que realice la Unión Europea evaluando el delito de enaltecimiento, ya que quiere evitar "disfunciones" a la hora de luchar contra este tipo de "ofensas".



que realice en torno al delito de enaltecimiento. En ese momento, no tenga ninguna duda que plantearemos en vía parlamentaria la reforma, y siempre pensando en la memoria, derecho y dignidad de las víctimas del terrorismo", expuso Grande-Marlaska.

La reforma para impulsar este régimen sancionador se está tramitando tras los diferentes fallos judiciales que han limitado las actuaciones por la vía penal contra actos de enaltecimiento y humillación a las víctimas, de ahí que el ministro

defienda la "vía administrativa" como un mecanismo adecuado para luchar contra esta conducta que constituye una "ofensa".

Como ocurrió el pasado 2 de febrero, el senador de UPN Alberto Catalán Higuera volvió a apremiar a Grande-Marlaska para que apruebe ya esta reforma de la Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, comparando la "inoperancia interesada" con la "mucha prisa" del Gobierno para trasladar a presos de ETA o indultar a los condenados por el 1-O.

"Estamos a la espera de la evaluación de la Comisión de la Unión Europea respecto a la directiva 2017/541 sobre terrorismo

para luchar contra esta conducta que constituye una "ofensa". Grande-Marlaska reiteró que el Gobierno aplica sus políticas cumpliendo la ley y que lo que busca con estas sanciones es atender a la demanda de las víctimas, que demandan "respuestas, memoria e información", de ahí que haya citado las nuevas unidades didácticas sobre terrorismo o la inauguración del Centro Memorial en Vitoria. "No queremos ninguna disfunción con el enaltecimiento", señaló Grande-Marlaska antes de pedirle al senador de UPN que "no tenga ninguna duda de que la reforma llegará con este Gobierno".

## DELEGADO GOBIERNO EUSKADI: "LOS ONGI ETORRI" PUEDEN ECHAR AL TRASTE LA RESOCIALIZACIÓN QUE SE BUSCA CON FIN DE DISPERSIÓN"

El delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso, enmarca el fin de la dispersión de los presos de ETA en la apuesta del Gobierno por cumplir con el principio de resocialización de los presos y ha advertido que los "ongi etorri" a los reclusos, además de "revictimizar", pueden "echar al traste" ese proceso de reinserción.



Itxaso se refiere al hecho de que se haya cerrado la política de dispersión utilizada en la lucha contra ETA tras la aprobación, el jueves 1 de julio, de siete traslados de presos, entre ellos Iñaki Bilbao y los otros tres internos que continuaban en cárceles de Andalucía.

El delegado del Gobierno indicó que lo que persigue el Gobierno central es "cumplir con el principio de resocialización y de reinserción que consagra la Constitución para las penas privativas de libertad".

"No concebimos que las penas privativas de libertad, cuando alguien entra en la cárcel, sea por una cuestión de venganza ni un mero castigo, que también es un castigo, pero es una oportunidad de reinserción", añadió.

Itxaso manifestó que, en algún momento de la historia, se entendió que esa reinserción y resocialización no se podía llevar a cabo "por los cauces normales" cerca de "los entornos de radicalización y, si todos los presos de ETA estaban juntos", pero ahora, sin embargo, se considera -y de hecho así lo están entendiendo las juntas de tratamiento en las cárceles y lo más importante los jueces de Vigilancia Penitenciaria- que se está produ-

ciendo esa "evolución y ese reconocimiento del daño causado".

Por lo tanto, aseguró que, como consecuencia de ello, se producen "avances de grados o traslados", pero indicó que "no hay que perder de vista que de lo que se trata es de que la persona que sale de la cárcel después de un tiempo sea distinta a la que entró".

"Por tanto, si las Juntas de Tratamiento y los jueces de vigilancia penitenciaria entienden que esa evolución, esa transformación de la persona que es intransferible se produce mejor en esta nuevas condiciones y en entornos más cercanos a las de sus familias, eso es lo que hay que hacer", manifestó.

En relación a si cree que este fin de la dispersión puede contribuir a la normalización en Euskadi, afirmó que, "evidentemente, la manera de proceder no puede ser la misma ahora", ya que, "por fortuna" han pasado ya 10 años desde que ETA fue derrotada. "Es evidente que estamos consiguiendo leer la página, la famosa página, antes de pasarla hay que leerla, y yo creo que estamos viviendo momentos en los que somos capaces de advertir con mucha mayor nitidez, con mucha mayor claridad -la historia y el tiempo también dan perspectiva para ello y ayudando a lo que fue todo aquello",

Itxaso añadió que, cuando se producen "gérmenes de odio" y "brotes de intolerancia" contra un exconcejal del Partido Popular en Vitoria como Iñaki García Calvo o contra el hijo de Carlos Iturgaiz en un partido de fútbol, la sociedad es más capaz de "advertirlo, de identificarlo y de denunciarlo". En su opinión, "ese es el camino".

## COVITE CONTABILIZA 64 ACTOS DE APOYO A ETA EN LOS PRIMEROS SEIS MESES DE 2021

La mitad que en el mismo periodo de 2020 y la cifra más baja en cuatro años.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) ha documentado un total de 64 actos de apoyo a ETA, diez de ellos en Navarra, en los primeros seis meses de 2021, lo que supone que la realización de este tipo de actos ha disminuido en un 51% con respecto al mismo periodo de 2020, en el que Covite contabilizó 124 actos.

Estas acciones han sido registradas en el Observatorio de Radicalización, un espacio en la web del Colectivo en el que, desde 2016, se documentan todos los actos relacionados con la radicalización violenta en el ámbito del terrorismo de ETA.

Covite considera positivo el dato de homenajes a miembros de ETA en lo que va de 2021, ya que es el más bajo desde que creó el Observatorio de Radicalización. El Colectivo solo ha tenido conocimiento de la realización de nueve homenajes, siete de ellos a etarras fallecidos, "lo cual indica que el número de 'ongi etorri' a etarras a su salida de prisión ha disminuido notablemente".

Del total de los actos de apoyo a ETA documentados, 36 han tenido lugar en Guipúzcoa, 11 en Vizcaya, 10 en Navarra, 5 en Álava y 2 en el País Vasco Francés. En cuanto a la tipología de los actos, los datos de Covite señalan que 40 han sido pintadas y pancartas de ensalzamiento a ETA; 9 homenajes a miembros de ETA; 5 manifestaciones a favor de la amnistía para los presos de ETA; y 10 acciones clasificadas como "otros actos", como episodios de acoso e intimidación a las FCSE o la agresión al exconcejal del PP en Vitoria Iñaki García Calvo.

Covite se ha felicitado por el dato de disminución de homenajes a etarras, que atribuye a su "labor constante de documentación y denuncia pública de este tipo de actos humillantes e indignos", que ha dado como resultado "el rechazo de la mayoría de la sociedad vasca y española a los 'ongi etorri', así como la condena de la mayoría de las instituciones y fuerzas políticas a los mismos, exceptuando a EH Bildu".

En palabras de la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, "aunque no hayamos conseguido ganar la batalla judicial, hemos ganado la batalla social, que es incluso más importante". "Hemos logrado que la izquierda abertzale esté totalmente sola en la defensa de los 'ongi etorri', sin la comprensión ni la defensa de ningún otro sector social y político. Han recibido tanta presión para dejar de realizar este tipo de actos que han pasado a hacerlos en la clandestinidad", aseguró.

En este sentido, desde el Colectivo han afirmado que "ha habido un cambio en la izquierda abertzale porque hasta hace apenas un año daban mucha publicidad a los 'ongi etorri', animaban a la gente a asistir a ellos y difundían todo tipo de material audiovisual en sus medios de comunicación y sus redes sociales sobre estos homenajes". "Desde hace aproximadamente un año ya no hacen nada de eso, hacen los 'ongi etorri' a escondidas, nos cuesta mucho conseguir pruebas de que los siguen realizando, lo cual es un indicio de que han pasado a hacerlos en privado o en la clan-



destinidad, que era el objetivo principal de Covite", se han conculgado en el Colectivo. Covite destaca también la importancia de las declaraciones institucionales realizadas desde ayuntamientos, el Gobierno vasco, el Gobierno de Navarra, el Gobierno central y las instituciones europeas condenando estos

hechos para lograr acabar con ellos.

El Colectivo, sin embargo, afeó "la labor que ha tenido la Audiencia Nacional en esta batalla" y la acusa de ser "la única institución responsable de que los homenajes públicos a miembros de ETA orgullosos de su pasado criminal se puedan realizar con total impunidad penal".

Consuelo Ordóñez ha lamentado que "la Audiencia Nacional haya demostrado que no tiene ninguna voluntad de aplicar el artículo 578 del Código Penal, que recoge los delitos de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas, como sí lo hacía hasta hace unos años por los mismos hechos que hemos estado denunciando desde 2016".

La presidenta de Covite también ha criticado los argumentos que ha utilizado la Audiencia Nacional para archivar la mayoría de las denuncias del colectivo por ser "los mismos que esgrime la izquierda abertzale para celebrar los homenajes con impunidad: afirmar que no se trata de homenajes, sino de 'manifestaciones de alegría' por el regreso a casa de un vecino del pueblo".

Covite subraya que, pese a que los actos de apoyo a ETA en general y los homenajes a etarras en particular hayan disminuido, "eso no significa que la izquierda abertzale haya condenado su pasado de complicidad con ETA y haya realizado el recorrido ético necesario para contribuir a la consolidación de la paz y la convivencia en libertad en Euskadi". "EH Bildu sigue sin condenar estos homenajes y sigue defendiendo su derecho a realizarlos, sin tener ninguna consideración hacia el dolor y la humillación que provocan a las víctimas de ETA. Si han dejado de hacerlos es porque no les ha quedado otro remedio por la presión social y política que han recibido, no porque hayan hecho una reflexión ética al respecto", señalan desde Covite.

En este sentido, en el Colectivo afirman que EH Bildu "se ha negado a condenar la agresión al ex concejal del PP en el Ayuntamiento de Vitoria Iñaki García Calvo, así como el acoso que sufrió Mikel Iturgaiz, hijo de Carlos Iturgaiz". "EH Bildu no ha condenado estos actos de matonismo. Han vuelto a demostrar que no admiten su responsabilidad en la radicalización violenta ultranacionalista de una parte de la sociedad de Euskadi y Navarra. Para erradicar este germen de intolerancia es necesario que reconozcan que durante décadas propagaron un discurso de odio que hoy sigue vivo y hay jóvenes que lo están asumiendo, lo cual es muy preocupante", criticó Covite.

El Colectivo remarca "la necesidad de que desde las instituciones públicas se impulsen políticas de desradicalización violenta ultranacionalista y se haga pedagogía para deslegitimar el terrorismo y el proyecto político de ETA para así normalizar la paz y la convivencia en libertad en Euskadi y Navarra".

## EN LIBERTAD LOS DOS VETERANOS ETARRAS DETENIDOS POR SU RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DE 'ONGI ETORRIS'

Los ex miembros de ETA Felipe San Epifanio y Carlos Sáez de Aguilar fueron puestos en libertad tras ser detenidos el miércoles 30 de junio por la mañana por orden de la Audiencia Nacional por su supuesta relación con los la preparación de recibimientos' a los reclusos de la banda que salen de prisión.

El operativo, que fue desarrollado por efectivos de la Guardia Civil y el propio Instituto Armado, confirmó que la detención de San Epifanio y Sáez de Aguilar, por orden judi-

cial, se produjo por su presunta participación en la estructura que organizó y coordinó durante tres años homenajes a miembros de ETA y a su entramado, dentro de la operación 'Kabat II', continuación de otra realizada en enero de 2020. Se considera que en estos recibimientos a presos de la banda se podrían haber cometido delitos de enaltecimiento del terrorismo, así como humillación y menosprecio a las víctimas del terrorismo. Ambos detenidos fueron puestos en libertad al de unas horas después de su arresto.

### COVITE CONSIDERA QUE RECLAMAR LA AMNISTÍA DE LOS PRESOS DE ETA ES "SÍNTOMA DE ANORMALIDAD MORAL Y DEMOCRÁTICA"

El colectivo de víctimas del terrorismo, Covite, criticó la manifestación celebrada el sábado 14 de agosto en San Sebastián y señaló que "reclamar la amnistía" de los presos de ETA es "un claro síntoma de falta de escrúpulos y de anormalidad moral y democrática". En redes sociales, Covite afirmó que "exigir la

amnistía de quienes están en la cárcel por crímenes gravísimos es un claro síntoma de falta de escrúpulos y de anormalidad moral y democrática". También el colectivo presidido por Consuelo Ordóñez criticó que los participantes quieran "la liberación de todos los etarras, porque no creen que matar estuviese mal".

### MÁS DE 60 PERSONAS RECIBEN AL PRESO DE ETA AITOR FRESNEO AL ABANDONAR LA CÁRCEL DE LOGROÑO

Más de 60 personas recibieron el martes 17 de agosto al preso de ETA Aitor Fresnedo Gemikabeitia a las puertas de la cárcel de Logroño. El recluso abandonó el centro penitenciario tras cumplir 25 años de condena de los 30 que se le impusieron, entre otros delitos, por el asesinato de un policía nacional en 1995. Fresnedo, vecino de la localidad vizcaína de Portugalete, fue trasladado desde Jaén a la prisión logroñesa a mediados de agosto del año pasado. Cumplió las tres

cuartas partes de la pena en septiembre de 2015, había aceptado la legalidad penitenciaria y participaba en actividades programadas, según informó instituciones penitenciarias para proceder a su acercamiento.

Este preso de ETA ingresó en prisión el 27 de julio de 1996 y había sido condenado a 30 años y seis meses de cárcel por los delitos de asesinato, terrorismo, atentado, depósito de armas, tenencia de explosivos y desobediencia.

## EL ETARRA AGUSTÍN ALMARAZ SALE DE LA PRISIÓN DE BASAURI Y ES RECIBIDO EN BILBAO CON UN PASACALLES

Tras cumplir una condena de 25 años por cometer cuatro asesinatos.

El preso de ETA Agustín Almaraz Larrañaga salió el lunes 23 de agosto de la prisión de Basauri tras pasar 25 años de condena por varios asesinatos y fue recibido en Bilbao con un pasacalles. El colectivo de apoyo a los presos etarras, Etxerat, difundió las imágenes del recibimiento que le fue brindado tras la excarcelación.

Almaraz Larrañaga es uno de los presos de ETA que se ha beneficiado de los traslados a cárceles al País Vasco por decisión del Ministerio del Interior. Primero fue movido en febrero desde el Centro Penitenciario Madrid VII (Estremera) al de Zuera (Zaragoza), previa progresión al segundo grado, y luego en junio de nuevo, en esta ocasión hasta la cárcel de Basauri.

Fue condenado a 48 años de prisión por el asesinato del guardia civil Emilio Castillo López de la Franca el 18 de marzo de 1993 en San



Sebastián y a otros 30 años por matar a los policías Rafael Leiva Loro y Domingo Durán el 13 de enero de 1995 en Bilbao. También fue condenado a 29 de años por el asesinato de Ángel María González Sabino el 2 de junio de 1993 en San Sebastián.

Según los datos ofrecidos por Instituciones Penitenciarias cuando fue trasladado a Zuera, Almaraz Larrañaga ingresó en prisión el 29 de diciembre de 1995 y cumplía condena de 30 años por los delitos de asesinatos y terrorismo. Cumplió las tres cuar-

tas partes de la condena en noviembre de 2014 y fue progresado al segundo grado a propuesta de la Junta de Tratamiento de Estremera. Desde asociaciones como la AVT se critica la política de acercamientos de presos de ETA sin previa colaboración con la Justicia, alertando que el objetivo del colectivo de etarras son las excarcelaciones. Según sus datos, el Gobierno de Pedro Sánchez ha autorizado 256 traslados correspondientes a 202 etarras, de los que 60 han ido a prisiones del País Vasco y otros 14 a Navarra.

## COVITE CRITICA EL HOMENAJE DE BILBAO A UN ETARRA CONDENADO POR CUATRO ASESINATOS: "HAN TRASPASADO LA LÍNEA ROJA"

La presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite), Consuelo Ordóñez, denunció el "pasacalles" organizado lunes 23 de agosto en Bilbao tras la salida de prisión del recluso de ETA Agustín Almaraz "por las calles donde asesinó", algo que a su entender, es "muy parecido a los 'ongi etorri' que habían desaparecido en la última época". "Han traspasado la línea roja", señaló.



De este modo, añadió, "la estrategia que tienen ahora es ir cuantos más puedan a recibirlos a la salida de la cárcel", algo a lo que Covite no le da "mayor importancia".

"Lo que sí es un hecho humillante y vergonzoso y que provoca nuestra indignación y nos duele es ver cómo los reciben en las mismas calles donde asesinaron a nuestros familiares. Esa jactancia pública de 'nos sentimos orgullosos de haberos matado' es lo que es la línea roja y no lo vamos a permitir jamás. Y lo que ha pasado con este asesino en serie fue eso", denunció Consuelo.

La presidenta de Covite explicó que "los 'ongi etorri', propiamente como tales, habían desaparecido", aunque sí se siguen haciendo "homenaje a terroristas fallecidos" o pintadas cuando salen presos de prisión.

De este modo, este año la asociación no ha detectado 'ongi etorri' "como tales" "en plena calle, con la banda de música, con escenario, con el pasillo, con las bengalas, con el auresku, con la intervención del propio asesino", salvo "uno en Ipparalde", mientras que el año pasado "hubo algunos pero ya los hacían sin difusión, prácticamente en clandestinidad".

Sin embargo, la presidenta de Covite señaló "lo de Almaraz ha sido algo muy parecido a los 'ongi etorri' que habían desaparecido en la última época".

Finalmente, lamentó que la Audiencia Nacional y la izquierda abertzale sean los únicos que sigan justificando la existencia de los 'ongi etorri': "La Audiencia Nacional dice que son manifestaciones de alegría, lo mismo que dice la izquierda abertzale", criticó Consuelo, que admite que "la batalla judicial la han perdido las víctimas", pero sí se había "ganado" la disminución de los 'ongi etorri' no porque "la izquierda abertzale se haya dado cuenta de que es verdad que provocan, que interrumpen la convivencia, que humillan a las víctimas", sino porque "no ha podido más debido a la presión social y política que ha tenido".

Agustín Almaraz abandonó la prisión de Basauri tras cumplir 25 años de condena por los asesinatos de Emilio Castillo, Rafael Leiva Loro, Domingo Durán y Ángel María González. Desde Covite denunciaron, a través de sus redes sociales, el recibimiento en el barrio bilbaíno de Santutxu a Almaraz. "En los 'nuevos tiempos sin ETA', los terroristas son tratados como héroes a la salida de prisión", lamentaron.

En declaraciones a Radio Euskadi, su presidenta, Consuelo Ordóñez, señaló al día siguiente que "han traspasado la línea roja" con "un pasacalles organizado para él para que, con toda la jactancia pública, vaya por las calles donde asesinó". "Y encima Sortu provocando y haciendo eco de eso, que resulta tan doloroso para las víctimas. Eso sí que es indecente", manifestó en relación a su difusión en redes sociales.

A juicio de la presidenta de Covite, "no quieren convivencia. Siempre se han sentido orgullosos de matar, tanto cuando ETA mataba como cuando ya no mata".

Ordóñez indicó que los recibimientos de los reclusos de ETA en la salida de las cárceles "siempre han existido" aunque ahora van "a más" porque los presos están "más cerca". Sin embargo, según ha señalado, "desde hace un año y pico, los 'ongi etorri' habían disminuido muchísimo porque se han sentido presionados socialmente y políticamente".

## EL GOBIERNO CENTRAL APELA A LA PRESIÓN SOCIAL PARA PONER FIN A LOS RECIBIMIENTOS A PRESOS DE ETA

El delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Ixtaso, ha mostrado su deseo de que la presión social ponga fin a los recibimientos a presos de ETA que, a su juicio, buscan "romantizar un pasado de sangre y lágrimas", y reabren "de forma inmisericorde" las heridas de las víctimas.



las protestas de las víctimas de la banda.

Pretenden "romantizar un pasado de sangre y lágrimas"

El delegado del Gobierno ha recordado que, cuando se cumplen 10 años del final del terrorismo de ETA, "estos recibimientos públicos a ex presos buscan romantizar un pasado de sangre, sudor y muchas lágrimas".

De esta forma, ha criticado que se "reabren, de forma inmisericorde, heridas que están costando cicatrizar". Por ello, pide que "caiga toda la presión social para que se les ponga fin".

Ixtaso se refirió, de esta forma, al pasacalles organizado el pasado lunes en Bilbao al recluso Agustín Almaraz, condenado por cuatro asesinatos, lo que ha provocado

## EL GOBIERNO VASCO PIDE QUE "NO SE GENERALICEN" LOS 'ONGI ETORRI' PORQUE ENSALZAN LA CULTURA DE LA VIOLENCIA

Beatriz Artolazabal afirma que "revictimizan" y "no aportan nada a la convivencia" tras el pasacalles a un expreso en Santutxu.



La consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, Beatriz Artolazabal, ha criticado que se produzcan "enaltecimientos" a las personas que han salido de la cárcel "por cumplir con una condena impuesta por realizar un acto terrorista", ya que suponen una "revictimización gratuita de las víctimas". Por ello, espera que "no se generalicen estos actos ensalzamiento de la cultura de la violencia" porque "no aportan nada a la consolidación de la convivencia".

En una rueda de prensa celebrada en Vitoria para analizar la situación del colectivo juvenil vasco durante la pandemia, Artolazabal fue preguntada sobre el pasacalles organizado el lunes 23 de agosto en Bilbao al recluso Agustín Almaraz tras abandonar la cárcel, ante el que ha protestado las víctimas de la banda.

La consejera de Justicia recordó que, cuando un preso es excarcelado, es porque ha cumplido su condena, pero ha señalado que "las manifestaciones de alegría de ese entorno no pueden derivar en un ensalzamiento de la cultura de la violencia o de la revictimización de las víctimas".

"Este principio vale para los 'ongi etorri' (recibimientos) y también para otra serie de iniciativas y manifestaciones relacionadas con los presos de ETA", insistió.

Beatriz Artolazabal afirmó que "la inmensa mayoría de la sociedad vasca pide a los presos de ETA un gesto de autocrítica poli-

tica, democrática y, sobre todo, ética" que "signifique que lo que hicieron fue injusto".

Tras subrayar que no comparte que se produzcan "enaltecimientos" con estas "bienvenidas a las personas que han salido de la cárcel por cumplir con una condena impuesta por realizar un acto terrorista", insistió en que suponen una "revictimización gratuita de las víctimas". "Creo que no es el camino para poder seguir avanzando en la convivencia que tanto necesita Euskadi, una convivencia

que se va asentando poco a poco, pero que es necesario que se consolide", señaló.

Por ello, considera que "todos y todas tenemos todavía que reflexionar mucho sobre esa Memoria reciente que no podemos olvidar para que no se vuelva a producir". "Creo que eso no aporta nada a esa convivencia", insistió.

Artolazabal espera que "no se generalicen estos actos ensalzamiento de la cultura de la violencia" porque "no aporta nada a la consolidación de la convivencia" y señaló que esta convivencia "todavía es frágil y que nos ha costado a muchos y a muchas alcanzar".

"Creo que tenemos un trabajo muy importante por delante y que creo que todos y todas tenemos mucho que aportar, pero que acciones como esta no aportan nada de cara a poder seguir trabajando, en algo en el que todos creemos y tenemos la esperanza de que pueda ser algo mejor para las nuevas generaciones", explicó.

Partidos políticos y asociaciones de víctimas censuraron el recibimiento a Almaraz, que fue profusamente difundido por la asociación Etxerat en sus redes sociales y en su página web.

## EL PSOE CREE QUE LOS 'ONGI ETORRI' DEBEN IMPEDIRSE E INSTA A SORTU A HACER "SU PAPEL" Y NO APOYARLOS

El diputado del PSOE y ex alcalde de San Sebastián Odón Elorza ha afirmado que deberían impedirse los 'ongi etorri' a los presos de ETA a su salida de la cárcel porque son "inaceptables" y suponen "una ofensa" a los valores democráticos, a la convivencia y a las víctimas. Asimismo, ha instado a Sortu y EH Bildu a que "hagan su papel" y no los apoyen "bajo ningún concepto".



En una entrevista concedida a Onda Vasca, Elorza ha considerado "inaceptables" las imágenes del "recibimiento y exaltación" al preso de ETA Agustín Almaraz que se dieron el lunes 23 de agosto en el barrio bilbaíno de Santutxu, tras abandonar la cárcel.

"Es una ofensa a los valores democráticos, a la libre conviven-

cia, especialmente a todas las víctimas", denunció el político socialista.

Por ello, insistió en que los recibimientos deberían limitarse "al ámbito privado" y evitarse "en la calle, públicamente y de esa manera". "Me parece algo inadmisibles y que o bien las autoridades judiciales o las que se requiere para, en su caso, impedir ese tipo de celebraciones, de recepciones, de 'ongi etorri', o bien las medidas administrativas, lo impidan", añadió.

Según manifestó, "eso lo tenemos la mayoría muy claro y hay que llevarlo a efecto". Por ello, espera que, aunque "son pocos casos" los que se han dado este año, no se repitan estos recibimientos porque "alteran

la convivencia". Elorza espera también que "Sortu, el mundo de Bildu, hagan su papel y no apoyen bajo ningún concepto ese tipo de convocatorias".

## EL GOBIERNO DE NAVARRA EXPRESA SU "ABSOLUTA" CONDENA A LOS HOMENAJES A PRESOS DE ETA Y RESPALDA QUE SE PUEDAN PROHIBIR

El vicepresidente primero del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, expresó el miércoles 25 de agosto su "más absoluta" condena a los homenajes a presos de ETA y respaldó las iniciativas legales que se puedan adoptar en el ámbito estatal para evitar que estos homenajes se produzcan.



Tras el recibimiento en las calles de Bilbao al preso de ETA Agustín Almaraz, Javier Remírez afirmó en la rueda de prensa posterior a la sesión de Gobierno que "este tipo de expresiones suponen una auténtica revictimización de las víctimas del terrorismo y van en contra de la voluntad clara de la sociedad navarra, de la sociedad vasca y del conjunto de la sociedad española de rechazar este tipo de expresiones que en nada ayudan a un nuevo tiempo de

paz y de convivencia".

Remírez señaló que el Parlamento de Navarra "ya se expresó en el sentido de apostar por una política de memoria democrática, de completa deslegitimación de la violencia terrorista pasada, para que no se repita ni en el presente ni en el futuro, y en esa línea está trabajando el Gobierno de Navarra, en el conjunto de la población, pero especialmente en la población más joven, a través de itinerarios que se van a realizar en los centros educativos precisamente para recordar lo que ocurrió, para deslegitimar la violencia terrorista o

la violencia utilizada con fines políticos, y para que no se repita en el futuro". Además, el vicepresidente del Gobierno foral ha apoyado "las iniciativas legales que se puedan plasmar a nivel de legislación del Estado para evitar este tipo de expresiones que son completamente ajenas a una sociedad democrática y madura del siglo XXI que apuesta por la paz y la convivencia".

## SORTU DEFIENDE QUE CADA EXCARCELACIÓN DE PRESOS DE ETA "REFUERZA EL CAMINO HACIA LA CONVIVENCIA"

Afirma que "mientras haya un solo preso, refugiado o deportado en la cárcel o en el exilio, no se podrá hablar de paz completa"

Sortu considera que cada excarcelación de presos de ETA "refuerza el camino hacia la convivencia y hacia la paz". En este sentido, incide en que es "imprescindible" poner fin a la "política de excepción" que "vulnera los derechos" de este colectivo.



En un comunicado, con motivo de la excarcelación de cinco presos el pasado mes de agosto y el recibimiento al expreso de ETA Agustín Almaraz en Bilbao, Sortu señaló que "cada preso político que sale de prisión es un hecho que nos acerca a la convivencia y a la paz".

A juicio de la formación de la izquierda abertzale, "para construir la convivencia es imprescindible acabar con la política de excepción que vulnera los derechos de los presos, e impulsar el camino de la excarcelación".

Según la formación de la izquierda abertzale, "para construir la convivencia es imprescindible acabar con la política de excepción que vulnera los derechos de los presos, e impulsar el camino de la excarcelación".

Al respecto señala que, "si se aplicara la legislación penitenciaria ordinaria, el 84% de los presos políticos vascos debería estar ya pisando la calle" y "el 89% de los que existen en el Estado español".

Para Sortu, "el Estado está negando a esos 157 presos el derecho a los permisos de salida, al tercer grado o a la libertad condicional, con el objetivo de retenerlos el mayor tiempo posible".

Sortu recordó que "Agustín Almaraz ha pasado 26 años en prisión y casi 25 de ellos en Andalucía y en primer grado, en

situación extrema". A ello añadió que "cumplió tres cuartas partes de su condena en 2014, por lo que ha estado preso siete años más de lo que debía". Por otro lado, afirmó que los cinco presos de ETA excarcelados en agosto "han cumplido sus condenas hasta el último día", con "penas de entre 11 y 13 años en el caso del Estado francés y de 25 años largos en el Estado español, la mayoría de ellos sin haber pisado las cárceles vascas hasta el último mes". En

este sentido, denunció que "esta realidad tiene poco de normalidad y de actitud favorable a la convivencia". Sortu señaló que "10 años después de la Conferencia de Aiete y del cese definitivo de la lucha armada de ETA, 199 vascos siguen presos por motivos políticos" e indicó que "en cualquier proceso de resoluciones de conflictos en el mundo se ha dado una salida a la cuestión de los presos para fortalecer la convivencia y la paz". A su juicio, "mientras haya un solo preso, refugiado o deportado en la cárcel o en el exilio, no se podrá hablar de paz completa", ya que "difícilmente se construirá la convivencia imponiendo al otro lo que debe o puede hacer o no".

**EH Bildu no ve "justo" que se pretenda "hacer ver que un recibimiento" es "buscar humillar a las víctimas"**

La portavoz de EH Bildu en el Parlamento de Navarra, Bakartxo Ruiz, lamentó que se pretenda "hacer ver que hacer un recibimiento" a presos de ETA cuando salen de la cárcel "es buscar acentuar el sufrimiento de las víctimas o humillarlas", algo que no ve "justo" ni "cierto". "los sentimientos de cualquier víctima son absolutamente respetables", pero censuró que "hay un interés por parte de determinados sectores en mezclar un recibimiento con homenajes o con un supuesto enaltecimiento de la trayectoria de una persona".

## URKULLU CARGA CONTRA LA "ACTITUD REPULSIVA" DE LA IZQUIERDA ABERTZALE ANTE LA VIOLENCIA

Critica su respaldo a los recibimientos públicos de los presos de ETA y que no utilice la palabra "condena" en las algaradas.



El duro comunicado con el que Sortu justificó los recibimientos a los presos de ETA aunque se produzcan en plena calle desató una cascada de reproches del resto de las formaciones políticas, que le recriminan de manera unánime su actitud. Diez años después del cese de ETA, a estas alturas no encuentra comprensión tampoco en Podemos Euskadi pese a su colaboración en varios ayuntamientos vascos. La polémica llegó hasta tal punto que el viernes 27 de agosto el lehendakari, Iñigo Urkullu, difundió un texto publicado en sus redes sociales donde expresa su rechazo a las "actitudes repulsivas" de la izquierda abertzale.

En el texto se refiere en general a la actitud que la izquierda abertzale mantiene en materia de convivencia y contra la violencia. El lehendakari no comparte la resistencia de la izquierda abertzale a reconocer que el daño causado por ETA fue injusto. Urkullu ve "repulsivo" que este sector político insista en respaldar los ongietorri a los presos, pero también que haya evitado la palabra "condena" para rechazar en Donostia las algaradas nocturnas que incumplen la normativa sanitaria y para respaldar la labor de la Ertzaintza y la Policía local. Y se lamenta igualmente de que aún tiene pendiente el reconocimiento del "daño injusto causado", y pide "compartir una base ética que destierre para siempre estas actitudes". Urkullu recuerda los últimos enfrentamientos con la Ertzaintza en Bilbao cuando los agentes se disponían a disolver encuentros sociales que incumplen la normativa sanitaria.

El lehendakari dice que son hechos "que condenamos y debemos condenar sin matices". "No hay lugar a palabras ni conceptos que, además de distraer la verdadera causa y responsabilidad, suponen una ofensa al sentido común y a la dignidad de la mayoría de la sociedad vasca".

A partir de ahí, añade el asunto de los recibimientos a presos. "Hemos recibido una grave acusación quienes hemos criticado (no ahora, sino siempre) los ongietorri por reforzar a los enemigos de la paz. Hemos escuchado declaraciones públicas afirmando que ni un paso atrás... Esas son actitudes repulsivas", sentencia.

Urkullu plantea la necesidad de asumir unas bases comunes que, en el caso de los recibimientos, ya existen en el Parlamento Vasco. Hace valer el consenso forjado en octubre de 2019, cuando PNV, PSE, Elkarrekin Podemos y el PP rechazaron los ongietorri desde un punto de vista ético porque su exhibición pública hiere a las víctimas y daña la convivencia. EH Bildu votó en contra. "Dialogar, hablar, sí. Debemos hablar y exigir una valoración (pendiente) y un reconocimiento del daño injusto causado. También debemos hablar de cumplir la voluntad mayoritariamente expresada en el Parlamento Vasco en relación a los llamados ongietorri. Debemos compartir una base ética que destierre para siempre estas actitudes que violan los esfuerzos por una convivencia integral. Lo fundamental es construir una sociedad desde la base firme de unos principios y valores compartidos", concluye.

Las palabras del lehendakari, dan una medida de su descontento, preocupado por que esta clase de mensajes dejen poso en las nuevas generaciones, y puedan fomentar un clima de animadversión contra la Ertzaintza o a que se produzcan retrocesos en materia de convivencia con los recibimientos a los presos. No es la primera vez que se produce un desencuentro de estas características. Con EH Bildu ya hubo tensión en 2018, cuando solo EA se presentó en el homenaje a las víctimas del terrorismo organizado por el Gobierno vasco en colaboración con el Consejo Vasco de Participación de las Víctimas. La izquierda abertzale no compartía el lema sobre la injusticia de la violencia.

## ERKOREKA RESPONDE A OTEGI QUE HA CONTRIBUIDO "A GENERAR" VIOLENCIA

Recuerda que el coordinador general de EH Bildu "ha militado activamente en organizaciones terroristas".



El vicesecretario primero y consejero de Seguridad del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, cree que es "cuestionable" la "insinuación" de que el coordinador general de EH Bildu, Arnaldo Otegi, "nunca" ha justificado la violencia porque ha recordado que "ha militado activamente en organizaciones terroristas", de manera que no solo ha estado "justificando la violencia, sino contribuyendo a generarla".

En una entrevista a Herri Irratia Radio Popular, Erkoreka se ha referido, de esta manera, a la palabras del dirigente de la izquierda abertzale Arnaldo Otegi, que calificó de "misérrimas" las palabras del lehendakari, Iñigo Urkullu, en las que aseguró que el coordinador general de EH Bildu intenta "justificar solapadamente" la violencia tras los botellones. Otegi también aseguró que había denunciado los incidentes y que no los había justificado.

Erkoreka afirmó que es "perfectamente cuestionable" la "insinuación" de que Otegi "no ha justificado nunca la violencia, otra cosa es que no lo haya hecho públicamente de un tiempo a esta parte".

En este sentido, recordó que "ha militado activamente en organizaciones terroristas". "Por tanto, ha estado no solamente justificando la violencia, sino contribuyendo a generarla", añadió.

También cree que Otegi no estuvo "muy afortunado" cuando hizo aquel "diagnóstico simplista y huidizo" de que lo que está ocurriendo en los botellones tiene que ver "con el modelo de celebración del neoliberalismo".

## EL RECHAZO DE PODEMOS A LOS 'ONGIETORRI' AGRAVA LA SOLEDAD DE LA IZQUIERDA ABERTZALE

Pilar Garrido zanja que "Sortu se equivoca" en los recibimientos y debe "dejar de hacer piruetas para sostener algo que es insostenible".

En sintonía con la posición que ya ha mostrado de manera reiterada Podemos Euskadi en el Parlamento Vasco, esta formación volvió a rechazar el jueves 26 de agosto muy claramente los "ongi etorri" a los presos en la vía pública porque hieren a las víctimas. "Sortu se equivoca. Hay que caminar en la dirección contraria y dejar de hacer piruetas para sostener algo que es insostenible", zanjó su coordinadora, Pilar Garrido, en Onda Vasca.

Pilar Garrido, señaló que los recibimientos a los presos de ETA que salen de prisión no se pueden "consentir" y que "Sortu se equivoca". "Hay que caminar en la dirección contraria y dejar de hacer piruetas para sostener algo que es insostenible", apeló.

Garrido hizo estas declaraciones tras el recibimiento al preso de ETA Agustín Almaraz en las calles del barrio bilbaíno de Santutxu. La líder de Podemos en Euskadi reiteró la denuncia de su formación ante la celebración de 'ongi etorri' a los reclusos ya que, según ha remarco, "sí hacen daño a las víctimas".

"Decir otra cosa no es verdad, porque así se siente", señaló. "Una cosa es recibir al familiar, al amigo que ha estado en la cárcel y poder abrazarlo, y otra cosa es ocupar el espacio público y homenajear o poner en valor el pasado terrorista de una persona". "Eso no se puede consentir", insistió.

La izquierda abertzale no se ha encontrado un mensaje más amigable en Podemos aunque sea el partido vasco con quien mantiene mayores vías de acuerdo y colaboración a nivel local en varios ayuntamientos, o incluso a nivel estatal, donde el exvicepresidente Pablo Iglesias fue el principal valedor de Arnaldo Otegi, líder de EH Bildu, como interlocutor en Madrid. Este pronunciamiento añadió más presión social a la izquierda abertzale.



EH Bildu trató de quitar hierro a la controversia, aunque con menos dureza, por boca de Bakartxo Ruiz. Diferenció entre meros recibimientos y actos de enaltecimiento con mensajes explícitos de odio, una segunda opción que tampoco apoyaría y que cree que no es el caso. EH Bildu evitó un rechazo sin paños calientes a estos actos. La coalición incluye a partidos con una trayectoria inequívoca en contra de cualquier violencia como EA, de quien ya se conoce su desmarque de cualquier mensaje que trate de justificar los homenajes, aunque Iker Ruiz de Egin también diferencia entre "ongi etorri" y homenajes. EH Bildu argumenta que no hay enaltecimiento del terrorismo, sino simplemente una muestra de alegría de los familiares y amigos al recuperar a un allegado tras años de cárcel, pero el

problema para el resto de partidos radica en que estas exhibiciones, si se hacen en la vía pública y con un pasillo a los presos, hieren a las víctimas. Hasta el El Foro Social recomendó que los "ongi etorri" se trasladen a un ámbito privado. Ya en octubre de 2019, cuando este asunto se llevó al Parlamento Vasco, PNV, PSE, Elkarrekin Podemos y el PP los rechazaron desde un punto de vista ético porque la ostentación en público daña la convivencia. EH Bildu votó en contra. El Gobierno vasco sitúa el debate en el terreno de la exigencia ética y no del delito porque la jurisprudencia es clara y no hay infracción si no se produce un llamamiento explícito a ejercer la violencia.

Pilar Garrido insistió en Onda Vasca en que una cosa es recibir a un preso, y otra distinta es ocupar el espacio público. La coordinadora de Podemos Euskadi opinó que estas manifestaciones "sí hacen daño a las víctimas". "Decir otra cosa no es verdad, porque así se siente", zanjó. A su juicio, "una cosa es recibir al familiar, al amigo que ha estado en la cárcel y poder abrazarlo, y otra cosa es ocupar el espacio público y homenajear o poner en valor el pasado terrorista de una persona. Eso no se puede consentir", sentenció. Por esa razón, opinó que Sortu se equivoca.

## LA SOCIEDAD RECHAZA COMPLETAMENTE LOS RECIBIMIENTOS PÚBLICOS A PRESOS DE ETA

No concibe que se reciba como a "héroes" a unas personas que salen de la cárcel por haber asesinado. El "ongi etorri" a Agustín Almaraz volvió a reabrir la polémica sobre el derecho de sus familiares a recibirlos y el dolor que causa a las víctimas.

El lunes 23 de agosto, la salida de la cárcel de Basauri del preso de ETA Agustín Almaraz volvió a mostrar imágenes y discursos que parecían superados. El pasillo que decenas de personas le hicieron en el barrio bilbaíno de Santutxu entre aplausos y vítores reabrió nuevamente el debate de dónde está el límite entre el derecho que tienen unos familiares a recibir a quien es excarcelado y el dolor que sufren quienes fueron víctimas.

En el caso de Almaraz cumplió condena por cuatro asesinatos. La mayoría de los partidos, los gobiernos central y vasco, colectivos de víctimas y damnificados a título particular han mostrado su rechazo absoluto a este tipo de "exhibiciones". Una semana antes, Covite consideraba una "buena noticia" que los "ongi etorri" se estuviesen haciendo únicamente en "privado" y no con la "obscenidad y jactancia" de meses anteriores. Pero entonces empezó a

percibirse un giro que comenzó el martes 17 de agosto a las puertas de la prisión de Logroño, donde alrededor de sesenta personas fueron a recibir a otro miembro de ETA, Aitor Fresnedo. No era un "ongi etorri" como tal, pero iba más allá de los habituales encuentros a las puertas de los centros penitenciarios. Y volvió a surgir la polémica.

La izquierda abertzale asegura que en los últimos meses, incluso años, se ha hecho un esfuerzo por controlar ese tipo de imágenes, así como "pedagogía interna" para trasladar a la militancia que lo más adecuado es realizar los recibimientos de forma discreta. "Pero que dentro del mundo de la izquierda abertzale nunca se va a dictar una orden explícita para prohibirlos y que cuando surja en debate o se genere polémica se emitirá, señalan, un comunicado".

En ese intento de moverse en un equilibrio imposible, subyacen dos argumentos. Uno es el ético, el de aquellos que admiten que sea en privado, que diez años después del cese del terrorismo de ETA ese tipo de actos no ayudan a la convivencia. Y otro el estratégico. Porque tanto en la mayoría de Sortu como en el conjunto de EH Bildu son conscientes de que la sociedad vasca es tan mayoritario el apoyo al acercamiento de los presos de la banda a Euskadi como el rechazo a este tipo de homenajes. Lo sucedido en Santutxu sería, según su versión, algo inevitable porque no se pueden controlar todos los barrios y pueblos.

Pero esta explicación no todos la comparten. Los más escépticos recuerdan el proceso a Herrera, en el que quedó claro que había una estructura jerárquica que controlaba todo. La Audiencia Nacional tiene una investigación abierta sobre el grado de implicación de dirigentes de la izquierda



abertzale en estos recibimientos.

La prueba de que hay debate interno sobre este tema se constató en 2019. El Foro Social, que mantiene una buena sintonía con la dirección de Bildu y de Sortu y que en mayo de este mismo año se reunió con los portavoces del EPPK, afirmó que los recibimientos explícitos a presos etarras suponían "un dolor añadido a las víctimas" y abogaba por hacerlos en privado.

Esas palabras abrieron toda una discusión y el colectivo tuvo que matizar que los familiares tenían derecho a mostrar su alegría. En todo caso, su portavoz, Agus Hernan, insistía a mediados de julio en la misma línea "los 'ongi etorri' tienen que desarrollarse en el ámbito privado" ya que la sociedad "no acepta más sufrimiento hacia las personas que ya lo han padecido". Algo parecido ocurre con Sare. El viernes 27 de agosto reconocía entender "el dolor de las víctimas por los 'ongi etorri'", pero al mismo tiempo organizó el acto por Parot que se celebró el sábado 18 de septiembre.

La opinión de que la frontera entre lo que puede ser aceptable y lo que no, radica en diferenciar entre lo "público y lo privado" está generalizada. Así lo estima, Txema Urkijo, para quien "en el camino de mejorar la convivencia" los "ongi etorri" públicos tienen que desaparecer. Para el ex director de Derechos Humanos del Gobierno vasco, aun reconociendo que todo preso tiene derecho a reintegrarse, "no tienen cabida expresiones de apoyo públicas para aquella persona cuya única trayectoria pública reconocida ha sido generar dolor". Urkijo, en todo caso, considera que lo que se busca no es tanto "humillar a las víctimas", sino sobre todo poner en valor la trayectoria del miembro de ETA. "Y eso es inadmisibles".

De forma parecida se pronuncia el catedrático de Sociología Javier Elzo. "A los presos hay que reintegrarlos, por supuesto, pero sin 'ongi etorri'". Y como Txema Urkijo establece una diferencia clara. "¿Que se les quiere recibir en una sidrería o donde sea? - señala - Pues muy bien, pero no se pueden pasear por las calles como si fuesen héroes".

Una diferencia que Sortu omitió en un comunicado difundido el miércoles 25 de agosto, en el que acusaba de "impedir a una madre abrazar a un hijo" a quienes criticaron duramente la celebración del "ongi etorri" a Agustín Almaraz. Una afirmación que indignó a las víctimas por su demagogia. "Nadie os impide abrazaros. Lo que es indecente es el 'show' que organizáis", respondieron desde Covite.

El filósofo Javier Gomá considera que "el sentimiento de alegría es íntimo; reunirse es un derecho, incluso para celebrar el retorno de un criminal", por lo que la respuesta para frenar este tipo de cuestiones no es tanto legal, sino ética.

"El derecho coercitivo no es probablemente el arma más eficaz para combatir estos comportamientos. En su opinión, "el motor más eficaz es la vergüenza y el desprecio". "La conducta de este tipo de festejos a criminales es vergonzosa y asquerosa. Se trataría de generalizar ese sentimiento negativo a toda la ciudadanía".

Fuente: El Correo



## EL LEHENDAKARI PIDE QUE NO SE CONVOQUEN LOS "ONGI ETORRI" Y A EH BILDU QUE "ESCUCHE EL SENTIR MAYORITARIO DE LAS VÍCTIMAS"

El Lehendakari, Iñigo Urkullu, cree que los 'ongi etorri' a los presos de ETA no se deben convocar, pese a que cuentan con "el amparo legal de la Audiencia Nacional", y pide a EH Bildu que "escuche el sentir mayoritario de las víctimas" y de la sociedad vasca para que cesen este tipo de actos.

En su intervención tras el primer Consejo de Gobierno del nuevo curso político en el Palacio Miramar de San Sebastián, Urkullu se refirió a la polémica que se ha generado, de nuevo, este verano en torno a los 'ongi etorri' a los reclusos de ETA. Tras recordar que estos actos cuentan con



"el amparo legal de la Audiencia Nacional", ha sido tajante al afirmar que, en opinión de su Ejecutivo, estos actos "no se deberían convocar, y menos grabar y difundirlos, y lo que se está haciendo es todo lo contrario".

Actitudes "absolutamente condenables"

En este sentido, calificó de "absolutamente condenables" y nada "ejemplares" estas actitudes, "que no respetan la voluntad mayoritaria" del Parlamento Vasco en 2019, que rechazó los homenajes a los reclusos. Por ello, pidió a EH Bildu "particularmente, que escuche, primero el sentir unánime las víctimas", que por otra parte también es el "mayoritario de la sociedad", que está representada en la Cámara autonómica.

## EL GOBIERNO VASCO ENVÍA AL PARLAMENTO EL ANTEPROYECTO DE LEY AUKERAK PARA FACILITAR LA REINSERCIÓN DE LOS PRESOS

En el primer Consejo de Gobierno tras el verano el Gobierno vasco aprobó el anteproyecto de ley de Aukerak, la agencia vasca de reinserción social que se encargará de facilitar la inclusión laboral de los presos con talleres productivos, explotaciones agrícolas o con la formación profesional.



Es una muestra del modelo progresista que se quiere impulsar desde Euskadi, con el foco en la transformación de los presos para que puedan reincorporarse a la sociedad. Aukerak entrará en funcionamiento como fecha máxima, el 1 de enero de 2022. Hasta entonces se abrirá un periodo transitorio donde la entidad estatal de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo mantendrá la gestión para dar continuidad a los talleres y que no surja un vacío hasta poner en marcha la dinámica vasca. El personal del Estado transferido pasará a Aukerak.

### Industria y explotaciones agrarias para los presos

Urkullu aseguró que el anteproyecto Aukerak, se envía al Parlamento con intención de que las personas en la cárcel "tengan una oportunidad laboral". El anteproyecto se apoya en que el artículo 25.2 de la Constitución española orienta

las penas a la reeducación y la reinserción social, y reconoce a los presos el derecho a un trabajo remunerado. Cita también las reglas de Naciones Unidas y recomendaciones del Consejo de Europa. Esta agencia se inspira en la experiencia catalana, e incluso trata de ir más allá con experiencias laborales desde la cárcel. Su puesta en marcha requiere la implicación de otras áreas como las de Función Pública y Hacienda. Tendrá sede en Gasteiz.

La agencia se va a configurar como un ente público de derecho privado (en todo lo que supongan potestades públicas se regirá por el derecho público) y adscrito a la consejería de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales de Beatriz Artolazabal. Se regirá por sus estatutos, que serán aprobados por decreto del Gobierno vasco.

Aukerak tendría como finalidad "facilitar la inclusión sociolaboral" de los presos, con la función de "organizar el trabajo productivo en los centros penitenciarios y su retribución, gestionando talleres productivos, explotaciones agrícolas, así como servicios auxiliares"; realizar actividades industriales, comerciales o análogas, promover la formación profesional, y dar orientación para el empleo en la última fase de la condena o en semilibertad. La presidirá Artolazabal, con un Consejo de Administración con entre cuatro y ocho vocales nombradas por el Consejo de Gobierno, y una dirección.

## EL FORO SOCIAL PLANTEA ASUMIR EL "SENTIMIENTO DE INJUSTICIA" DE LAS VÍCTIMAS

El 6 de noviembre presentará un "nuevo contrato social" por la convivencia.

Las "Bases para un nuevo contrato/acuerdo social por la convivencia democrática" que está impulsando el Foro Social Permanente ya tienen una fecha para su puesta de largo. Será el 6 de noviembre en Gasteiz, una vez haya pasado la celebración del décimo aniversario de la Conferencia de Paz de Aiete. En su estado actual, estas bases, que tienen como fin contribuir a "construir un futuro de paz", están coronadas por nueve compromisos, el primero de los cuales insta a reconocer "el dolor de todas las víctimas del conflicto". Asumiendo además y "haciendo nuestro como sociedad el sentimiento de injusticia que puedan tener". Se trata de una apelación al sufrimiento injusto causado



durante décadas de violencia, que aparece en un documento de trabajo que hace especial hincapié en mirar a los ojos del otro, aceptar y respetar su situación y sentimientos, y caminar así de la mano en favor de la "reconciliación". El texto apela por ello a hacer autocrítica, "ser generosos" y alcanzar un "reconocimiento mutuo, como seres humanos del dolor padecido". La reconciliación "nos exige una mirada crítica constructiva hacia nosotros mismos, así como empática hacia los demás", añade, desde la aceptación de partida de que existen realidades diversas que deben trabajar al unísono "por un futuro compartido".

Este proceso, que tuvo un importante impulso en el acto celebrado el viernes 14 de mayo en el Palacio Miramar de Donostia, sigue recogiendo aportaciones en el buzón abierto bautizado "Compromiso social con la construcción de la convivencia democrática" y disponible en la página web del Foro Social, incluyendo las de Juan José Ibarretxe, Bernardo Atxaga y Fabián Laespada. En septiembre, las bases para el nuevo contrato social han sido debatidas a nivel interno en el Foro Social, compuesto por 17 organizaciones de la sociedad civil, y están siendo contrastadas con partidos, sindicatos y organizaciones sociales.

Todo ello culminará en el acto del 6 de noviembre en la capital alavesa, con un documento que se prevé será sensiblemente diferente al que se trabaja ahora en el Foro Social Permanente. Esta plataforma, que lleva trabajando desde 2016, tiene como fin "impulsar el proceso de paz y ayudar a desatascar los nudos que atenazan la resolución de las consecuencias del ciclo de violencia".

Además de la apelación a asumir el "sentimiento de injusticia" de las víctimas, el documento provisional para alcanzar un nuevo acuerdo por la convivencia democrática incluye otra serie de compromisos, como el de acompañar y reparar a todas las víctimas, "sin equiparación ni discriminación alguna". También apela a acabar con el sufrimiento "derivado del largo ciclo de violencia"; ofrecer una "solución definitiva" a los presos "desde el respeto al dolor a las víctimas"; y aboga por alcanzar un marco de convivencia que englobe todas las "visiones y relatos del pasado", evitando la "revictimización".

### Acompañar y reparar a todas las víctimas

Los últimos compromisos hacen referencia al respeto del "conjunto de derechos humanos, así como civiles y políticos"; garantizar que las "diversas visiones de país" puedan desarrollarse "desde el respeto, el diálogo y por cauces pacíficos y democráticos"; que las futuras generaciones diriman sus diferencias "solo a través de los mecanismos democráticos"; y sentar las bases de "la convivencia y la paz" desde la garantía de la no repetición del pasado.

## CS REGISTRA UNA PROPOSICIÓN NO DE LEY PARA IMPEDIR HOMENAJES A ETARRAS

Arrimadas critica la "pasividad" del Gobierno ante esos actos en los que "se humilla" a las víctimas del terrorismo.

Ciudadanos registró el lunes 30 de agosto una proposición no de ley para que el Ejecutivo de Pedro Sánchez impida nuevos homenajes a terroristas de ETA condenados judicialmente y para que se cese a los delegados del Gobierno en el País Vasco y Navarra en el caso de que no prohíban estos actos.

Concretamente, la iniciativa parlamentaria busca que el Pleno del Congreso de los Diputados inste al Gobierno a "asegurar, a través de las delegaciones del Gobierno en el País Vasco y Navarra, que no se vuelven a producir los denominados 'ongi etorri' que homenajean a terroristas condenados en firme por la Justicia".

En segundo lugar, aboga por "cesar a los delegados del Gobierno" en esas comunidades en el caso de que "no actua-

sen para impedir la celebración de estos homenajes claramente contrarios a nuestra democracia liberal y a la memoria de las víctimas del terrorismo".

En rueda de prensa en la sede de Cs tras la reunión del Comité Permanente, la presidenta de la formación naranja, Inés Arrimadas, afirmó que el Ejecutivo central debe impedir los homenajes a terroristas y que "no hay excusas" para no hacerlo.

"Tiene tiempo de sobra para evitarlo, con la ley y las herramientas jurídicas en la mano. No podemos asistir a esa pasividad que tiene el Gobierno a que se homenaje a asesinos y terroristas y se humillen los derechos de las víctimas", manifestó.

En su proposición no de ley, Ciudadanos sostiene que los recibimientos "Son eventos con un fuerte componente político, que enaltecen los actos que condujeron a esa persona a la cárcel", incluidos asesinatos, y suponen no solo "una humillación a las víctimas", sino también "una peligrosa manera de reescribir la historia"

## LOS PRESOS DE ETA EN PRIMER GRADO SE REDUCEN DE 78 A SEIS EN EL ÚLTIMO MEDIO AÑO

La representante del Foro Social Permanente, Teresa Toda, considera que se van "asentando" tres aspectos necesarios para abordar la cuestión penitenciaria, como son "la voluntad manifiesta del Gobierno para superar la anterior fase de excepcionalidad penitenciaria, la implicación clara de las personas presas afectadas, dando pasos importantes que aportan a esa perspectiva, y la voluntad de los gobiernos vasco y navarro, así como de las organizaciones de la sociedad civil implicadas, para aportar a los procesos de reintegración".



Los presos de ETA en primer grado en las cárceles españolas y francesas se han reducido de 78 a seis en el último medio año, mientras que 157 están en segundo grado, frente a los 100 del primer mes de 2021, según dio a conocer el Observatorio Behatokia.

El abogado de Behatokia, Aitzol Asla, y la representante del Foro Social Permanente, Teresa Toda, presentaron el viernes 18 de junio el tercer número de la publicación semestral del 'Observatorio de la política penitenciaria'.

Asla explicó que los datos señalan que solo quedan seis reclusos en primer grado, "el más duro", y de ellas, tres están con aplicación del artículo 100.2, que "lo suaviza". En enero, según recordó, eran 78 las personas en primer grado, de ellas 34 con artículo 100.2.

Además, indicó que, en la actualidad, "la mayoría de este colectivo, 157 personas, está en segundo grado, de ellas cinco con el artículo 100.2", mientras que "en enero eran 100, y tres con el artículo 100.2".

El letrado explicó que "la modificación más pequeña está en el tercer grado, ya que si en enero eran 11 las personas así clasificadas (5 de ellas en prisión atenuada), hoy son 13" (8 de ellas en prisión atenuada).

Actualmente, según el estudio, son 210 los presos que se identifican con los planteamientos de EPPK: 30 mujeres y 180 hombres. De estos, 57 se encuentran en las prisiones de Euskadi y Navarra, 128 en otras prisiones del Estado español y 25 en las del Estado francés.

En porcentajes, indicó Asla, estas cifras indican que "el 13% de este colectivo está ahora en el 'kilómetro 0', cerca de sus familiares y entorno social", que el 61% se encuentra en prisiones situadas entre 150 y 400 kilómetros de Euskadi y Navarra, y que "el 7% continúa en cárceles entre 400 y 600 kilómetros, y el 1% a más de 600 kilómetros. Así, dijo que se está cerca de que "cierre la primera fase de este proceso de cambio, con los traslados y acercamientos".

"Podemos constatar, por tanto, que el cambio en política penitenciaria que Pedro Sánchez anunció hace tres años se está produciendo. Eso sí, a pesar del acelerón de los últimos meses, las cosas se han movido más lentamente de lo que cabía esperar",

manifestó.

Sin embargo, se refirió a las "dificultades" que plantea "la legislación excepcional para la progresión de grado o la libertad condicional, yendo más allá de la legislación ordinaria". "Ahí está también la no acumulación de condenas cumplidas en otros estados, con todo lo que supone. Son 50 las personas afectadas por esta norma en el Estado español y son 60 las condenadas con la ley 7/2003", precisó.

Por otro lado, destacó la actitud de "las personas presas del EPPK" que, según dijo, están "desarrollando el camino que el colectivo abrió en 2017, es decir, dar los pasos que plantea la legislación penitenciaria ordinaria para la progresión de grado, pese a las dificultades que ponen algunas Juntas de Tratamiento y la Audiencia Nacional".

Estas personas, indicó, "han presentado escritos individuales reflexionando sobre su trayectoria, reconociendo el daño causado y empatía con las víctimas". "Sabemos que el camino no va a ser fácil, pero tenemos la seguridad de que los pasos dados no caen en el vacío", afirmó.

Tras destacar que ya no hay presos de ETA ni en Levante ni en Galicia, solo tres en Andalucía y ninguna en aislamiento, indicó que "la inmensa mayoría está en prisiones limítrofes con la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra".

No obstante, advirtió que aún quedan por resolver puntos de la "Agenda Urgente de Resolución" que planteó el Foro Social en septiembre 2018, entre ellos, "la cuestión de la acumulación de penas, que sigue pendiente y afecta gravemente a más de medio centenar de personas".

Toda señaló que es "indudable que se va avanzando, que en este terreno, las cosas no están como estaban hace tres años", y añadió que, "pese a la existencia de un 'lobby' bastante poderoso contrario al cambio, se está a punto de completar una primera fase", aunque insistió en que "no todo está hecho" y "ciertos pasos aún se quedan cortos".

La representante del Foro Social Permanente considera que se van "asentando" tres aspectos necesarios para abordar la cuestión penitenciaria, como son "la voluntad manifiesta del Gobierno español para superar la anterior fase de excepcionalidad penitenciaria, la implicación clara de las personas presas afectadas, dando pasos importantes que aportan a esa perspectiva, y la voluntad de los gobiernos vasco y navarro, así como de las organizaciones de la sociedad civil implicadas, para aportar a los procesos de reintegración".

En ese sentido, Toda estima "positivo" el anuncio por parte del Gobierno Vasco, tras recibir la transferencia de la gestión de prisiones, de una forma de gestión de las competencias penitenciarias "más humana y abierta, dentro de la normativa vigente". Sin embargo, insiste en la necesidad de que "los itinerarios de reintegración cuenten con garantías suficientes para que quienes los inicien los puedan completar sin tropezar con trabas imprevistas, cuestiones que no están en la legislación ordinaria, la que debería aplicarse con normalidad a estas personas presas".

## INTERIOR LIQUIDA LA POLÍTICA DE DISPERSIÓN DE ETARRAS AL ACERCAR A TODOS LOS PRESOS DE ETA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Según la AVT, con Pedro Sánchez se han realizado 247 traslados a 211 presos, de los que 66 han ido al País Vasco y Navarra.



La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior, liquidó el jueves 1 de julio la política de dispersión utilizada en la lucha contra ETA al aprobar siete traslados de presos, entre ellos Iñaki Bilbao y los otros tres internos que continuaban en cárceles de Andalucía. Hasta cárceles del País Vasco han ido Andoni Murga Zenarruabeitia, de Zaragoza a San Sebastián, y Jon Zubiaurre Aguirre y Liher Aretxabaleta Rodríguez, que dejaron la prisión de Burgos para ir a la de Álava.

Iñaki Bilbao Goikoetxea, 'Txikito', es uno de los presos que se ha beneficiado de la política penitenciaria del Gobierno de Pedro

Sánchez, ya que dejó el Centro Penitenciario de Puerto III de Cádiz para ir a Topas, en Salamanca.

Iñaki Bilbao ingresó en prisión el 31 de marzo de 2002 y cumple una condena de 68 años y siete días por asesinato, el del concejal Juan Priede Pérez, colaboración con banda armada, amenazas y daños. No consta acumulación jurídica de su condena, según ha informado Instituciones Penitenciarias, que añade que se ha dispuesto su progresión a

segundo grado a propuesta de la junta de tratamiento de Puerto III. De la prisión de Puerto III salieron otros tres presos de ETA: Daniel Pastor Alonso, Jesús María Echevarría Garaikoechea y Oscar Barreras Díaz, que fueron trasladados a las cárceles de Zaragoza, León y Logroño, respectivamente. Con esta decisión, los 192 presos etarras que cumplen condena en España se encuentran en la actualidad en cárceles situadas entre Madrid y el norte peninsular.

## LA AVT CENSURA QUE SE PONGA FIN A LA DISPERSIÓN CON EL ACERCAMIENTO DE UN ETARRA QUE DESEA VOLVER A MATAR

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) censura que se ponga fin a la política de dispersión en vigor desde los años 80 con Iñaki Bilbao, un etarra que manifestó abiertamente su voluntad de volver a asesinar. Además, muestra su temor de que estos acercamientos sean la "antesala de la impunidad" a través de permisos, la libertad condicional o "incluso indultos".



Parece que nuestra concentración a las puertas del Congreso no ha generado ningún sentimiento de empatía en el Gobierno de España", señaló la AVT, recordando que se desmarcó del acto institucional por el Día de las Víctimas, el domingo 27 de junio. "Pedro Sánchez ya puede presumir ante sus queridos socios de Gobierno de EH Bildu de que ha cumplido una de las reivindicaciones históricas de ETA: ha acercado a todos los presos".

La AVT lamenta que todos los presos se encuentren ya en prisiones de Madrid hacia arriba, incluyendo a Iñaki Bilbao, "famoso por amenazar a jueces durante los juicios y autor de la frase en 2019: 'Si me dieran otra oportunidad en esta vida, cogería un arma y retomaría la lucha armada aunque fuera solo'".

"No es ya sólo que no se exija la colaboración con la justicia para comprobar si verdaderamente están arrepentidos, es que se ha acercado a un preso que ha manifestado su voluntad de volver a asesinar", denunció la AVT sobre Iñaki Bilbao. La asociación lamenta que se haya dado por "finiquitada la

política de dispersión, una medida que se ha demostrado efectiva a lo largo de estos 34 años" como medida que buscaba "facilitar la reinserción de los etarras frente al control férreo sobre sus presos que imposibilitaba cualquier signo de disidencia o reinserción". Según los datos de la AVT, con la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno en junio de 2018 se impulsó un cambio de política penitenciaria que ha propiciado 247 traslados correspondientes a 201 etarras. Al País Vasco o Navarra se han aprobado 66 acercamientos, de ellos 13 por tercer grado y 7 por enfermedad.

Son 96 los terroristas beneficiados del cambio de prisión, acumulando entre todos 295 víctimas en 215 atentados. En este tiempo también se han aprobado 22 progresiones al tercer grado, pasando la práctica totalidad del resto al segundo grado o régimen ordinario, lo que permite solicitar permisos penitenciarios en cumplimiento de la legislación.

"Desgraciadamente, tenemos la convicción de que esta sangría de acercamientos no es sólo un cambio de prisión: son la antesala de las progresiones de grado, los permisos penitenciarios, la libertad condicional o incluso indultos", señaló la AVT en su comunicado, que ven esta decisión la "antesala de la impunidad".

La AVT responde a quienes le acusan de ser vengativos. "Nosotros solo pedimos que se aplique la ley, toda la ley para que los responsables de estos terribles crímenes cumplan íntegramente sus condenas, para que cualquier mejora en su situación penitenciaria requiera una colaboración efectiva con la justicia y para expulsarles de las instituciones", concluye su comunicado.

## MARLASKA DEFIENDE LA LEGALIDAD DE TRASLADOS DE PRESOS Y DICE QUE "LO QUE ES LEGAL ES LEGAL Y NO HAY PUNTOS INTERMEDIOS"

Asegura que "lo que era la dispersión de los miembros de ETA" fue una política antiterrorista "que dio resultados importantes y decisivos" pero, tras más de diez años de la "derrota" de la organización terrorista, "evidentemente, las políticas son de otra índole".



El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, defendió el lunes 5 de julio la legalidad de los traslados de presos de ETA que han puesto fin a la dispersión y afirmó que "lo que es legal es legal, y no hay puntos intermedios". También confirmó la existencia de reuniones de representantes de EH Bildu con directores de las cárceles vascas, "en materia penitenciaria, cada uno dentro de sus competencias".

De forma previa a su participación en la presentación del pro-

mer tomo del proyecto de investigación "Historia y Memoria del Terrorismo en el País Vasco" que se llevó a cabo en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria, aseguró que no ha habido un proceso de traslado de los presos de ETA que estuviera "diseñado o definido".

Según explicó, existe "un trabajo de cumplimiento de la Ley General Penitenciaria", respecto al traslado de los presos de la organización terrorista ETA. "Han sido peticiones de las Juntas de Tratamiento y actua-

ciones de acuerdo con las mismas", añadió. Por ello, aseguró que "lo que era la dispersión de los miembros de ETA" fue una política antiterrorista "que dio resultados importantes y decisivos" pero, tras más de 10 años de la "derrota" de la organización terrorista, "evidentemente, las políticas son de otra índole".

"Lo que estamos hablando, en un Estado de Derecho, es de aplicación de la Ley General Penitenciaria. No se ha hecho otra cosa. En todos los casos, en todos los traslados que han tenido como destinatarios los presos condenados por hechos de naturaleza terrorista y pertenecientes a la organización terrorista ETA, han obedecido única y exclusivamente a la Ley General Penitenciaria", reiteró.

Grande-Marlaska aseguró que "nunca" confrontará con las asociaciones de víctimas, que le merecen "el máximo de los respetos" y afirmó que sí podrá "entrar en controversias con partidos políticos concretos", como los de "la derecha", que "sí utiliza y sigue utilizando el terrorismo como herramienta política, de una manera absolutamente impropia e impertinente".

El ministro recordó que se reúne con las asociaciones de víctimas del terrorismo "de una forma continuada" a las que trasmite que "lo único" que hace el Ministerio del Interior es "la aplicación pura de la ley".

Preguntado por la posibilidad de que se den "otros pasos" con los presos de ETA, recordó que su Ministerio aplica la Ley General Penitenciaria. "En las cuestiones de progresión de grados o de cualquier otra circunstancia, ahí interviene el Poder Judicial, la Fiscalía, son cuestiones que serán de aplicación de la Ley en su conjunto y con la intervención judicial cuando sea necesario, conforme al mismo ordenamiento jurídico", puntualizó. En este punto, volvió a defender que los traslados de estos reclusos "son legales" porque "se está aplicando la ley". "Lo que es legal es legal, no caben puntos intermedios", aseguró. Por ello, incidió en que el Gobierno central "aplica la ley en todo momento". Grande-Marlaska rechazó el término "acercamiento" para puntualizar que se trata de "traslados" y aclaró que estos son instados por las Juntas de Tratamiento "atendiendo a las circunstancias individuales de cada uno".

## EL MINISTERIO DEL INTERIOR REACTIVA LOS TRASLADOS CON SIETE PRESOS DE ETA

Seis de los reclusos fueron trasladados a cárceles de Euskadi y el séptimo a El Dueso, en Cantabria

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias reactivó el martes 31 de agosto los acercamientos de presos de ETA al trasladar, tras un mes sin anuncios en esta materia de la política penitenciaria, a siete condenados por terrorismo, seis de ellos directos a cárceles de Euskadi. Con estos, ya son 66 los presos de ETA que han ido a prisiones vascas por decisión del Gobierno de Pedro Sánchez.

Desde el pasado 1 de julio ya no queda ningún preso de ETA al sur de las cárceles de Madrid debido a una política de traslados aplicada por el Ministerio del Interior, con el rechazo de algunos colectivos de víctimas, entre ellas la AVT, que se queja de la falta de colaboración con la Justicia y relaciona estos anuncios con el pacto de "presos por supuestos" entre el Gobierno y EH Bildu.

El último traslado de la institución

dependiente del Ministerio del Interior se comunicó el miércoles 28 de julio, incluyendo entonces cuatro acercamientos, entre ellos el de Iurgi Garitagoitia Salegui -del Centro Penitenciario Madrid V al de Logroño-, condenado por asesinar al empresario Ignacio Uría. La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) calificó de "especialmente ofensivo" que Prisiones hablara del compromiso de Garitagoitia Salegui para atenuar el dolor de las víctimas cuando en febrero se negó a contestar a las preguntas del fiscal y de la propia AVT en el juicio por el asesinato de Uría. También recordó que tenía causas pendientes con la justicia, "sin que haya colaborado en ninguna". Según los datos recopilados por la AVT, desde la llegada a la Moncloa en 2018 de Pedro Sánchez, se han aprobado 263 traslados que se corresponden a 202 presos de ETA. A Euskadi han ido 66 condenados y a Navarra otros 14. En total, 109 tenían delitos de sangre, que se corresponde a 97 presos con 296 víctimas en 216 atentados.

15-Junio-2021

## EL GOBIERNO VASCO RINDE HOMENAJE A JOSE MIGUEL ANDUEZA

Falleció en 1970 como consecuencia de la violencia policial ilícita.

El Gobierno vasco homenajeó el martes 15 de junio en San Sebastián a José Miguel Andueza, víctima reconocida de la violencia policial ilícita, en un acto que contó con la participación de todas las fuerzas políticas -salvo Vox- y familiares de otros damnificados.

Tras pasar varios años en Estados Unidos trabajando como pastor, José Miguel Ángel Andueza Elizalde volvió cumplidos los 39 a la localidad natal de Bera, en Navarra, para comenzar una nueva vida con los ahorros obtenidos. El 15 de junio de 1970, cogió su coche para ir a San Sebastián y cuando estaba a punto de llegar a su destino se vio implicado en un accidente de tráfico. Según parece, tras una discusión con la Guardia Civil, uno de los agentes le disparó en varias ocasiones causándole la muerte.

"Por mucho que preguntara a mis padres, era un tema tabú; ellos callaban", reconoce su sobrino, Esteban Andueza. El Gobierno vasco, al amparo del decreto de vulneraciones de derechos humanos producidas entre los años 1960 y 1978, le reconoció oficialmente como víctima en 2013, "cuando ya habían pasado 43 años", lamentó el viceconsejero de Derechos humanos, Memoria y Cooperación, José Antonio Rodríguez Ranz.

El acto en memoria de Andueza se enmarcó en las conmemoraciones que el Gobierno vasco, a través del Instituto Gogora, se



comprometió en llevar a cabo para honrar a las víctimas del terrorismo y la violencia en el cincuenta aniversario de sus atentados. La situación derivada de la pandemia ha motivado que este homenaje se celebrara un año después del 50 aniversario.

Celebrado en el Palacio de Aiete, asistieron al acto de recuerdo y homenaje el alcalde de San Sebastián, Eneko Goia; la directora de Gogora, Aintzane Ezenarro, y el respon-

sable de Derechos Humanos y Memoria Democrática de la Diputación de Gipuzkoa, Ion Gamba, así como representantes políticos de todos los partidos -salvo Vox-.

El viceconsejero de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación, José Antonio Rodríguez Ranz, recordó "el clima de dura represión" vivido durante esos últimos años de la dictadura y "el derecho al reconocimiento y memoria de las víctimas de la violencia ejercida por las fuerzas al servicio del Estado". "Como todas las víctimas, son víctimas de primera porque todas ellas han sido víctimas de una violencia injusta", expresó. "Y reconocer ésto, y decirlo en voz alta, no significa equiparar, no significa legitimar, no significa compensar; significa simple y llanamente reivindicar la dignidad de todas las víctimas y su derecho a la memoria, verdad, justicia, reconocimiento y reparación", añadió. José Antonio Rodríguez reiteró el compromiso del Gobierno vasco con las personas víctimas de vulneraciones de derechos humanos, con "su reconocimiento legal", pero también "institucional y social".

## EL GOBIERNO VASCO RECONOCE COMO VÍCTIMAS A LOS TRES DETENIDOS JUNTO A MIKEL ZABALZA

Repara los abusos policiales a un joven de 19 años muerto de un disparo al volver de una cena.

El Gobierno vasco reconoció públicamente el sábado 26 de junio las graves torturas padecidas en la operación de la Guardia Civil de 1985, que se saldó con la detención y muerte de Mikel Zabalza. Entre las treinta y cinco resoluciones de reconocimiento como víctima de vulneraciones de derechos humanos que entregó la consejera Beatriz Artolazabal, tres hacen referencia a las personas que fueron arrestadas con Zabalza: su novia, Idoia Aierbe Iribar, ya fallecida tras una larga enfermedad; su primo, Manuel Vizcay; y el director artístico Ion Arretxe, también fallecido recientemente. Sobre Aierbe y Arretxe, se constata que sufrieron "torturas", y Vizcay, el único que sobrevive, padeció "malos tratos". En el caso concreto de Zabalza, no se ha podido emitir todavía



un dictamen favorable a falta de recibir toda la información solicitada a distintas instancias. No obstante, este paso adelante supone un reconocimiento indirecto hacia él, y es un primer bálsamo para una familia que ha padecido durante décadas un sufrimiento añadido, una versión según la cual el joven navarro conductor de autobuses murió ahogado en el río Bidasoa, cuando se disponía a conducir a las fuerzas de seguridad a un zulo de ETA. Ni siquiera la autopsia confirmó que muriera

por inhalar agua, y las grabaciones del coronel Perote y el capitán Gómez Nieto reconocieron como muy probable que la causa de la muerte fueran las torturas en Intxaurren. La comisión presidida por Juana Balmaseda e integrada por expertos como el forense Paco Etxeberria compareció el miércoles 23 de junio en el Parlamento para informar de que había resuelto 35 expedientes, en un proceso que sigue abierto y donde hay 1.017 solicitudes.

26-Junio-2021

## EL GOBIERNO VASCO RECONOCE A 35 PERSONAS COMO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE MOTIVACIÓN POLÍTICA

En un emotivo acto de homenaje y reconocimiento público en el Euskalduna de Bilbao que visibilizó un sufrimiento injusto.

Con motivo del Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de la Tortura, el sábado 26 de junio, el Gobierno vasco llevó a cabo en el Palacio de Euskalduna de Bilbao un acto de reconocimiento a 35 víctimas de abusos policiales registrados durante el franquismo y la Transición, en un sencillo y emotivo acto. Once de las personas homenajeadas ya han fallecido. Todos los afectados, o sus familias - excepto cinco- aceptaron salir del anonimato y participar en el acto. Recibieron el cariño institucional y la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas sociales, Beatriz Artolazabal les entregó los dictámenes en los que se les reconoce como víctimas, los cuales les otorga la posibilidad de solicitar una indemnización por los daños causados. Ese fue el momento culminante de un acto presidido por la máxima de "memoria, verdad, reconocimiento, reparación y garantía de no repetición", según enumeró la consejera. Artolazabal se mostró además categórica al afirmar que los presentes fueron "víctimas de graves vulneraciones de derechos humanos". "Fuisteis víctimas de una violencia injusta y



sois, como todas las víctimas de la violencia y de vulneraciones de derechos, víctimas de primera; porque no hay víctimas de segunda", señaló. Su afirmación de que "fuisteis objeto de torturas y malos tratos" retumbó en la amplia sala del Euskalduna, y resumió la aspiración principal de los afectados: que se conozca lo que sucedió y que no se vuelva a repetir jamás. Pocas veces se han expresado en un acto institucional términos como "bolsa, bañera, pato, rueda o quirófano", que según Artolazabal "adquirieron para vosotros y vosotras

### LAS 35 VÍCTIMAS RECONOCIDAS

- \* **Felipe Suárez Delgado.** El 10 de abril de 1976 recibió un impacto de bala en un control policial en la carretera comarcal 6017, entre Zarautz y Zestoa. Falleció dos días después. Tenía 29 años, natural de León.
- \* **Juan María Zuloaga Balziskueta.** Malos tratos y tortura en el año 1968. Falleció en el año 2010. Era el marido de M<sup>a</sup> Carmen Uranga Etxeberria.
- \* **M<sup>a</sup> Carmen Uranga Etxeberria.** La familia regentaba el Bar Uranga, en Amorebieta. En los años 70 fueron objeto de diversas amenazas y atentados: lanzamiento de artefacto incendiario, ametrallamiento contra la fachada, destrozos, etc. En uno de esos actos, en 1976, resultó herida su madre.
- \* **Luis Fermín Orueta Alvarez.** Detenido y torturado en varias ocasiones entre 1973 y 1976. Natural de Eibar, tenía 18 años cuando lo detuvieron por primera vez. Era responsable de una célula de la Joven Guardia Roja (organización juvenil adscrita al Partido Comunista de España Internacional) en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valladolid.
- \* **Iñigo Moyua Careaga.** El 24 de mayo de 1972 fue ametrallado en un control de la Guardia Civil. Sufrió heridas de diversa consideración. 16 años. Bizkaia.
- \* **Iñaki O'Shea Artiñano.** Sufrió malos tratos y tortura en el año 1975. Bizkaia.
- \* **Miguel María Azpillaga Camio.** Herido por disparos de la policía de paisano el 28 de agosto de 1975, cuando repartía octavillas del Partido Comunista en una manifestación. Falleció el 19 de enero de 2010. Gipuzkoa.
- \* **Koldo Amiola Ariola.** Muerto en el cuartel de la Guardia Civil de Ondarroa el día 23 de mayo de 1975 por un disparo con arma de fuego. Tenía 19 años.
- \* **Enrique Arzubigu Ardeo.** Sufrió malos tratos y tortura en el año 1969.
- \* **Juan María Lestón Batiz.** Malos tratos y tortura en el año 1970. Bizkaia.
- \* **M<sup>a</sup> Julia Sanz Lasanta.** Sufrió malos tratos y tortura en el año 1975. Bizkaia.
- \* **José Gabriel Larucea Echevarría.** Malos tratos y tortura en 1975. Bizkaia.
- \* **Teresa Sanz Lasanta.** Malos tratos y amenazas en el año 1975. Bizkaia.
- \* **José María Madariaga Zugadi.** Malos tratos y tortura en 1968. Bakio.
- \* **M<sup>a</sup> Josefa Bilbao Bilbao.** Malos tratos en el año 1972. Ha fallecido. Bakio.

- \* **Felipe Laraudogoitia Bilbao.** Fue detenido y encarcelado en Bakio en el año 1967, sufriendo malos tratos. Falleció el 18 de febrero de 1999.
- \* **Laura Uriarte Bilbao.** Malos tratos en 1972. Es hija de M<sup>a</sup> Josefa Bilbao y fueron detenidas juntas en Bakio.
- \* **Juan Ormaztegui Rentería.** Sufrió malos tratos en el año 1972. Bakio.
- \* **Pedro Crucelegui Solozabal.** Malos tratos y tortura en el año 1974. Bakio.
- \* **Miguel Antonio Elgezabal Bilbao.** Sufrió malos tratos en 1975. Bizkaia.
- \* **Joseba Mentxakatorre Agirre.** Malos tratos y tortura en 1976. Bakio.
- \* **Pilar Barayazarra Apraiz.** Sufrió malos tratos en el año 1975. Bakio.
- \* **Felix Jauregizar Oraindi.** Sufrió malos tratos en el año 1972. Bakio.
- \* **Inés Barayazarra Apraiz.** Sufrió tres detenciones con malos tratos en el año 1972. Bakio.
- \* **Belén Matabuena Garagorri.** Sufrió malos tratos y tortura en el año 1973. Bizkaia.
- \* **Felipe Agirre Gaztañaga.** Detenido y torturado en abril de 1968, cuando participaba junto a un compañero en labores de propaganda con motivo del Aberri Eguna que ese año se iba a celebrar de forma clandestina en Donostia el 14 de abril. Exiliado en Iparalde desde ese año, regresó en 1977. Bizkaia.
- \* **Cayetano Otaegi.** Detenido en un número superior a 10 veces, al menos, entre 1974 y 1981, y sufrió malos tratos en varias ocasiones. Nunca fue juzgado por ningún delito. Gipuzkoa.
- \* **Idoia Aierbe Iribar.** Sufrió tortura en 1985 junto a Mikel Zabalza, Ion Arretxe y Manolo Vizcay. Falleció en 2018, a la edad de 56 años, tras una larga enfermedad. Gipuzkoa.
- \* **Ion Arretxe Gutierrez.** Sufrió tortura en 1985 junto a Zabalza, Aierbe y Vizcay. Falleció a los 52 años en 2017.
- \* **Manuel Vizcay Zabalza.** Malos tratos en 1985 junto a Zabalza, Aierbe y Arretxe.

desde entonces una doble y traumática significación". Muchos de los protagonistas del acto fallecieron a manos de la Guardia Civil o no han llegado a tiempo de "ver restaurada su verdad y dignidad". Un minuto de silencio en su memoria contribuyó a la sensación de sobrecogimiento. También tomaron la palabra la presidenta de la Comisión de Valoración encargada de avalar estos reconocimientos, Juana Balmaseda, quien recordó que su trabajo abarcará hasta el año 1999, aunque en este tramo se ha nutrido sobre todo de víctimas hasta 1978. Agradeció además la confianza y sinceridad de todos los que han pasado por la comisión y subrayó que se ha evitado en todo momento una revictimización. Como protagonistas de la convocatoria, la voz de las víctimas estuvo presente durante el homenaje y tres de ellas narraron su caso. Comenzó Noelia Suárez Pérez, que narró que su padre, natural de Palencia, trabajaba en Correos y Telégrafos y en abril de 1976 acababa de ser trasladado a Zestoa (Gipuzkoa), cuando al volver a casa una noche con un compañero de trabajo, su coche fue ametrallado por la Guardia Civil.

"Según la versión oficial", se habían saltado un control policial, afirmó. Su padre murió por "disparos en la cabeza" y su compañero resultó herido en un brazo, por lo que pudo contar "lo que realmente ocurrió": que no había tal control y que, tras comprobar "su error", la Guardia Civil, "lo colocó después", a toda prisa. "Si hubiera habido un control y les hubieran mandado parar, lo normal hubiera sido que estas dos personas, que no



tenían ningún tipo de vínculo político y que ni siquiera eran del País Vasco, hubieran parado", reflexionó Noelia. "Fue muy duro para mi madre tener que coger" a sus hijos pequeños y "volver con lo puesto" a Palencia, sin poder contar la causa de la muerte por miedo a que pensarán que "algo habría hecho", mientras los medios de comunicación relacionaban ese suceso con noticias sobre ETA, prosiguió. "Todo tapado, no se hablaba del tema, mi madre y mis abuelos siempre estaban tristes... Siempre pensamos que los culpables habíamos sido nosotros y que tuvimos que irnos como si hubiésemos hecho algo", lamentó.

También intervino Belén Matabuena, que explicó que desde adolescente militó "activamente contra la dictadura" y que en 1973 fue detenida por la Policía junto a otras compañeras de piso y de nuevo arrestada dos años después. En ambos casos, denunció torturas y malos tratos. "El hecho de ser mujer vasca y trabajadora me hacían víctima irremediable de la dictadura".

Recordó "a todos los que fueron asesinados y a todos los que conocéis las mazmorras del Estado fascista español", y pidió no olvidar "aquella etapa de muerte, torturas y todo tipo de vulneración de derechos humanos".

Inés Barayazarra fue detenida con 23 años en 1972 y dos veces más en 1975, con torturas, malos tratos y amenazas, que se extendieron a su hermana Pilar. Pidió que "los malos recuerdos de hoy sirvan para el buen hacer del mañana", advirtió de que "falta mucho por reconocer" y emplazó a las autoridades a "luchar contra los atropellos sin mirar a otro lado como hicieron entonces".

24-Julio-2021

## DONOSTIA RECUERDA CON UNA PLACA A JOSEBA BARANDIARAN

Joseba Barandiaran Urkola falleció en 1978 por disparos de la Policía Armada

Una placa recuerda desde el sábado 24 de julio el lugar en Donostia donde el joven de 19 años Joseba Barandiaran murió el 11 de julio de 1978 por disparos de la Policía Armada cuando participaba en una manifestación. Representantes de todos los grupos municipales, con el alcalde, Eneko Goia, a la cabeza, junto con familiares, allegados y ciudadanos participaron en el acto de colocación del recordatorio que tuvo lugar a las 12.00 del mediodía en el número 12 de la calle San Bartolomé. La placa en memoria de Joseba Barandiaran es la número 13 de la iniciativa que puso en marcha, hace tres años el Ayuntamiento donostiarra para "recordar a las víctimas de la violencia" en la ciudad, conforme al documento de reconocimiento de víctimas elaborado por el Gobierno vasco, señaló Goia. Esta es la primera que recuerda a "una víctima de la acción policial, hace 43 años, como consecuencia de los graves incidentes ocurridos en los sanfermines de 1978", explicó. Y es que Barandiaran Urkola falleció en el transcurso de una marcha en protesta por la muerte, tres días antes, de Germán Rodríguez en Iruñea por un disparo de la Policía Armada



en los incidentes registrados en los sanfermines de ese año.

"Es un paso más en ese ejercicio de homenaje y de recuerdo a las personas que perdieron la vida en Donostia como consecuencia de la violencia", señaló Goia. La placa en memoria de Barandiaran es de color gris, diferente al anaranjado oscuro que se ha utilizado para las víctimas de ETA y el tono más amarillo para las de los

grupos de extrema derecha. "Los colores reflejan el tipo de autoría de las muertes, como viene recogido en el documento que sirve de base para la iniciativa que recogen víctimas de acción de policial, de organizaciones de extrema derecha y víctimas de ETA, comandos autónomos y similares", precisó el primer edil de la capital guipuzcoana. "Con esta, Donostia tiene los tres colores", tras las instaladas en memoria de las víctimas de ETA y la de María José Bravo del Valle, una estudiante de 16 años violada y asesinada por el Batallón Vasco Español en el barrio de Loiola en 1980.

El acto consistió en una ofrenda floral ante la placa, en la que se colocó un pañuelo rojo con la leyenda San Fermín 78 y una foto de Joseba Barandiaran y de Germán Rodríguez. Un grupo de personas acudió con una pancarta con el lema Gogoan zaituztegu (os recordamos) y corearon gritos como "herria ez du barkatuko" (el pueblo no perdonará).



*MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA*